

Reconfiguración de los vínculos comunitarios en la Ciudadela San Antonio, Distrito de
Buenaventura, a partir de las intervenciones sociales comunitarias durante su reubicación
territorial

Julie Constanza Potes Díaz

Mary Yurley Hinestroza Cuesta

Universidad del Valle

Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Maestría en Intervención Social

Febrero

2025

Reconfiguración de los vínculos comunitarios en la Ciudadela San Antonio, Distrito de Buenaventura, a partir de las intervenciones sociales comunitarias durante su reubicación territorial

Julie Constanza Potes Díaz

Mary Yurley Hinestroza Cuesta

Directora

Paula Andrea Velásquez López

Universidad del Valle

Trabajo de grado para optar al título de Magísteres en Intervención Social

Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Maestría en Intervención Social

Cali, Colombia.

2025

Agradecimientos

Quiero agradecer a mi familia por estar para mí, por su amor y por apoyarme de forma incondicional; especialmente agradezco a mi mami, que aún desde el cielo contribuye y sus oraciones me mantienen fuerte y motivada.

A mis amigas, gracias por su apoyo logístico, económico, académico y por estar siempre. Ellas hicieron que este proceso fuera más llevadero.

Y finalmente, gracias a todos aquellos que de alguna manera contribuyeron a mi crecimiento personal y académico.

Julie Constanza Potes Díaz

Me agradezco la entrega genuina y decidida que tuve durante el proceso de investigación. Me agradezco, haber creído en mis capacidades para la investigación, y que haya sido esa certeza uno de los pilares de mi motivación.

Agradezco el apoyo y el acompañamiento familiar recibido en todo este tiempo, ya que, sin su escucha atenta y sin su disposición a buscar soluciones, este nuevo logro académico no hubiese sido posible. ¡Los quiero mucho!

A mi amiga Karen Pulgarín, por ser y estar desde la distancia. ¡Infinitas gracias!

A Julie Potes, por invitarme a reconocer otras realidades del Pacífico colombiano a través de un ejercicio académico.

Mary Yurley Hinestroza Cuesta

Reconocimientos

A cada una de las (os) habitantes del barrio San Antonio que concedió parte de su tiempo para la realización de esta propuesta investigativa y, a las que con su buena voluntad posibilitaron el acercamiento con la servidora pública que estuvo involucrada de manera directa en el proceso de reubicación e intervención, lográndose así una mayor consolidación de los objetivos que planteó la investigación.

A la profesora Paula Andrea Velásquez López, por su disposición, compromiso y guía durante el proceso. Su experiencia, practicidad y conocimiento fueron fundamentales para lograr esta investigación.

Tabla de Contenido

Introducción.....	9
Planteamiento del problema.....	9
1. Capítulo 1: Entre Bajamar y San Antonio: una historia de múltiples trayectorias	21
1.1. Geografía de Buenaventura: datos demográficos, usos del suelo y ventajas productivas.....	21
1.1.1. Tipos de relieve	22
1.1.2. Población	23
1.1.3. Índices económicos	24
1.1.4. Actividad económica portuaria.....	24
1.2. Sector privado, autoridad local y habitantes de Bajamar: principales actores de la Isla Cascajal	26
1.2.1. Antecedentes del poblamiento en Bajamar	26
1.2.2. Bajamar, un continuo rural-urbano.....	28
1.3. Sector privado	34
1.4. “Terrenos ganados al mar” área estratégica de la violencia en Buenaventura.....	37
1.5. Poblamiento de la Ciudadela San Antonio	40
1.5.1. Acuerdo N. 03 del 2001	41
1.5.2. Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 3476 de 2007	43
1.5.3. Ley 1151 de 2007 - Plan de Desarrollo 2006-2010.....	43
1.5.4. Ley 1537 de 2012.....	44
1.5.5. Resolución 1455 de 2009.....	44
1.5.6. Decreto 4260 de 2007.....	45
1.5.7. Reubicación	46
2. Capítulo 2: Diálogo conceptual: antecedentes y fundamentos teóricos sobre sentido, vínculos comunitarios e intervención social comunitaria/institucional.....	50
2.1. Antecedentes.....	50
2.1.1. Intervención social comunitaria ¿precaria e insuficiente?.....	51

2.1.2. ¿Beneficiarios o agentes de la intervención social comunitaria?	56
2.1.3. Política social como forma de intervención estatal	61
2.2. Marco Teórico.....	68
2.2.1. Sentido.....	69
2.2.2. Vínculos comunitarios	70
2.2.3. Intervención social comunitaria/institucional	72
2.2.4. Violencia estructural.....	75
3. Capítulo 3: Entre la fractura social y la violencia estructural: sentidos y vínculos comunitarios desde Bajamar hasta San Antonio.....	78
3.1. Violencia estructural manifiesta en Buenaventura.....	80
3.2. Dimensiones de violencia estructural	81
3.3. Sentidos y vínculos comunitarios en la Ciudadela San Antonio	86
3.3.1. Esparcimiento y participación	87
3.3.2. Ubicación	89
3.3.3. Vivienda	92
4. Capítulo 4: La intervención social vista desde la participación comunitaria y la transformación social en la Ciudadela San Antonio	95
Consideraciones finales	114
Referencias bibliográficas	119

Lista de Tablas

Tabla 1. Comuna 1.....	30
Tabla 2. Comuna 2	31
Tabla 3. Comuna 3	31
Tabla 4. Comuna 4	32
Tabla 5. Comuna 5	32
Tabla 6. Asentamientos en Buenaventura.....	33

Lista de Figuras

Figura 1. Distrito de Buenaventura	22
Figura 2. Relieve e Hidrografía de Buenaventura	23
Figura 3. Terrenos Ganados al Mar	28
Figura 4. Comunas de Buenaventura.....	30
Figura 5. Zona de Ampliación.....	36
Figura 6. Proyecto del Malecón Bahía de la Cruz	36
Figura 7. Marco Legal	40
Figura 8. Primera Etapa de la Ciudadela San Antonio	46
Figura 9. Aspecto Físico de la Primera Etapa de la Ciudadela San Antonio	46
Figura 10. Violencia Estructural	81

Resumen

Esta investigación analiza la reconfiguración de los vínculos comunitarios en la Ciudadela San Antonio, distrito de Buenaventura, durante el proceso de reubicación territorial llevado a cabo entre 2013 y 2021, así como el impacto de las intervenciones sociales realizadas por actores gubernamentales y no gubernamentales. A partir de una metodología cualitativa descriptiva, se examinan las transformaciones sociales, las experiencias de los habitantes y las dinámicas comunitarias antes y después del reasentamiento. Los hallazgos muestran una alteración significativa en la cohesión social, con una pérdida de la autogestión y una dependencia creciente del Estado, aunque también evidencian procesos de resiliencia y adaptación. La investigación destaca la importancia de la participación comunitaria en la toma de decisiones y señala desafíos como la desconfianza institucional y la necesidad de fortalecer el liderazgo y la identidad comunitaria. Se concluye que la reubicación es un proceso complejo que requiere estrategias inclusivas y sostenibles para reconstruir los vínculos sociales y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Palabras clave: reconfiguración comunitaria, reubicación territorial, intervenciones sociales, participación comunitaria, Buenaventura.

Introducción

La génesis de esta investigación se remonta a la necesidad de explorar y comprender las dinámicas de reconfiguración de los vínculos comunitarios en la Ciudadela San Antonio, ubicada en el Distrito de Buenaventura, es por ello por lo que este estudio, desarrollado en el marco de la Maestría en Intervención Social, busca adentrarse en la complejidad de las intervenciones sociales comunitarias que han incidido en la vida de los habitantes, tras su reubicación.

Luego de distinguir a los actores involucrados en la intervención social y comunitaria llevada a cabo en San Antonio, se procedió a elaborar un relato donde se manifestó cómo había sido el relacionamiento entre las partes; en adelante se expondrá la narrativa lograda donde aparecen las tensiones o efectos del relacionamiento en la temporalidad delimitada.

Planteamiento del problema

A partir del año 2000 comenzaron a concurrir documentos oficiales a escala municipal, departamental y nacional sobre el ordenamiento de Buenaventura, a través de dichas disposiciones legales se proyectaron cambios para el entonces municipio, a nivel local se construyó el acuerdo N°. 03 de 2001 “Plan De Ordenamiento Territorial (POT)” donde se afirmó que habrá un desarrollo e integración de “las actividades pesquera, industrial, agroindustrial y de turismo ecológico vinculadas con los servicios portuarios” (Acuerdo N°. 03, 2001, art. 9), además, estas acciones pondrían a Buenaventura como centro de integración regional, nacional e internacional, de igual modo, el acuerdo mencionó cambios sobre el uso del suelo definiendo lo que es urbanizable y lo que no; ubica límites entre lo urbano y lo rural, incluso refiere lugares que comparten ambas características, como Bajamar zona de alto riesgo y que a futuro debía estar en posesión total del Estado; a nivel nacional la Ley 1151 de 2007 que ampara el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 fue el precedente para la creación de decretos y resoluciones que dieron viabilidad a los Macroproyectos de Interés Social Nacional - MISN, “definidos como el conjunto de decisiones administrativas y actuaciones urbanísticas adoptadas por el gobierno nacional, en los que se vinculan instrumentos de planeación, financiación y gestión del suelo para ejecutar una operación urbana de gran escala que contribuya al desarrollo territorial, de determinados municipios, distritos y regiones del país” (Ley 1151, 2007)

Entre los MISN planificados estuvo “San Antonio” localizado en el municipio de Buenaventura, la resolución N°. 0207 de febrero de 2009 emite algunas justificaciones de

porqué se escogió esa región del país, señalando que los proyectos MISN “promueven el aumento de la oferta de suelo urbanizable para el desarrollo de programas de Vivienda de Interés Social-VIS y Vivienda de Interés Prioritario- VIP, especialmente en los municipios y distritos que concentran un importante déficit habitacional” (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2019), deficiencia en la prestación y cobertura de servicios públicos, además, en el caso de Buenaventura se dará respuesta a reubicaciones pendientes por riesgo de desastres naturales, por ejemplo, un Tsunami, caso Bajamar ubicada en el extremo sur de la “Isla Cascajal” (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2019); la ubicación territorial de Bajamar coincide con el área de influencia destinada para el desarrollo ecoturístico, industrial, portuario y pesquero que se visionó en el acuerdo N°. 03 de 2001 “POT”.

El alcance y nivel de implementación de las decisiones antes mencionadas, recae sobre diferentes actores; de un lado, estuvieron quienes se acogieron y se asociaron al proyecto, como las entidades territoriales y Cajas de Compensación Familiar, gobernación del Valle del Cauca y Comfandi respectivamente; aquí también se incluye al sector privado. “Las decisiones tomadas han sido de iniciativa pública y administradas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT, (hoy ministerio de vivienda, ciudad y territorio - MVCT)” (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2019).

De otro lado, había una población afrodescendiente con un modelo de organización espacial que se sustentaba en la utilización de basura y conchas de piangua para hacer relleno en las zonas aledañas al mar. Fue así como se construyó la primera etapa de poblamiento de todos los barrios de Bajamar (comunidades 2, 3, 4 y 5). Posteriormente, se opta por la construcción de casas sobre pilotes, en las zonas contiguas al área de relleno; la adaptación que tuvo el modelo tradicional de poblamiento fue a consecuencia de ciertas necesidades de la gente, para respaldar lo dicho anteriormente se debe tener en cuenta que, el poblado típico no se construye sobre el mar, y la construcción urbana en palafitos equivale a la penuria que se vive en el territorio para adquirir una vivienda popular en suelo urbano, de este modo, la adaptación al modelo tradicional de poblamiento en un contexto urbano como el de Buenaventura da cuenta de un proceso de territorialización impulsado por las comunidades de Bajamar que va más allá del relleno de la zona de vivienda, pues está el valor social y cultural que tiene el territorio como escenario de relaciones interpersonales y de dinámicas de vida como la pesca, el baño, la cocina, las fiestas etc... (Mosquera, 2014), proceso de territorialización -vinculación- que es central para ésta investigación.

Para el año 2000 no sólo se consolidó un documento “POT” que indicaba las acciones futuras para el puerto, sino que comenzó una guerra sin precedentes, dada la incursión

paramilitar (Bloque Calima) en esa época, pues llegaron a combatir a la guerrilla de las FARC (Centro de Memoria Histórica, 2015) el objetivo que persiguieron tras su inserción en el departamento de Valle del Cauca fue:

Construir alianzas con élites económicas dentro de un contexto que no respondió únicamente a una reacción frente a las acciones militares de la guerrilla, sino también a la confluencia del interés que tenían de proveerse seguridad y justicia privada empresarios legales e ilegales que requerían resguardar sus principales flujos de capital en el puerto (Centro de Memoria Histórica, 2015, p. 90)

En la temporalidad 2000-2013 la violencia en Buenaventura tuvo un carácter diferenciado por comuna, de este modo, los barrios de Bajamar con presencia de esteros y puertos naturales fueron proclives a las disputas relacionadas con las rutas de transporte marítimo de tráfico de estupefacientes y de armas (Centro de Memoria Histórica, 2015, p. 99), de hecho, también hubo asesinatos. Abuso de niñas. Reclutamiento a los muchachos. Fronteras invisibles. Una ‘casa de pique’ funcionaba al final de la calle (Centro de Memoria Histórica, 2015). Todas estas expresiones de agresión contra los otros fueron minando o rompiendo la trama social que tejieron las personas en sus espacios de vida.

Ahora bien, el Estado en respuesta a lo planeado en el POT y a la violencia descomunal que vivían los pobladores de Bajamar inaugura el “MISN San Antonio” en febrero de 2013 este acto protocolario fue presidido por el entonces presidente Juan Manuel Santos. Con esta intervención estatal se legalizó la adquisición y construcción de viviendas, que antes (en Bajamar y otras zonas) se daba de manera espontánea y sin tener en cuenta la reglamentación existente, de ahí que, se haya asignado casas a personas que habían sido desplazadas por la violencia en el campo y los (as) damnificados por el fenómeno del niño periodo 2010-2011, es así como la confluencia de diversos actores en un nuevo espacio genera nuevos retos en torno al estar con otros, es decir, respecto a los vínculos comunitarios, que nuevamente se vieron mediados o afectados por factores externos como la falta de equipamientos: centro de salud, locales comerciales, galería, medios de transporte que satisfagan plenamente sus necesidades de movilidad, megacolegio con fallas en su infraestructura, sin contar que existe una percepción de inconformismo con el tipo de vivienda entregada, ya que, no cumple con las exigencias hechas a los encargados del diseño, por ejemplo, hubo que retirar los acabados en madera para mayor seguridad de la gente, puesto que, tenían claro que la vulnerabilidad era mayor si los aceptaban, ellos (as) tuvieron ese pensamiento por las experiencias de su antiguo contexto -llámese Bajamar u otros barrios de Buenaventura-.

Una vez expuesta la problemática, se hace necesario anunciar la pregunta de investigación que movilizó el desarrollo de este ejercicio académico, en ese sentido, las autoras indagaron por ¿Cómo se han reconfigurado los vínculos comunitarios en los habitantes de la Ciudadela San Antonio, distrito de Buenaventura, a partir de su reubicación territorial? y ¿Qué efectos han generado en ellos las intervenciones sociales comunitarias realizadas por actores gubernamentales y no gubernamentales entre los años 2013-2021?.

Esta investigación tiene como objetivo general comprender la reconfiguración de los vínculos comunitarios en los habitantes de la Ciudadela San Antonio, distrito de Buenaventura, a partir de su reubicación territorial y los efectos generados por las intervenciones sociales comunitarias realizadas por actores gubernamentales y no gubernamentales entre los años 2013-2021. Para lograrlo, se establecieron objetivos específicos que orientan el análisis: primero, identificar los elementos generadores de sentido de comunidad en los habitantes de la Ciudadela San Antonio antes y después de la reubicación; segundo, evaluar la efectividad de los escenarios de participación comunitaria en el proceso de reubicación, destacando las fortalezas y debilidades de las estrategias utilizadas para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y en la construcción de una nueva identidad comunitaria; y tercero, analizar los procesos de transformación social derivados de las intervenciones sociales comunitarias realizadas por diferentes actores, con el fin de aportar al entendimiento de las dinámicas sociales en contextos de reasentamiento.

Para situar el origen de esta investigación, es clave señalar, que una de las investigadoras participó como asesora en la sistematización de experiencias de las actividades desarrolladas en la Ciudadela San Antonio, un ejercicio llevado a cabo de manera previa, lo que permitió un acercamiento a percepciones de los actores involucrados y enriqueció la construcción del análisis desde una perspectiva profesional y académica, de igual forma la entrada a campo posibilitó un nivel de familiarización con el macroproyecto de vivienda en su fase de adaptación de los nuevos residentes o de las personas reubicadas.

Como complemento de la idea anterior, se debe tener en cuenta que la otra investigadora tuvo un reconocimiento del territorio desde cero. Adicionalmente, la información recibida daba para contemplar diferentes abordajes, de ahí que, el reto fuera encontrar un criterio claro de por qué elegir una opción u otra. En un principio, lo único que permitió persistir en la búsqueda fue la posibilidad de contrastar voces respecto a unos mismos hechos; en ese orden de ideas, el aporte de la investigadora consistió en conservar todos los detalles del proceso de reubicación hasta que hubiese un volumen de información suficiente que pudiera orientar hacia una sola idea.

Esta investigación adquiere relevancia al explorar cómo las intervenciones sociales pueden preservar, fortalecer o transformar los vínculos comunitarios en el proceso de reubicación, teniendo en cuenta que la comprensión de estos cambios incide directamente en la calidad de vida y adaptación de los habitantes en su nuevo entorno, convirtiéndose en un aspecto crucial para la planificación y ejecución de futuras intervenciones comunitarias.

Este estudio profundiza en las dinámicas de interacción entre actores gubernamentales y no gubernamentales, cuya articulación (o falta de ella) determina el impacto de las acciones emprendidas, pues se reflexiona sobre cómo estas diferencias afectan los resultados en términos de reconstrucción del tejido social y adaptación territorial.

La necesidad de comprender de qué manera los lazos comunitarios se transforman o persisten ante intervenciones sociales y reubicaciones radica en la influencia directa que estos tienen en la vida cotidiana de los residentes. ¿Se priorizan los lazos comunitarios en las intervenciones sociales?, ¿Cómo influyen estos lazos en la calidad de vida y en la adaptación de la comunidad a su nuevo territorio? Estas son preguntas que las investigadoras se propusieron abordar, para comprender y ofrecer aportes significativos a la intervención social de este carácter.

Uno de los hallazgos clave es que, aunque las iniciativas no gubernamentales han logrado avances significativos en el fortalecimiento comunitario, estas no pueden compensar las carencias estructurales que dependen de decisiones gubernamentales más amplias. Esto pone de manifiesto la necesidad de repensar las intervenciones como una construcción integral, donde la cooperación interinstitucional sea prioritaria para garantizar la efectividad y sostenibilidad de los proyectos.

En adelante, se enunciarán cada una de las decisiones metodológicas y teóricas tomadas durante el proceso de construcción de la propuesta, durante el trabajo de campo y durante la fase de análisis, adicional a ello, la idea es dar a conocer la sinergia que hubo entre cada fase del proceso.

La investigación adoptó una metodología descriptiva, de corte cualitativo, puesto que, la finalidad era reconstruir el proceso de intervención comunitario y de reubicación territorial llevado a cabo en el distrito de Buenaventura, en el que hicieron presencia diferentes interventores y programas, tal como se dijo anteriormente. La metodología abordada precisa de las siguientes características: describir las partes, categorías o clases que componen el objeto de estudio; describir las relaciones del objeto con otros objetos; describir el desarrollo

o evolución del objeto estudiado; establecer las diferencias entre los subgrupos de la población. (Cerde, 1993, p.73).

Para describir se utilizan todas las variedades del lenguaje científico (escritos, gráficos, simbólicos, etc.) o sea, todos aquellos signos o señales empleados usualmente para comunicar mensajes, transmitir conocimientos o información. Según los teóricos de la investigación, la descripción prepara el paso a la explicación, por medio de la cual se aclara y se hace comprender la información recolectada. A juicio de muchos investigadores, la descripción y la explicación se hallan estrechamente ligadas y se transforman dialécticamente una de la otra, sin describir los hechos es imposible explicarlos (Cerde, 1993). “Se afianza la posibilidad de convertirse en una investigación explicativa si existe una o más variables de análisis” (Cerde, 1993, pp 74-75).

Como bien se dijo previamente, se alcanza un giro hacia la explicación cuando se comprende la información que se tiene, de ahí que, se haga necesario mencionar los autores que se referenciaron por categoría analítica; en su generalidad la producción teórica de estos autores tendió hacia la construcción social de la realidad, dado que, durante todo el informe se le da importancia a la trama que tejen los actores y las razones de por qué lo hacen de un modo y no de otro.

Siendo así, para la categoría de vínculos comunitarios, se retomó a Torres (2002) y Berroeta et al. (2015), para la categoría de sentido González-Rey (2010), Berger y Luckman (2003), para la de intervención social, tanto comunitaria como institucional Carballada (2004) y Montero (1994) y, para la violencia estructural las aproximaciones de de Zamora (2018); Penalva y La Parra (2008) y Torre Cantalapiedra (2019). La mayoría de los conceptos nombrados anteriormente hacen parte de la formulación del problema, sin embargo, se debe traer a colación ciertas aclaraciones, por ejemplo, que los conceptos de sentido y vínculos comunitarios fueron seleccionados por la correlación que existe entre ellos, dicha idea queda mejor expuesta en el apartado de marco teórico.

Otro concepto del marco teórico es el de violencia estructural; su inclusión tuvo que ver con la fase de clasificación y análisis de la información, dado que, al surgir expresiones repetitivas acerca de las afectaciones psicológicas que aún perviven y la desconfianza en el otro que aún no pueden revertir, justo, es cuando el análisis sobre los vínculos comunitarios empieza a esclarecerse y a requerir otro concepto que apoye la explicación del estado en que se encuentran.

Aunque lo teórico haya sido el soporte de los primeros interrogantes para escudriñar la realidad, la riqueza de la información no se agotó allí, puesto que, para conocer las actuaciones desde lo gubernamental, sea a nivel local, departamental o nacional, se acudió a la normatividad vigente: Leyes, Planes de Desarrollo, decretos, POT, etc., lectura por medio de la cual se pudieron identificar intenciones y capacidad de implementación efectiva.

En ese sentido, en materia institucional, se entrevistó a quién fuera la gerente del proyecto en sus inicios, asimismo, participó en el diseño de la intervención y acompañó su ejecución; su rol tuvo el respaldo de Comfandi, caja de compensación familiar a cargo de este macroproyecto de vivienda (para la cual ella trabajaba). Adicionalmente, se entrevistó a dos asesoras del proyecto Todos con San Antonio, liderado por la Fundación Carvajal y el Ministerio de Vivienda.

Cabe mencionar, que la selección de las entrevistadas estuvo supeditada a la facilidad de acceso (que vivieran en Buenaventura), a la disposición que tuvieran para colaborar con esta investigación, y a la recordación que hubiesen generado en las personas con la que interactuaron, puesto que, en el caso de la Fundación Carvajal, las asesoras fueron ampliamente mencionadas por todas las personas que entrevistamos en Ciudadela San Antonio, fue una intervención que dejó “eco”; ya en el caso de quien fue gerente del proyecto, la recordación está asociada al saber que en ella reposa: cómo fueron los primeros contactos, cómo fue el proceso de movilización de un lado a otro (trasteo), quienes fueron los primeros aliados en ese proceso, y porqué iban prescindiendo de unos y haciendo llamamiento a otros.

Al momento de realizar las entrevistas con ellas, se perseguía un objetivo: determinar si era o no del interés de estas instituciones trabajar sobre los vínculos comunitarios que existían, si se dio o no un proceso integral de acompañamiento mientras transcurría el proceso de intervención, así como la percepción de las instituciones sobre las prebendas ofrecidas en comparación con la realidad.

Para acercarnos a la realidad de la Ciudadela San Antonio se llevaron a cabo seis entrevistas semiestructuradas individuales y una entrevista polifónica, cada una cuidadosamente diseñada para capturar las diversas perspectivas de la comunidad. A saber, personas ya instaladas en ambas etapas de la Ciudadela, personas provenientes de Bajamar y recién asentadas en San Antonio, al igual que personas que si bien no provienen de Bajamar, han adquirido el beneficio de la vivienda por diferentes programas. Cabe destacar que este proceso de escogencia evitó seleccionar las voces de los líderes comunitarios, para que, los aportes fueran directamente de personas que conforman la comunidad.

No obstante, esto último también tuvo que ver con la intención de que las entrevistas ofrecieran un contraste que permitiese comparar todo el proceso en términos de tiempo y de las realidades allí presentes. La entrevista grupal se llevó a cabo con cuatro mujeres provenientes de Bajamar, particularmente, una de ellas continua sosteniendo una de las fuentes de ingresos que tuvo en Bajamar, una “miselania”, las otras tres consideran que sus fuentes de ingresos fueron drásticamente cambiadas, se puede decir, que en la exploración de relatos colectivos, afloró dimensiones emocionales y culturales de la reubicación.

Por su parte, las entrevistas individuales se les hicieron a personas con roles significativos en la comunidad, lo que les ha permitido tener una visión amplia de las dinámicas sociales y económicas de Bajamar y San Antonio. Algunos de los roles incluidos fueron:

- Ama de casa: mujeres que, además de su trabajo doméstico, sostenían a sus familias con actividades complementarias como el lavado y planchado en casas de terceros. Por ejemplo, algunas relataron cómo la enfermedad y las condiciones adversas tras la reubicación afectaron su capacidad de trabajo.
- Vendedores informales: personas dedicadas a la venta de productos locales como caña, pescado y papas guisadas. Estas actividades eran parte de la economía cotidiana en Bajamar, donde la cercanía a los mercados facilitaba su sustento. En San Antonio, estas actividades disminuyeron drásticamente debido a la falta de infraestructura y clientela.
- Platoneras y parteras: mujeres clave en la vida comunitaria que, en Bajamar, desempeñaban roles centrales en el mercado local y en el acompañamiento de nacimientos. Tras la reubicación, experimentaron una desconexión con estas actividades debido a la falta de espacios adecuados y cambios culturales.
- Trabajadores independientes: personas que realizaban trabajos ocasionales o emprendimientos en el territorio, como pequeños negocios o servicios, los cuales se vieron afectados por las limitaciones económicas y la falta de oportunidades en San Antonio.

A través de contactos comunitarios y recomendaciones, se logró una representación equilibrada entre personas provenientes de Bajamar y las que vienen de otro sector de Buenaventura, lo que permitió capturar la heterogeneidad de vivencias y percepciones dentro de la comunidad. Por medio de la recolección de esta información, fue posible entender las dinámicas relacionadas con la violencia, los procesos de transición de un lugar a otro, la información ofrecida por las instituciones participantes a la comunidad para hacer efectivo el

proceso de reubicación. Todo con la intención de construir una idea general sobre cómo era antes, cómo fue durante el proceso de intervención y cómo fue luego de efectuada la reubicación.

Cada vez que se aplicó la técnica de entrevista semiestructurada se tuvo en cuenta el protocolo de once preguntas que habíamos hecho. Este documento proporcionó pautas claras a las investigadoras, estableciendo un marco de referencia que garantiza la consistencia en la recopilación de datos y la obtención de información relevante con un diseño que consideró la complejidad de los temas a tratar, asegurando así una exploración exhaustiva de los vínculos comunitarios y la intervención social.

Antes de la aplicación de la técnica de entrevista, se llevó a cabo un proceso de socialización del consentimiento informado con cada participante. Este paso ético aseguró la comprensión y aceptación voluntaria de la investigación, además, se brindó información detallada sobre los objetivos del estudio y los derechos de los participantes, garantizando así la transparencia y la protección de sus derechos.

La observación participante, fue otra de las técnicas incluidas en la propuesta de investigación, desempeñó un papel crucial en la experiencia en campo, ya que las autoras realizaron tres recorridos barriales, en diferentes momentos, los cuales permitieron comparar lo que iba surgiendo en las entrevistas con lo que reflejaban las acciones de las personas, de hecho, casi siempre coincidió la información arrojada por la entrevista con la que dio la observación participante.

Una estrategia fundamental fue naturalizar las entrevistas, realizándolas en los espacios cotidianos de los participantes para preservar su autenticidad y generar confianza. Por ejemplo, si la entrevistada se encontraba en su jornada de trabajo atendiendo su tienda, la conversación se llevaba a cabo mientras atendía su negocio, observando las interacciones con los clientes y las dinámicas comerciales del entorno. De manera similar, si se trataba de entrevistar a alguien en su hogar, las autoras se integraban a ese espacio, acompañando las actividades cotidianas como las labores domésticas o las interacciones con vecinos. Estas prácticas garantizaron un ambiente cómodo para los entrevistados y permitieron captar matices y comportamientos que de otro modo podrían haber pasado desapercibidos en un contexto más formal.

Producto de la aproximación a la realidad de los participantes, y justo en los momentos en que se aplicaban las entrevistas, se pudo ir identificando de manera fácil y rápida que una de

las situaciones más desmotivantes para los residentes de San Antonio es la falta de suministro de agua, pues al ser un recurso vital ha ocasionado una serie de tensiones entre algunos vecinos, ya que, algunos quieren individualizar el uso de algunas tuberías que funcionan –a medias–, en otros casos ha generado solidaridad, el (la) habitante que tiene una situación más favorable permite que la gente a su alrededor se beneficie, y por ultimo están las personas que reflejan unión, y otorgan reconocimiento positivo a las personas que gestionan por y para los demás. De ahí que, esos patrones de interacción, tensiones y apoyos enriquecieran la interpretación de los vínculos comunitarios y los efectos de las intervenciones sociales en la vida diaria de los habitantes de la Ciudadela San Antonio.

Tras la culminación de cada entrevista, se emprendió un ejercicio de transcripción que recopiló los testimonios, convirtiéndolos en un documento plano que conserva la integridad y autenticidad de las voces de los participantes, dicho material fue indispensable para el análisis posterior.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede plantear que, el desarrollo de los capítulos 3 y 4, de corte analítico, no comenzaron con su escritura en sí, más bien, tuvo fundamento en cada transcripción realizada, donde el único objetivo fue que quedara lo más fidedigno posible; en las certezas teóricas a las que ya se había llegado por medio de distintos debates entre las investigadoras; de igual forma, hubo un momento para clasificar el documento plano por medio de la selección de verbatim similares a las conceptualizaciones contenidas en el marco teórico, luego, se pasó a dar mayor importancia al dato más repetitivo, después, hubo una organización e interpretación de cada hallazgo, lo que contribuyó a la concreción de cada capítulo.

El trabajo de campo no estuvo exento de desafíos, uno de los principales fue generar confianza en los participantes, quienes inicialmente se mostraron reticentes a compartir sus experiencias debido al impacto emocional y al escepticismo frente a investigaciones externas. Además, la recopilación de información sobre un periodo extenso (2013-2022) implicó la dificultad de acceder a recuerdos precisos. Otro desafío fue la logística del trabajo de campo. La dispersión geográfica de los participantes en San Antonio complicó la organización de las entrevistas, requiriendo una planificación cuidadosa para optimizar recursos de tiempo y transporte.

Por otro lado, los procesos de transcripción y análisis de las entrevistas también presentaron retos. Fue necesario garantizar la preservación de la autenticidad de las voces mientras se estructuraban los hallazgos para identificar patrones y contrastes significativos entre las

experiencias narradas. A pesar de estas dificultades, los ejercicios de observación participante en reuniones locales y actividades comunitarias complementaron el análisis, aportando una comprensión más integral de las dinámicas sociales y relacionales en San Antonio. Dicho esto, es menester esclarecer que el contenido de este trabajo se encuentra dividido en cuatro capítulos que desentrañan la complejidad de la reubicación en la Ciudadela San Antonio.

El Capítulo 1, Entre Bajamar y San Antonio... Una historia de múltiples trayectorias contextualiza el surgimiento de Bajamar y San Antonio, destacando las formas de ocupar el espacio en el Pacífico colombiano y la influencia normativa en la planificación urbana. El relato evoluciona para describir la propuesta gubernamental de urbanización, dando origen a San Antonio como un macroproyecto de reubicación ofreciendo una visión detallada del proceso de reasentamiento que redefine tanto la geografía como la vida de las comunidades involucradas.

De manera general, esta primera parte sienta las bases para una comprensión profunda de la complejidad que rodea la reubicación en San Antonio, amalgamando elementos históricos, normativos y urbanísticos que contextualizan la experiencia de las comunidades frente a los cambios impuestos por la planificación urbana y gubernamental.

El Capítulo 2, Diálogo conceptual: antecedentes y fundamentos teóricos sobre sentido, vínculos comunitarios e intervención social, comunitaria/institucional. constituye un análisis profundo de los conceptos que orientan la investigación, pues se exploran antecedentes y se establece un diálogo conceptual sobre los vínculos comunitarios, el sentido y la intervención social, entre los cuales se destacan la apropiación del espacio, la sostenibilidad/autogestión y el territorio, proporcionando la base teórica necesaria para comprender los hallazgos. Además, se explora cómo los lazos familiares no solo son conexiones afectivas, sino también estructuras que configuran la identidad y el sentido de pertenencia en la comunidad, a su vez, se vincula la noción de sentido con la "posible repetición de escenarios violentos en San Antonio", generando una reflexión sobre la memoria y la percepción en la comunidad.

En síntesis, esta segunda parte constituye un pilar teórico crucial, tejiendo una red conceptual que enlaza pasado, presente y futuro, y proporcionando las herramientas analíticas necesarias para desentrañar la complejidad de los vínculos comunitarios y la intervención social en el contexto de la reubicación.

El Capítulo 3, Entre la fractura social y la violencia estructural: sentidos y vínculos comunitarios desde Bajamar hasta San Antonio, reflexiona sobre las repercusiones de la reubicación en las relaciones comunitarias, ahonda en las narrativas de los entrevistados entendiéndolas a la luz del concepto de violencia estructural, ya que este tiene como base empírica las diferentes relaciones económicas que se entretajan en Buenaventura; se trae a colación algunas características de la violencia que vivieron los moradores de San Antonio, en sus antiguos sitios de residencia, dejando ver la forma en la que la violencia estructural impacta las relaciones interpersonales dentro de la comunidad.

Además, analiza la disminución en la colaboración y el apoyo mutuo, así como la transformación en el tipo de apoyo que representan los vínculos comunitarios revelando el impacto en la colectividad y en la vida cotidiana de cada individuo, destacando las adaptaciones y desafíos que han surgido en diferentes esferas de sus vidas desde ámbitos académicos, laborales y familiares.

El Capítulo 4, La intervención social vista desde la participación comunitaria y la transformación social en la Ciudadela San Antonio, profundiza la intervención social desde la perspectiva de la participación comunitaria y la consecuente transformación social en la Ciudadela San Antonio a partir del proceso de reubicación y de las intervenciones sociales comunitarias realizadas por diversos actores tras el proceso de reasentamiento; reflexiona sobre las acciones que se llevaron a cabo en el marco de la intervención social en San Antonio durante la reubicación y después, incorporando distintos aportes desde la institucionalidad.

A modo de síntesis, se resalta que la investigación además de destacar la complejidad de la reubicación en la Ciudadela San Antonio también reflexiona al respecto de la transformación de los vínculos comunitarios en contextos de intervención social. Esto es así ya que, al integrar marcos conceptuales, un análisis de las dinámicas territoriales y una inmersión cualitativa de experiencias, el estudio busca generar contribuciones para entender el espectro de la intervención social y particularmente el contexto de estas en el territorio. Asimismo, el trabajo presenta un análisis de este proceso desde una perspectiva social, del mismo modo que representa un llamado a reconsiderar cómo las políticas públicas pueden impactar y reconfigurar el tejido social, siendo un elemento valioso para futuras intervenciones. En consecuencia, el producto de este documento busca exponer al lector no sólo qué se transformó en San Antonio, sino también cómo estas transformaciones moldean o pueden moldear el futuro de las comunidades reubicadas en territorios como el Pacífico colombiano.

1. Capítulo 1: Entre Bajamar y San Antonio: una historia de múltiples trayectorias

El trabajo de investigación que nos propusimos hacer tiene como fecha clave, el año 2013, porque en ese momento se efectuó la reubicación de 565 familias residentes de la zona sur de la Isla Cascajal, estas personas se trasladaron a la comuna 12, extremo sur oriental del área urbana de Buenaventura (continente); en este movimiento influyó las acciones de tres actores, primero El Estado, tanto local como nacional, quienes estructuraron bases legales para que pudiera darse, inclusive adquiriendo una connotación de obligatoriedad, puesto que, estas personas no podían seguir incrementando los cordones de pobreza, ni incrementando las cifras como víctimas a causa de la violencia armada, segundo el sector privado (comerciantes), quienes históricamente no les ha convenido compartir espacio físico con la gente negra, pobladores natos de la Isla Cascajal.

Los privados en alianza con el Estado generaron iniciativas económicas para que el espacio en disputa tuviese un solo tipo de uso, el portuario, tercero los grupos armados ilegales, de distinta índole, que amedrentaron, expulsaron y asesinaron a la gente del común alegando tener “complicidad con los bandos contrarios”, situación que ellos corregirían. De manera general se podría decir que todos persiguieron el mismo fin, sacar a las personas negras del territorio, que para muchos habitantes de la zona insular representaba su mundo, ya que, allí vivían y allí mismo, tenían sus actividades económicas informales, además de ser un lugar estratégico para movilizarse hacia otras partes del Pacífico donde tuvieran arraigo y vínculos, de los cuales se obtenía un intercambio de saberes, de quehaceres (desde lo productivo) o simplemente les permitía el mantenimiento de la vida.

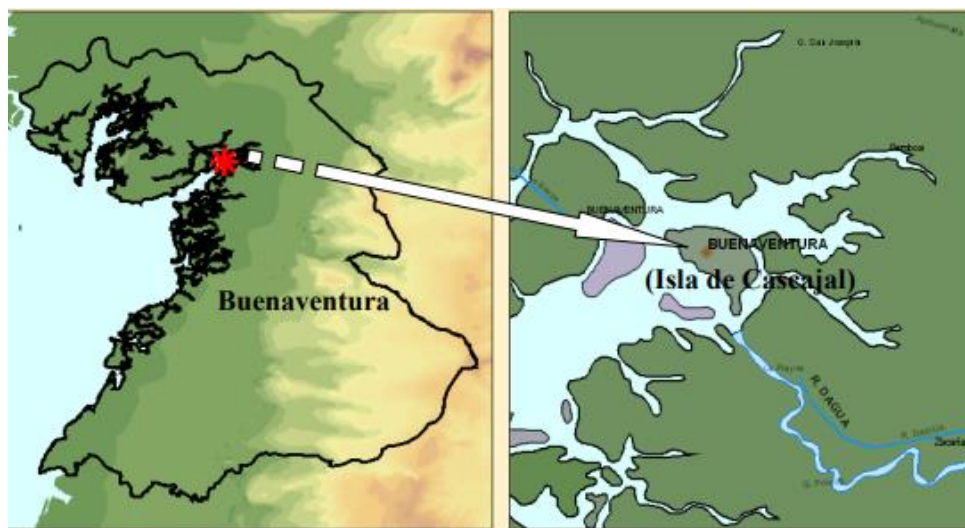
Se hace necesario mencionar que, desde la institucionalidad se eligió la reubicación por ser una propuesta del Acuerdo N.º 03 de 2001, con la cual podrían dar solución al problema de la violencia en Bajamar, pero después de estar asentados en el nuevo lugar, las personas conciben que no pueden sostener la vida tal como lo hacían antes, en otras palabras, fue una medida insuficiente, es por ello, que en este capítulo se amplía la información correspondiente a las relaciones y sucesos previamente expuestos.

1.1. Geografía de Buenaventura: datos demográficos, usos del suelo y ventajas productivas

Buenaventura es un Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico que se “encuentra localizado en la parte izquierda de la Cordillera Occidental de la República de Colombia, sobre la Costa Pacífica. Limita al norte con el Departamento del Chocó, al sur

con el departamento del Cauca, al oriente con los municipios Calima, Dagua, Cali y Jamundí, y por el occidente con el Océano Pacífico” (Pérez, 2007, p. 9). Este ente territorial es el más extenso de la división político-administrativa del Departamento de Valle del Cauca con un área de 6.297 Km² (29.7% del área total del departamento) (Alcaldía de Buenaventura, 2020).

Figura 1. Distrito de Buenaventura



Fuente: Pérez (2007).

1.1.1. Tipos de relieve

En el sentido occidente-oriental se encuentra primero “la zona marítima con abundantes recursos pesqueros, aparte de lo mencionado, está la franja de las depresiones deltaicas, donde reina la vegetación del mangle y del nato, hábitat predilecto para crustáceos y moluscos” (Mosquera y Aprile-Gnisset, 2018, p. 27). Las tierras menos húmedas están en los altos taludes ribereños, aptos para el cultivo del coco, del banano, del plátano, del maíz, de la yuca, el cacao, la caña de azúcar, la palma de chonta, la papachina y una gran variedad de frutales; estas terrazas altas de vegas son además el óptimo sitio de residencia (Mosquera y Aprile-Gnisset, 2018).

Cabe mencionar, que el agua es otro de los elementos de origen natural que homogeniza el ecosistema de la región, puesto que, los 6.297 Km² que ocupa esta jurisdicción se encuentran surcados e irrigados por ríos principales como: *Calima, San Juan, Dagua, Anchicayá, Raposo, Mallorquín, Cajambre, Yurumanguí y el Naya*, una densa red de tributarios menores, cantidades de quebradas, múltiples arroyos de laderas, multitudes de riachuelos, una profusión de diminutos caños de colinas bajas y planicies aluviales. Llegando

gitano, raizal o palanquero para un total de 313.508 habitantes (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).

De acuerdo con la distribución porcentual de la población por área presentada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en el año 2020, “el 23, 3 % de la población total de Buenaventura vive en el ámbito rural y el 76,7 % en el ámbito urbano” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).

1.1.3. Índices económicos

Además de la etnicidad la escasez de recursos económicos es otra característica de las personas que habitan el Distrito –en su mayoría–, puesto que, Buenaventura es uno de los municipios más pobres del Valle del Cauca y de Colombia. De acuerdo con el IPM (Índice de Pobreza Multidimensional), “el 63,5 por ciento de los hogares del casco urbano del municipio vive en la pobreza, mientras que el 91,6 por ciento de los hogares de la zona rural son pobres” (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2015, p. 58)

Los niveles del PIB per cápita de la ciudad portuaria sugieren que la causa de su atraso “no se encuentra en una incapacidad para generar riqueza, sino en que el dinero producido se concentra en pocas manos y se gasta en circuitos económicos distintos al local”. (CNMH, 2015, p. 61). Así, es evidente que la población de Buenaventura no solo es bastante pobre sino también muy desigual.

1.1.4. Actividad económica portuaria

En ese orden de ideas, la zona costera, además brindar abundantes recursos de fauna marina, facilita las condiciones para la apertura de puertos sobre el Océano Pacífico, dado que, la constituye un accidente geográfico denominado llanura inundable, por este motivo en la bahía Buenaventura se instaló el comercio marítimo hace más de cien años (Ibarra et al., 2021), cuya área portuaria actualmente es la más grande del país, con conexión directa con 360 puertos e indirecta con 920 alrededor del mundo, y es por donde se mueve el 43% del comercio exterior de Colombia.

La actual zona portuaria de Buenaventura está conformada por 12 muelles y es compartida por la Armada Nacional y la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura. Administrativamente, el sector privado tiene una participación del 83%, y el sector público, a través de la Alcaldía municipal y el Ministerio de Transporte, participa con el restante 17%. Dentro de las Sociedades Portuarias Regionales, él

puerto de Buenaventura sobresale por su importancia en el comercio exterior del país (Pérez, 2007, p. 18).

En torno al surgimiento y funcionamiento del puerto se hace necesario realizar ciertas aclaraciones de tipo histórico, ya que, da pistas sobre la manera en que se relaciona el sector económico, político y social de la sociedad bonaverense:

Se ha podido establecer que entre los años 1600 y 1610 en el entonces Cabildo de Cali se comentó sobre la existencia de un puerto comercial, esta era una zona de difícil acceso, incluso desde esos momentos se pensaban cuál era la mejor ruta terrestre para llegar al lugar; hacia 1651 aumentó el interés del cabildo de Cali por la franja costera donde se “erigió” dicho puerto, de hecho, ya había comenzado un incipiente proceso de organización administrativa; el puerto comercial estaba ubicado dentro de los límites de la provincia de Raposo (actual Buenaventura) la cual estuvo poco habitada por más de 200 años (durante la época colonial), de ahí la afirmación de que Buenaventura nunca fue en la clasificación de la Corona, ni ciudad, ni villa, ni siquiera pueblo o lugar; era puerto, nada más que un embarcadero (Mosquera y Aprile-Gnisset, 2018, p. 46).

Las decisiones tomadas a nivel político y administrativo con relación al puerto dan cuenta del espacio que ocupa esta plataforma comercial a nivel local, nacional e internacional, puesto que, genera ingresos de 4'002. 000. 000 millones de pesos anuales (El País, 2013). Al respecto (CNMH, 2015) afirma que, para comprender la historia de Buenaventura no se puede evadir el papel que el puerto ha cumplido en la economía nacional ni el impacto que la economía nacional ha tenido en el buen vivir de la población bonaverense.

La dinámica de inclusión y exclusión construida entre la región y los ejes económicos y políticos del país responde a una historia de larga duración que inició durante la época de la colonia y que persiste en la actualidad, de hecho, podría asumirse como un factor identitario de la historia de este territorio. Los dueños de la mayoría de los esclavizados del Pacífico pertenecían a las familias más poderosas de Popayán y Cali, la fuerza de trabajo de los esclavos era usada en las comarcas mineras, la explotación de minerales era tan solo una de sus posesiones, de hecho, solían manejar este tipo de negocios desde Popayán o Cali, incluyendo lo concerniente al puerto, en otras palabras, eran propietarios ausentistas (CNMH, 2015).

La consolidación del muelle como espacio predilecto para el intercambio comercial por el Océano Pacífico ha posibilitado el fortalecimiento de redes económicas de circulación de bienes y extracción de recursos naturales que articulan las economías del Valle del Cauca, Antioquía, Cundinamarca y el Eje Cafetero con el comercio internacional; una relación que es a la vez de exclusión y de inclusión entre el centro político-económico del país y el puerto, a partir de esta dinámica se cimentaron las bases para la constitución de un tipo de Estado local y nacional que en la región no

provee ni regula bienes públicos en seguridad, justicia y bienestar (CNMH, 2015, p. 38).

1.2. Sector privado, autoridad local y habitantes de Bajamar: principales actores de la Isla Cascajal

1.2.1. Antecedentes del poblamiento en Bajamar

A principios del siglo XIX, sin ningún tipo de planificación, surge el asentamiento actual de Buenaventura en la Isla de Cascajal que se caracterizó por la existencia de chozas de paja ubicadas al costado sur de la isla, habitada por comerciantes, indígenas y afrodescendientes dedicados a la pesca y al cultivo. Cabe mencionar que la población afrodescendiente generó nuevas formas de apropiación territorial, impulsados por la promulgación de la ley de manumisión en 1851 y con la autorización legal de las élites políticas criollas de ocupar los territorios que se denominaban baldíos, “las primeras generaciones de afrodescendientes libres encontraron en el Pacífico la posibilidad para reinventar su historia y su mundo, por ello a partir de este momento se autodenominaron como renacientes” (CNMH, 2015, p. 39).

Cómo se dijo en párrafos anteriores lo más representativo de la geografía en Buenaventura son los cuerpos de agua, entonces, además de ser un recurso natural diseminado por toda la región, sirvió desde épocas poscoloniales como incentivo para la creación de poblados sobre sus orillas y alrededores; esta decisión que tomó la gente en condición de libertad condujo a una ruptura significativa con antiguas formas de producción que estaban al servicio de la minería. La misión de repoblar el territorio debía complementarse con nuevas formas de supervivencia como la pesca y la agricultura que hallaron en el acervo cultural poseído por los indígenas nativos. (Mosquera y Aprile-Gnisset, 2018; CNMH, 2015).

Las anotaciones históricas acerca de los primeros pobladores de Buenaventura posibilitan el entrelazamiento de diferentes hechos, puesto que, los actuales habitantes de la zona sur de la Isla Cascajal, *Bajamar*, siguen siendo personas negras mayoritariamente, sobreviven de la pesca, y la extracción de moluscos dado el fácil acceso a los manglares; en la construcción de viviendas se sigue privilegiando la madera como materia prima; se podría decir entonces, que cada variación en la infraestructura de Bajamar ha ido respondiendo a los procesos de modernización proyectados sobre la Isla, lo cual ha configurado nuevos atributos para este territorio, por ejemplo:

La inserción de otras formas de trabajo como la carga y descarga de mercancías se dio como consecuencia de la construcción de obras civiles hacia finales del siglo XIX

y durante todo el siglo XX, es el caso del puerto marítimo entre 1914 y 1918, pues antes solo había puerto de agua dulce. La construcción de la carretera Cali-Buenaventura (1926-1930) fue entregada veinte años después de haber comenzado el trazado. Entre 1930 y 1946 llegaron los primeros bancos. Hacia 1938 se inauguró la estación ferroviaria. Todas estas acciones direccionadas por el Estado central convirtieron a Buenaventura en el primer gran paso a la inserción de Colombia en la economía del Pacífico y en el principal puerto cafetero del país' (Molano, 2017, p. 124).

El crecimiento económico diversificó la población, pues atrajo a comerciantes y extranjeros, ingleses, alemanes, estadounidenses, sirio-libaneses y orientales, especialmente chinos, ligados a las actividades de importación y exportación, lo que a su vez motivó, oleadas de migración de afrodescendientes rurales del Litoral Pacífico más personas provenientes de Antioquia (CNMH, 2015).

La llegada de exportadores e importadores a Buenaventura produjo una especie de segregación socio-espacial, en tanto de un lado se encontraban las casas de comercio, bodegas, y las residencias de los importadores y exportadores, de otro, las edificaciones espontáneas y tradicionales que respondían a las necesidades de vivienda de la gente negra ubicada en ese lugar, de ahí que, se haya fortalecido socialmente la imbricación rural-urbana entre los barrios conformados por pescadores y agricultores en la ciudad, con redes de parentesco y sociabilidad en los ríos pertenecientes a los departamentos de Valle del Cauca, Chocó, Nariño y Cauca. Cabe decir, que las obras civiles también trajeron consigo conflictos por la tierra e intentos de desalojo por parte del sector económicamente más fortalecido (comerciantes) hacia las personas que sobrevivían de los recursos naturales disponibles en el ecosistema costero (CNMH, 2015, p. 43).

A mediados del siglo XX el crecimiento urbano de Buenaventura, eminentemente residencial, implicó la ampliación de los límites espaciales de la Isla Cascajal, especialmente en la zona sur, este sitio está compuesto por barrios y, cada uno de ellos muestra por lo menos una de estas tres características: 1. poseen una porción de tierra firme, 2. cuentan con espacios de relleno que se ubican en los bordes entre la tierra y el mar, obtenidos a base de basura y conchas de piangua, 3. están las construcciones de vivienda palafítica a través de pilotes o estacas de madera, no hay ocupación de territorio terrestre sino marítimo como tal; a este proceso de transformación espacial liderado por gente del común se le ha denominado “Bajamar” – “terrenos ganados al mar”, convirtiéndose en un modo de prolongar la plataforma o “hacer tierra” (ver figura 3). (Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, 2001; CNMH, 2015).

Figura 3. Terrenos Ganados al Mar



Fuente: Mosquera y Aprile, (2018).

La primera fase de ocupación en los barrios de Bajamar ocurrió mediante la expansión sobre las áreas cercanas al mar, donde las familias ganaron terreno rellenando con desperdicios y conchas de piangua. Este proceso dio lugar a la denominación "Terrenos Ganados al Mar". Con el tiempo, al volverse más complicado seguir rellenando y siendo cada vez más limitado el espacio para la construcción, surgió la necesidad de levantar viviendas sobre pilotes en las zonas adyacentes a las áreas rellenadas (Mosquera y Aprile, 2018).

Según Mosquera y Aprile (2018), esto refleja una adaptación al modelo tradicional de ocupación, en respuesta a las condiciones específicas de la población local. El valor de mantener y adaptar el modelo tradicional de poblamiento en un entorno urbano como el de Buenaventura radica en su contribución a la conservación de aspectos culturales propios de las comunidades afrocolombianas. En este sentido, el proceso de territorialización de los habitantes de Bajamar trasciende la mera ocupación física del espacio, ya que el territorio representa un escenario fundamental para las relaciones sociales y las prácticas cotidianas como la pesca, el baño, la cocina y las celebraciones. No obstante, el mismo entorno ha impuesto obstáculos a la preservación de estos valores culturales, promoviendo un modelo de desarrollo que, mediante la implementación de grandes proyectos industriales y turísticos, busca excluir y desplazar a las comunidades que han habitado históricamente estos territorios.

1.2.2. Bajamar, un continuo rural-urbano

Trasladar a cada nuevo territorio las tradiciones ancestrales que todavía perviven es algo representativo de la gente negra que habita Buenaventura (en general), "este empeño en prolongar su legado cultural es lo que permite aseverar a distintos autores que Bajamar ejemplifica el traslape entre lo rural y lo urbano, puesto que, se le ha dado vigencia a una práctica ritual como "la ombligada" (CNMH, 2015, P. 45). Los ritos fúnebres como el chigualo, velorio que se le realiza a los bebés, en este encuentro que se realiza hasta la medianoche, se realizan cantos alusivos al encuentro del bebé con los ángeles y Dios. El velorio y la última

noche para los difuntos siguen vigente, aunque los procesos de aculturación y el aumento de muertes por factores del conflicto armado les han introducido “elementos nuevos o minimizado los espacios colectivos” (Fedesarrollo, 2013, p. 15).

Los procesos organizativos de Buenaventura hicieron parte del movimiento social que logró incidir en la inclusión del artículo 55 durante la Asamblea Nacional Constituyente. El discurso de las primeras organizaciones étnicas en el puerto retomó dos procesos, el que impulsó el Vicario Apostólico de Buenaventura Gerardo Valencia Cano (entre 1953 y 1972) quien desarrolló un papel reivindicador y de denuncia de los sistemas discriminatorios que mantenían a la población afro en la subalternidad, y el proceso que florecía en el Medio Atrato chocoano, primera organización de carácter afro territorial del país, la HACIA; es así como aparece en el discurso de las organizaciones étnicas de Buenaventura, durante la constituyente de 1991, la reivindicación del derecho al territorio y la explicitación de una identidad cultural afro desde el modelo de la región rural del Pacífico (CNMH, 2015).

Las organizaciones étnicas surgieron de la confluencia de organizaciones juveniles, populares y culturales – CEPAC–, así como de la experiencia de militancia en fuerzas de izquierda por parte de algunos de los líderes y fundadores del PCN (Proceso de Comunidades Negras). Los núcleos iniciales del PCN, que se ubicaron fundamentalmente en el área urbana del puerto, lanzan en la coyuntura generada por la aprobación del artículo transitorio 55 de la constitución, una ofensiva organizativa hacia las áreas rurales impulsando las organizaciones étnico-territoriales en las zonas que deberían ser tituladas colectivamente de acuerdo con la Ley 70 de 1993 (CNMH, 2015).

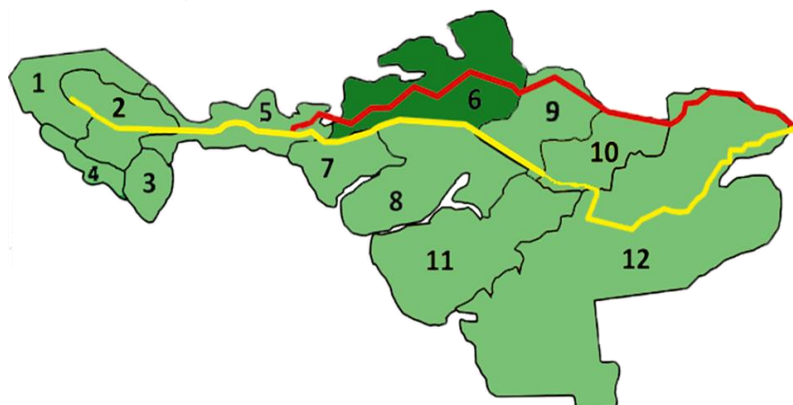
A partir de la segunda mitad de la década de los noventa el proceso organizativo afrodescendiente en Buenaventura inicia la exigibilidad política para la titulación de sus territorios, lo cual implicó el reconocimiento de sus posesiones históricas, sus recursos y el establecimiento de instancias de gobierno propio para asumir los derechos colectivos de autonomía y autodeterminación en la definición de los proyectos de desarrollo que a partir de su cosmovisión deberán orientar sus comunidades. La fuerza organizativa en Buenaventura desde el momento de la aprobación de la Ley 70 de comunidades negras, fue impresionante, de tal manera que en la actualidad no quedan comunidades rurales que no pertenezcan a un consejo comunitario (CNMH, 2015).

1.2.2.1. Bajamar, Desde una Mirada Institucional.

La delimitación y construcción de los barrios ha estado supeditada a las redes de parentesco de pertenencia local y fluvial (como ya se había dicho), lo cual ha conllevado a la imitación de la demarcación espacial de los ríos, en su forma longitudinal, es así, como se da origen a barrios constituidos fundamentalmente por una calle, por ejemplo los nayeros, gente proveniente del río Naya que habita en el sector de La Playita, los cajambreños y micaiseños en los barrios Viento Libre, El Firme y Lleras (CNMH, 2015).

A través de la división político-administrativa de Buenaventura se puede observar que las cuatro comunas pertenecientes a “la zona insular –de nuestro interés– se ciñeron a la distribución espacial longitudinal” tal como se referenció previamente; además son las comunas económicamente más importantes del distrito (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022, p. 14).

Figura 4. Comunas de Buenaventura



Fuente: Valencia et al., (2016).

Tabla 1. Comuna 1.

Comuna 1, barrios (nombres)	Número de barrios	Número de habitantes
Las Mercedes, Avenida Boyacá, Calle Nueva, Calle el Embudo, Calle Videla, Calle Bavaria, Calle Primera, Sector Zona Calima, Calle Naranjito, Sector Zona Puertos La Aurora, Calle La Virgen, Calle Las Flores, Calle los Tubos, Calle Sor Vásquez, Calle	6 barrios, 18 calles, 1 carrera y la zona portuaria	32769, según datos levantados en 2012

Cundinamarca, Barrio Nayita, Sector Carretera, Calle La Victoria 76, Calle La Valencia, Calle La Relojera, Calle La Libertad, Calle Los Alemanes, Calle La Quinta, Calle Los Balsos, Calle Las Conchas, Centenario, Barrio Mayolo, Calle La Loma, Barrio San José, Pueblo Nuevo, Carrera 11, Barrio La Pilota.		
Actividades (usos): Originalmente destinada al Terminal Marítimo, a las instalaciones complementarias del puerto, a las instalaciones petroleras e industriales y a la Zona Franca. Los usos de esta comuna son caracterizadamente urbanos como: establecimientos de gestión pública y privada, financieros, comerciales, residenciales y algunos servicios sociales y de educación. La Comuna 1 es predominantemente comercial, con edificaciones de regular altura, de costos elevados y en general en buen estado.		

Fuente: (ASIS, 2022)

Tabla 2. Comuna 2

Comuna 2, barrios (nombres)	Número de barrios	Número de habitantes
Barrio Francisco de Paula Santander, Barrio El Firme, Barrio El Firme parte Baja, Calle El Capricho, Sector Zona Petrolera, Barrio Viento Libre Parte Norte, Barrio Montechino, Carretera Sector Zona Franca, Barrio Borrero, Olano Barrio, El Jorge Parte Oriente, Barrio Alfonso López Norte, Barrio Alfonso López Sur, Barrio San Antonio, Barrio Centenario, Barrio Santa Rosa, Barrio Bejarano, Olaya Herrera.	17 barrios	13180 según datos levantados en 2012
Actividades (usos): Predomina el uso residencial. Sobre las principales vías del sector se localizan establecimientos comerciales y de servicios sociales de salud y educación.		

Fuente: (ASIS, 2022)

Tabla 3. Comuna 3

Comuna 3, barrios (nombres)	Número de barrios	Número de habitantes
Barrio Alfonso López Pumarejo, Barrio Alberto Lleras Camargo.	2 barrios	11956 según información levantada en 2012
Actividades (usos): Predomina el uso residencial que se extiende hasta las áreas de Bajamar.		

Fuente: (ASIS, 2022)

Tabla 4. Comuna 4

Comuna 4, barrios (nombres)	Número de barrios	Número de habitantes
Viento Libre Parte Sur, Bajamar, Calle Santa Mónica, Calle Arenal, Calle Piedras Cantan, Calle Campo Alegre, Barrio Muro Yusti, Isla Cascajal, Barrio La Playita, Barrio Venecia.	5 barrios, y 4 calles	17195
Actividades (usos): Predomina el uso residencial que se extiende hasta las áreas de Bajamar.		

Fuente: (ASIS, 2022)

Tabla 5. Comuna 5

Comuna 5, barrios (nombres)	Número de barrios	Número de habitantes
Barrio Pascual de Andagoya, Barrio Punta del Este, Barrio La Inmaculada, Zona Pesquera, Zona Maderera, Kennedy Parte Alta, Barrio Nueva Estación, La Palera, Barrio Santa Cruz, Barrio Santa Fé, El Piñal, Barrio Miramar.	12 barrios	25987

Actividades (usos): Comprende el área del Piñal y su entorno. Se caracteriza una zona de uso industrial relacionada con los sectores de madera y pesca; servicios de abastecimiento y almacenamiento.

Fuente: (ASIS, 2022)

El suelo utilizado para el emplazamiento de casas en las comunas 1, 2, 3, 4 y 5 es visto como subnormal e ilegal desde la institucionalidad, esta afirmación ha sido sustentada de la siguiente manera: inadecuada conexión y prestación de los servicios públicos; frecuente ocupación y ampliación de los “terrenos ganados al mar”, por esta razón, a la administración se le dificulta solucionar las necesidades de la gente que vive en ese lugar; alta densidad en la ocupación del suelo; carencia de zonas verdes; conexiones piratas a las redes de fluido eléctrico, conllevando a altos riesgos de incendios en las viviendas, pérdidas humanas y afectación económica para la empresa, y la utilización indiscriminada del espacio público (Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2001).

La siguiente tabla da información acerca del número de asentamientos (invasiones) que existen en Buenaventura en las comunas 1, 2, 3, 4 y 5.

Tabla 6. Asentamientos en Buenaventura

Comuna	Número de asentamiento subnormales	Generalidad
1	6 (7.8% de la ciudad)	Estos asentamientos no han legalizado la tenencia de la tierra y su estado físico es deteriorado y no consolidado.
2	1 (1.3% de la ciudad)	Existe un solo asentamiento subnormal registrado, con la tenencia de la tierra no legalizada [U10] y un estado físico deteriorado
3	3 (3.9% de la ciudad)	En estos asentamientos localizados en terrenos de bajamar; el estado físico es deteriorado y la tenencia no se ha legalizado.

4	5 (6.5% de la ciudad)	El estado físico en su mayoría es deteriorado con la tenencia de la tierra no legalizada por encontrarse en buena parte por debajo de la cota de servicios y en terrenos de bajamar propiedad de la Nación.
5	100% de la comuna (10.2% de la ciudad)	Con la tenencia de la tierra en su mayoría no legalizada, con un estado físico que predomina la condición deteriorada.

Fuente: Alcaldía Distrital de Buenaventura (2020).

Cabe decir, que el dato acerca de los títulos de propiedad de las viviendas es homogéneo, en otras palabras, la gente ocupó “de hecho”, pero sin posesión legal del bien inmueble. Incluso se podría decir que, uno de los fenómenos característicos de la ciudad ha sido la apropiación de los terrenos mediante invasión, pudiéndose afirmar que "Buenaventura es una ciudad construida ilegalmente", en 1995 quedaron pendientes 4.500 nuevas solicitudes para el año 1997, de las cuales 600 no eran titulables por el municipio por encontrarse en zonas de Bajamar y 356 se encontraban en zonas de conflictos. Las comunas que más procesos de titulación han adelantado ante el INHURBA son en su orden: 12, 8, 11, 7 y 10 (Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2001).

1.3. Sector privado

A continuación, se menciona algunas características de este sector, en términos de, la visión neoliberal que emergió como modelo económico a ser tenido en cuenta en todos los escenarios productivos del país; la transición operativa del muelle de lo público a lo privado y los cambios que trajo este hecho; y las alianzas establecidas con el tercer sector.

A partir de la década de los ochenta la región del Pacífico es objeto de una nueva reconfiguración territorial coherente con el desarrollo de nuevas agendas políticas y económicas orientadas por el avance del proceso globalizador y con éste el auge de la economía neoliberal. Hacia 1982 el presidente Betancur expresó:

Colombia históricamente ha vuelto sus espaldas al mar Pacífico y ha dejado más o menos abandonados sus litorales, pero que a partir de ese momento el gobierno quiere consagrar los cuatro años de su período a la colocación de las bases para una política del Pacífico y a la elaboración de su primer plan de desarrollo, esto en razón

(dice el autor) de que el mar ha comenzado a ser política y jurídicamente un bien expropiable y apropiable y de que se está entrando a la tecnología para explotarlo económicamente (CNMH, 2015, p. 49).

En las agendas que conciben al territorio del Pacífico como una región desarrollable que debe ser intervenida para apalancar el crecimiento económico del país en el marco de la apertura neoliberal, prevalecen perspectivas que la asumen como una región productora de materias primas, como plataforma para acceder a los mercados internacionales del Pacífico, como corredor intenso de bienes y servicios y como potencial extractivo de recursos biológicos debido a su biodiversidad significativa. De esta manera, se formularon y ejecutaron planes de desarrollo regional, como Plaidecop, Plan Pacífico y Agenda Pacífico XXI, que avanzaron en la construcción de infraestructura y el establecimiento de una nueva institucionalidad estatal para la región. Como se verá más adelante, el modelo desarrollista que motivó esta intervención ha sido incapaz de contrarrestar el impacto económico de un puerto separado de su población (CNMH, 2015).

Los procesos de privatización y modernización de Colpuertos fueron los hechos que, en definitiva, dividieron la relación entre la economía del puerto, la sociedad local y su región. Al respecto, Salazar (2007) dice:

Con la desaparición de Colpuertos, los lazos que unían a la población de la ciudad con la economía fueron cortados de un golpe, y en su lugar no aparecieron nuevos lazos que unieran a la ciudad con la floreciente economía del puerto. Ni empleos ni negocios ni empresas unieron la ciudad con el puerto ahora privado y eficiente. Ningún producto es transformado en Buenaventura y ninguna empresa de la ciudad es proveedora del puerto (p.20).

La creación de la SPRB (Sociedad Portuaria de Buenaventura) generó tal resultado debido a que estuvo acompañada de un proceso de modernización tecnológica y reingeniería administrativa que redujo el número de empleos de 10.000 en 1990 a 4.200 en 1996, y a una caída en los salarios mensuales promedio de casi 2 millones de pesos a poco menos de 600 mil (CNMH, 2015).

La población nativa de Buenaventura es la que menos se favorece en cuanto a la oferta de empleo, puesto que, contratan a las personas en puestos de mediana y baja injerencia administrativa, hoy los paisas, o si se quiere personas del interior, manejan buena parte de la economía del municipio, incluyendo posiciones directivas (CNMH, 2015).

Las acciones del sector privado direccionadas a la mejoría de la infraestructura han ido fortaleciendo la oferta de servicios que brinda el puerto. En los últimos años, se destaca

la construcción del TCBuen, el puerto marítimo Delta del Río Dagua y el proyecto industrial Puerto Agua Dulce.

La participación de este sector es considerable (9.5%), en parte porque las inversiones en infraestructura son más costosas, pero también porque las acciones emprendidas se enmarcan en la responsabilidad social empresarial (RSE) que debe devolver a la sociedad una proporción de las ganancias que obtienen las empresas en el sector donde desarrollan su actividad económica. En otros casos, la participación en lo social por parte de estos agentes se presenta como filantropía. (Ibarra, 2021, p. 59).

Las fundaciones asociadas a estos agentes privados llevan a cabo proyectos en educación, empleabilidad y cultura, principalmente. Sin embargo, cuando establecen alianzas con el Estado, sus acciones apuntan a proyectos de infraestructura para saneamiento básico, energía, acueducto y alcantarillado, desarrollo urbano, industrial y portuario. Por ejemplo, la alianza entre la Sociedad Portuaria y el DNP realizó proyectos dirigidos a obras de ampliación y mejoramiento de la infraestructura portuaria.

Figura 5. Zona de Ampliación



Fuente: García (2016).

Se resalta la colaboración entre el Estado y la Fundación Malecón Bahía de La Cruz para llevar a cabo el proyecto Malecón Bahía de La Cruz, cuyo objetivo principal era impulsar la renovación urbanística en Buenaventura. Además, estos actores privados han contribuido al desarrollo del sector inmobiliario, promovido por la edificación de viviendas y oficinas en la zona insular, destinadas a satisfacer las necesidades de ejecutivos, funcionarios públicos, profesionales y empresarios (Ibarra, 2021).

Figura 6. Proyecto del Malecón Bahía de la Cruz



Fuente: elaboración propia.

En estos proyectos los privados se unen al Estado para recuperar y reubicar espacios públicos, como es el caso de los barrios de Bajamar, donde se llevó a cabo una masiva reubicación de familias hace 10 años. Estos agentes también se alían con el tercer sector para “adelantar proyectos productivos, de educación, cultura, empleabilidad, fortalecimiento de las capacidades comunitarias y de organización social” (Ibarra, 2021, p. 59).

1.4. “Terrenos ganados al mar” área estratégica de la violencia en Buenaventura

La situación de violencia e inseguridad en Buenaventura es estructural, en cierta medida, ya que, desde 1998 se viene dando una confluencia de actores antagónicos: la insurgencia (extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP) Frente 30, Las Fuerzas Militares de Colombia (FF.MM), los paramilitares del Bloque Calima (desmovilizados), y el narcotráfico como actividad económica y de financiamiento para los grupos al margen de la ley. Dentro de este panorama, las FF.MM que representan el poder del Estado colombiano no pudieron regular los tráficos ilegales en Buenaventura lo cual acarreó confrontaciones armadas, primero entre las FARC-EP y los paramilitares, luego entre las FARC-EP y redes criminales, y para los años 2012-2014 fue entre Los Urabeños y los reductos de La Empresa (Fundación Ideas Para la Paz [FIP], 2014).

Aunque en Buenaventura el narcotráfico siempre ha estado en el trasfondo, el tema de las FARC-EP fue central, puesto que, en algunas ocasiones la insurgencia ocupó los espacios estratégicos de la ciudad y en particular los barrios de Bajamar, el año 2009 no fue la excepción. Los movimientos en torno al crimen organizado, que estuvieron moldeados por

el narcotráfico, también buscaron neutralizar cualquier posibilidad de que las FARC-EP recuperaran espacios de forma permanente (FIP, 2014).

En medio de este panorama, y, teniendo en cuenta la desmovilización de las AUC grupo ideológicamente distinto a las FARC-EP, se debe decir que ingresa a la escena del conflicto, “La Empresa” como una obra de “Los Rastrojos” cubriendo lo concerniente al narcotráfico, sin embargo, se presentó ante la comunidad como una empresa que buscaba evitar que las FARC-EP extorsionaran. En 2012 ascendieron los autodenominados “Urabeños”, en principio para reemplazar al saliente grupo, “La Empresa”, y luego combatió contra ellos por el control total del territorio, de hecho, la persecución en contra de aquellos que no accedieron a trabajar para la Bacrim del Urabá fue tan contundente, que en junio de 2013 ya dominaba la mayoría del territorio urbano de Buenaventura (FIP, 2014).

El perfil ideológico de cada grupo; la cantidad de homicidios cometidos por cada uno, y el reemplazo de un grupo por otro “con la convicción de brindar solución a los problemas”, son algunas de las referencias que se tiene de la violencia en este rincón del país, pero estas deben complementarse con el tipo de relación que establecieron con la sociedad civil, incluyendo a los empresarios o privados, y no menos relevante las posiciones estratégicas que establecieron.

Para su inserción al Valle del Cauca el Bloque Calima de las AUC construyó alianzas con élites económicas dentro de un contexto que no respondió únicamente a una reacción frente a las acciones militares de la guerrilla, sino también a la confluencia del interés que tenían de proveerse seguridad y justicia privada empresarios legales e ilegales que requerían resguardar sus principales flujos de capital en el puerto, para ello, se efectuaron aportes voluntarios por parte de estos sectores sociales consintiendo el arraigo de las AUC con todas las facilidades económicas. Cabe agregar, que el narcotráfico fue clave en la construcción de redes de poder en los procesos de modernización del Valle del Cauca (CNMH, 2015).

A esto hay que sumarle que años después los mineros de Zaragoza (muchos de ellos antioqueños), cansados de ser extorsionados por La Empresa decidieron buscar el apoyo de Los Urabeños. Según un artículo de prensa que usó como fuente a la Policía, estos terminaron aceptando el trato: apoderarse de las vacunas y el tráfico de drogas en el Puerto con el apoyo de los mineros (FIP, 2014).

Es necesario señalar que los efectos del antagonismo creado con la privatización del puerto entre las economías legales que se desarrollan en el mismo y el buen vivir de la población bonaverense, por el bloqueo del mecanismo de movilidad social

(educación, empleo), dieron lugar al fenómeno de las bandas delincuenciales, que posteriormente se articularon a las dinámicas armadas de los actores ilegales que arribaron al puerto (CNMH, 2015, p. 63).

En párrafos anteriores se mencionó la relevancia de los ríos y del Océano Pacífico, los argumentos giraron en torno a la recurrente comunicación- conexión que se genera en todo el Litoral Pacífico colombiano; la óptima ruta comercial que es, además, se dijo que hay oficios y modos de vida anclados al agua, como recurso natural, en este caso, la pesca, practicada de modo artesanal o semi industrial, este oficio que ha representado la conservación de la vida para muchas personas durante décadas, entonces, se podría decir que los saberes en torno a este quehacer se vieron amenazados por la presencia de diferentes actores armados en la región, puesto que los pescadores junto a los estudiantes y constructores rastos, fueron los perfiles que más engrosaron la lista de homicidios en la ciudad en los años 2000 y 2010, convirtiéndose en un ejemplo más de lo que implica acabar con las construcciones socioculturales que logró el negro del Pacífico con su entorno cercano (CNMH, 2015).

Otro aspecto que sobresale es la tajante desigualdad entre los cerca de 200 barrios populares que hay en la ciudad, especialmente los barrios de palafito ubicados en medio de Bajamar y la Sociedad Portuaria, la poca inversión del Estado acentúa el distanciamiento, ya que, como quedaron abandonados a su suerte las regulaciones con frecuencia las efectúan estructuras del crimen organizado. Hay alguna presencia de la Fuerza Pública, pero escasea la justicia y no se satisfacen los más elementales derechos en educación, salud e infraestructura física (FIP, 2014).

Se estima que los habitantes de Bajamar en un principio migraron al lugar buscando mejores condiciones de vida, pero ya se hizo evidente que en los años 90 los movimientos de población estuvieron marcados principalmente por desplazamientos en el marco del conflicto armado y la expansión del narcotráfico (FIP, 2014).

Como contraste de lo anterior, en el año 2013 el fenómeno del desplazamiento ya se presentaba de forma intraurbana, en los barrios Viento Libre, La Playita y Alfonso López Pumarejo pertenecientes a las comunas 3 y 4, de acuerdo con los hechos, más de 600 familias tuvieron que abandonar sus hogares y refugiarse en casas de familiares y en la sede de la pastoral social, a causa de las balaceras que habían dejado varios muertos, por los enfrentamientos entre 'Los Urabeños' y 'La Empresita', grupos surgidos tras la desmovilización de las Auc que se disputan a sangre y fuego la salida al mar de la ciudad-puerto de Valle del Cauca. Al respecto la personería realizó un fuerte llamado a las

autoridades para que les garanticen la seguridad a los habitantes de los barrios afectados por la violencia y hagan presencia efectiva en todo el territorio:

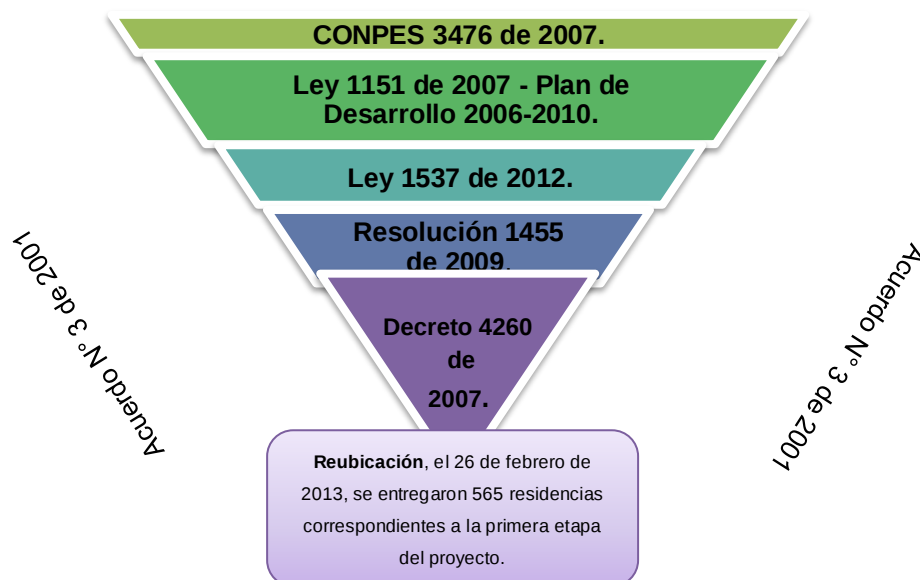
La gente está asustada porque la Policía llega hasta cierto punto y no ejerce control en bajamar y en el monte”, además, la gente responde a estas situaciones con el silencio, que reina en la comunidad y los (as) hecho sentirse más seguros callados (Verdad Abierta, 2014, p.51).

Como causa generalizada de la intensa violencia en 2013 está el hecho de que las organizaciones criminales se nutren en mayor medida del comercio que ofrece Buenaventura, el más variado y completo de la región. Controlar el intercambio por la vía fluvial es vital, de ahí que el crimen organizado busque hacerlo en los barrios de Bajamar, especialmente los de la isla de Cascajal, pues allí se mueve la mayor parte de ese intercambio, lo que en últimas significa manejar los hilos de las dinámicas criminales del Pacífico (CNMH, 2015).

1.5. Poblamiento de la Ciudadela San Antonio

A continuación, se presenta una representación visual jerárquica del conjunto normativo que regula y orienta las políticas públicas de reubicación habitacional en Colombia, destacando varias disposiciones legales fundamentales entre los años 2007 y 2012. Este marco legal es crucial para comprender el proceso de implementación de políticas relacionadas con la vivienda, la planificación territorial y el desarrollo social, evidenciando cómo las diferentes normativas interactúan entre sí para garantizar la eficacia de las intervenciones del Estado en temas de desarrollo y vivienda.

Figura 7. Marco Legal



Fuente: Consejo Municipal de

Buenaventura, (2001).

1.5.1. Acuerdo N. 03 del 2001

El plan de ordenamiento territorial de 2001 (POT) diseñado y aprobado por los concejales y el alcalde de ese entonces, Jaime Mosquera Borja, se ha constituido como el documento matriz para todas las acciones llevadas a cabo en Buenaventura en materia de vivienda. El Artículo 3° menciona la vigencia del documento en términos temporales, dando un plazo máximo de 15 años. Posteriormente, se argumenta que los recursos naturales de Buenaventura deben explotarse, a favor del sistema capitalista, por ejemplo, hacer uso de su posición estratégica a nivel regional, nacional, de Latinoamérica e internacional. (Consejo Municipal de Buenaventura, 2001) En el artículo 9° se consignó nueve pilares o políticas que llevarían al municipio a unas óptimas condiciones de desarrollo, de todo el conjunto, se destacan las siguientes: 3. Convertir a Buenaventura en centro de integración regional, articulado con la nación, la cuenca internacional del pacífico y el resto del mundo. 4. Conservación y aprovechamiento racional del capital natural para el desarrollo socioeconómico, cultural, territorial y ambiental del municipio. 5. Crear condiciones para el desarrollo portuario y el emplazamiento de industrias a través de la Zona Económica Especial de Exportación. 6. Consolidar y articular un Sistema de Asentamientos en armonía con el ambiente y la cultura local, integrado la zona rural al sistema urbano-regional. (Consejo Municipal de Buenaventura, 2001).

El artículo 9° se conjuga con el artículo 12° porque este último contempla el Modelo Territorial para el municipio de Buenaventura, donde se determina su vocación de ser el principal centro regional y Nacional sobre el Pacífico; respecto a lo local se visiona una Ciudad con puertos, desarrollada, conectada y articulada con puertos marítimos de comercio internacional, puertos regionales de comercio y servicios, puerto maderero, puertos pesqueros, puertos turísticos, Antepuerto – centro de transporte multimodal (Consejo Municipal de Buenaventura, 2001).

En adelante, el énfasis estará puesto en la política para el desarrollo número 6 que aborda temas como, a. La racionalización de los procesos de uso y ocupación del territorio municipal, teniendo en cuenta las restricciones ambientales y territoriales de amenaza, vulnerabilidad, riesgo, conservación, protección, recuperación y de uso y manejo cultural por la población, b. La promoción de procesos de rehabilitación y renovación urbana, de consolidación de zonas estratégicas de la ciudad y de aquellos asentamientos rurales o núcleos poblacionales con potencial de polos de desarrollo Consejo Municipal de Buenaventura, 2001).

La mención de estas cuestiones se hace con la finalidad de dilucidar si ha habido beneficio para las personas focalizadas a partir de todas estas decisiones administrativas.

A partir del diagnóstico realizado en Buenaventura surge la política para el desarrollo que trata lo relativo a la vivienda, allí se da especial relevancia al tema de clasificación del suelo, puesto que, incluye la variable de suelo de protección, de hecho, en el artículo 19° se detalla lo siguiente, las áreas de humedales del municipio que han sido incluidas dentro de los suelos de protección, como son los manglares, estuarios, esteros, ríos etc., los cuales son definidos por la Ley 357 de 1997 como: "Extensiones de marismas, pantanos o turberas, cubiertas de agua, sean estas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces o salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina, cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros". No solo se tuvo en cuenta a los humedales, sino a los lugares denominados "amenaza no mitigable" y "los suelos resultantes del proceso de reubicación" (Consejo Municipal de Buenaventura, 2001).

El diagnóstico sirvió para tipificar a los barrios de Bajamar como de riesgo no mitigable, ante la ocurrencia de un eventual Tsunami, además, en el artículo 40 ° se indicó que los barrios por estar habitados deben entrar en procesos de reubicación, dicha acción será impostergable, en la medida que el municipio cuente con los recursos para ejecutarlo, tal como quedó registrado en el artículo 41°. Los procesos de reubicación. El municipio no postergará los procesos de reubicación aludiendo a la necesidad de estudios especializados de amenazas, para aquellos casos que por ahora así lo ameriten o sean evidentes y que están suficientemente soportados con base en registros históricos, el principio de precaución ante las evidencias de posibles desastres naturales. El municipio para este caso solo abordará estudios de viabilidad económica y social de las reubicaciones (Consejo Municipal de Buenaventura, 2001).

El artículo 69° también habla del proceso de reubicación, pero en relación con los servicios públicos, en este caso el municipio admite que debe garantizar una ampliada cobertura y una óptima prestación de los servicios, en todas las zonas de expansión que se lideren desde la alcaldía, además, lo hace con el objetivo de recaudar dineros que antes estaban por fuera de su dominio. (Consejo Municipal de Buenaventura, 2001).

De todos los 291 artículos que componen el POT, el artículo 138° explicita que las personas afectadas por la reubicación deben ser informadas sobre las decisiones a tomar en aras de avanzar de manera regulada y armónica (Consejo Municipal de Buenaventura, 2001).

1.5.2. Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 3476 de 2007

En este documento se declaró la importancia estratégica del Macroproyecto de vivienda de interés social para la reubicación de aproximadamente 3.400 hogares censados que se encuentran localizados en zonas de alto riesgo en el sector sur de la Isla Cascajal, en el Distrito de Buenaventura (Departamento Nacional de Planeación, 2007).

Descripción y ubicación del proyecto. El objetivo del Macroproyecto de interés social nacional “Ciudadela San Antonio” es la habilitación de suelo para vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario dentro de un proyecto integral que contempla la provisión de servicios públicos domiciliarios, redes viales de integración urbana, zonal y local, espacios públicos y equipamientos colectivos, para la reubicación de aproximadamente 3.400 hogares actualmente emplazados en zonas de alto riesgo de la margen costera sur y sureste de la Isla Cascajal. La configuración está definida por unidades estructurales (“pachas”), con cuatro viviendas de dos pisos. Su estructura es de pórticos de concreto reforzado con acero, con losas de entrepiso conformadas por un sistema tipo “bloquelón” sobre perfil de acero.

La cubierta es de cercha en madera con tejas tipo “eternit”. Algunas divisiones están proyectadas en bloque de concreto de 10 cm y otras, en sistemas livianos. El Macroproyecto se desarrollará en el predio denominado San Antonio, ubicado en la zona sur oriental de la ciudad de Buenaventura, sobre la margen derecha de la antigua vía Buenaventura – Cali, definida en la nomenclatura actual como carrera 66. De acuerdo con Montoya (2009), el predio, con un área total de 225 Ha, está localizado en la Comuna 12 de la Ciudad de Buenaventura. (Departamento Nacional de Planeación, 2007)

Estructura de la propiedad. Para el área se reporta la presencia de 27 predios propiedad en su mayoría del municipio de Buenaventura y los cuales se encuentran identificados mediante el número catastral dentro de la Resolución 0207 de 2009. De acuerdo con la información presentada en la solicitud relacionada con la justificación para la sustracción, se da certeza que ninguno de dichos predios hace parte de adjudicaciones por parte de INCODER como títulos colectivos de comunidades negras definidos en la Ley 70 de 1993 (Departamento Nacional de Planeación, 2007).

1.5.3. Ley 1151 de 2007 - Plan de Desarrollo 2006-2010

Se sugiere que haya vinculación y armonización de la planeación nacional con la territorial. (Congreso de la República de Colombia, 2007).

Las Ciudades Amables son uno de los principales programas de inversión, en donde se dictan medidas concretas para la generación de suelo para VIS en los Planes de Ordenamiento Territorial, POT, relacionadas con la simplificación de los trámites para la aprobación de Planes Parciales, el fortalecimiento de los instrumentos para el control urbano, así como la definición de normas jurídicas claras y estables a través de un Estatuto único de vivienda y desarrollo urbano. El Gobierno Nacional podrá establecer estímulos en la forma de asignación de los recursos vinculados al desarrollo urbano para los municipios que incorporan en sus planes de desarrollo los terrenos suficientes y metas mínimas para atender la demanda de vivienda de interés social, de igual forma, se vincularán recursos de otros actores interesados como las entidades territoriales, las Cajas de Compensación Familiar y el sector privado. Finalmente, para promover procesos de redensificación y renovación urbana en las principales ciudades del país, se viabilizará la celebración de contratos de fiducia y mecanismos financieros, que garanticen la participación de los municipios, distritos y áreas metropolitanas en el desarrollo y cofinanciación de estos procesos. (Congreso de la República de Colombia, 2007)

El siguiente artículo de alguna manera concuerda con las disposiciones plasmadas en el Acuerdo N.º 03 de 2001 previamente mencionado.

Expansión Portuaria. Las ciudades con puertos marítimos o fluviales en cuyas áreas contiguas, los suelos se hayan destinado para Vivienda de Interés Social en los Planes de Ordenamiento Territorial y a la fecha no se haya cumplido con este fin, dichos suelos se podrán utilizar como zonas de expansión portuaria siempre y cuando mantengan su vocación de puertos marítimos o fluviales. (Congreso de la República de Colombia, 2007).

1.5.4. Ley 1537 de 2012

Subsidio en especie para población vulnerable. El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS elaborará el listado de personas y familias potencialmente elegibles en cada municipio y distrito. Con base en ese listado se seleccionaron los beneficiarios del programa del Subsidio Familiar 100% de Vivienda en especie, que quedó con la denominación de "programa de vivienda gratuita". (Congreso de la República de Colombia, 2012).

1.5.5. Resolución 1455 de 2009

Se señala los límites de la Ciudadela San Antonio "el inmueble objeto de la presente resolución se encuentra delimitado de la siguiente manera, según el Documento Técnico de

Soporte de Formulación del Macroproyecto: Noroeste: Esteros Guerrero y san Antoñito Este: Vía Simón Bolívar, antigua carretera Buenaventura – Cali, actual carrera 66 Sur: Vía que comunica con la vereda Vista Hermosa.” Que, de acuerdo con los límites de la Reserva Forestal del Pacífico, el Macroproyecto “Ciudadela San Antonio”, intervendrá una extensión de 215,084 Ha de la reserva forestal (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial 2009).

Que mediante Radicado No. 4120-E1-60251 del 1 de junio de 2009, el alcalde Distrital de Buenaventura presenta solicitud ante este Ministerio para el trámite de sustracción de un área de la Reserva Forestal del Pacífico declarada por la ley 2ª de 1959, para la construcción del Macroproyecto de Vivienda de Interés Social Nacional, localizado en el sector suroriental del Distrito de Buenaventura departamento del Valle del Cauca. (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial 2009).

Cabe agregar que con la concreción del Macroproyecto de Interés Social Nacional intenta generar operaciones urbanas integrales, en concordancia con las metas y objetivos de la Visión Colombia 2019, para así erradicar la situación habitacional de Buenaventura, que es altamente precaria. De acuerdo con los datos del Censo 2005, el 50% de los hogares urbanos viven en condiciones de déficit habitacional (32.574), de los cuales 11% presenta déficit cuantitativo y 39% carencias cualitativas, relacionadas principalmente con servicios públicos. El Municipio de Buenaventura es un territorio que amerita la atención estratégica del Gobierno nacional por las condiciones de pobreza, miseria y exclusión social, situación que se ve agravada con la dinámica de la confrontación armada y la expresión de múltiples violencias como la del narcotráfico y la delincuencia común que se presentan en la zona (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial 2009).

1.5.6. Decreto 4260 de 2007

Definición de los Macroproyectos de Interés Social Nacional, son el conjunto de decisiones administrativas y actuaciones urbanísticas adoptadas por el Gobierno Nacional, en los que se vinculan instrumentos de planeación, financiación y gestión del suelo para ejecutar una operación de gran escala que contribuya al desarrollo territorial de determinados municipios, distritos, áreas metropolitanas o regiones del país.

Los Macroproyectos de que trata el presente decreto se refieren a la ejecución de operaciones urbanísticas integrales de gestión y provisión de suelo para vivienda, con especial énfasis en vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario. El

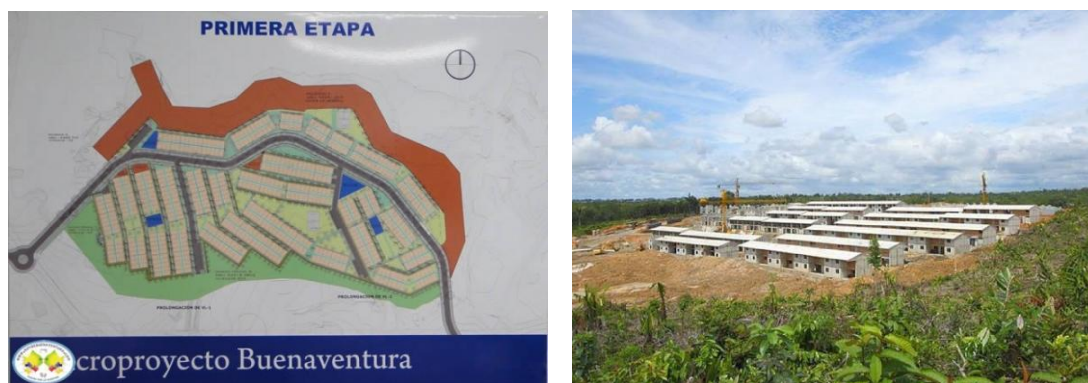
macroproyecto deberá proveer suelo para desarrollar un número de viviendas de interés social que no podrá ser inferior al 1% del número de hogares existentes en los municipios o distritos objeto del macroproyecto, de conformidad con las estadísticas del DANE (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2007).

Ejecución de los Macroproyectos. La ejecución de los Macroproyectos estará a cargo del Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA y/o de las entidades territoriales. Las áreas metropolitanas y/o los particulares podrán participar en la ejecución de los Macroproyectos, en los términos que se disponga en el acto administrativo que lo adopte. **PARÁGRAFO.** Para garantizar la transparencia y eficiencia en la administración y ejecución de los recursos de FONVIVIENDA, estos serán manejados a través de cuentas separadas (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2007).

1.5.7. Reubicación

De acuerdo con el CNMH (2015), el 26 de febrero de 2013, el entonces presidente Juan Manuel Santos, inauguró la ciudadela. Ese día se entregaron 565 residencias correspondientes a la primera etapa del proyecto.

Figura 8. Primera Etapa de la Ciudadela San Antonio



Fuente: Soy de Buenaventura (2010).

Las unidades residenciales tienen un área de 52,68 metros cuadrados, con posibilidad de ampliación hasta de un 40 por ciento; el lote es de 60,90 metros cuadrados (CNMH, 2015).

Figura 9. Aspecto Físico de la Primera Etapa de la Ciudadela San Antonio



Fuente: Soy de Buenaventura (2010).

Aunque el día de la inauguración de la ciudadela cientos de bonaverenses “celebraron con una lluvia de aplausos la grata noticia” (Minvivienda, 2013), pronto sus rostros de alegría se transformaron en caras de preocupación. Hoy en día la comunidad está inconforme con el proyecto, debido a que las viviendas fueron entregadas sin que estuvieran completamente listos los servicios requeridos para garantizar una calidad de vida mínima. “Nos referimos, en especial, a los servicios de acueducto, alcantarillado, alumbrado público, seguridad, educación, salud y transporte” (CNMH, 2015, p. 78).

Finalmente, algunos de los residentes del proyecto aseguran que su calidad de vida se ha deteriorado a causa de la enorme distancia que los separa de la Isla Cascajal y del mar. De repente, las dinámicas económicas, sociales y culturales que desarrollaban en Bajamar se han transformado. “Antes, por ejemplo, caminaban a donde querían, pues todo estaba cerca, en tanto que ahora tienen que pagar transporte para ello” (CNMH, 2015, p. 79).

Buenaventura es una ciudad alargada y extensa, lo cual impide ser recorrida a pie desde la Comuna 12, en donde queda la ciudadela, hasta la Isla Cascajal, en donde se concentran la mayor parte de las actividades económicas locales, incluidas la pesca, el corte

de madera y el comercio al detal. Al trasladarse de la costa al continente, los hombres que vivían de la marea o del corte de madera han visto caer sus ingresos, pues ya no pueden trabajar en lo que saben, mientras que las “platoneras” ya no pueden recoger sus productos en el mar o los esteros y llevarlos a pie hasta la galería o el centro de la ciudad. ¿A quiénes, entonces, les conviene ir a vivir a la ciudadela? “Y yo digo que los que pueden vivir allá son los que tienen un trabajo fijo aquí en la tierra, pero las personas que viven profundamente de la marea no pueden vivir allá” (CNMH, 2015, p. 79).

Las personas, además, extrañan el mar; ahora no es posible bañarse en él por las mañanas ni sentarse a observar el atardecer al final de la jornada, dicen. Tener que pagar por el transporte es una de las nuevas dinámicas que más está afectando a la población. Muchos aseguran no tener el dinero suficiente para pagar dos pasajes de transporte público con el fin de ir al centro de la ciudad y volver a su residencia. Esto afecta, por ejemplo, la asistencia escolar y la dinámica de algunos empleos (CNMH, 2015).

En el Auto 005 de 2009 emitido por la Corte Constitucional se plantea que “uno de los factores que ha contribuido a aumentar la violencia en contra el pueblo afrocolombiano en su territorio ha sido las presiones legales e ilegales para promover patrones de desarrollo que desconocen sus cosmovisiones” (Corte Constitucional de Colombia, 2009, p. 24). En este sentido, el documento presentado por organizaciones sociales y de víctimas en audiencia convocada por la Contraloría General de la República en Buenaventura los días 8 y 9 de agosto de 2013, expone la existencia de una confluencia de factores que ha venido aumentando la vulnerabilidad de las poblaciones afrodescendientes en las comunas que pertenecen a los territorios ganados al mar (CNMH, 2015).

Por un lado, aumentan en la zona los hechos victimizantes por parte de los actores armados ilegales –amenazas, intimidaciones, desplazamientos y reclutamiento forzado–, por el otro, emerge un conflicto entre los habitantes de estos territorios con la alcaldía municipal debido a la promoción que por parte de esa administración se está haciendo a estos proyectos. El contexto de intimidación no ofrece las garantías que permiten que la población pueda participar teniendo en cuenta los procedimientos idóneos consagrados en la jurisprudencia nacional e internacional para el caso específico de comunidades afrodescendientes. Estos proyectos traen consigo obvios disensos entre la población, puesto que “plantean la transformación de la vida colectiva de las comunidades que habitan los lugares donde serán implementados”, por lo cual, requieren escenarios que posibiliten el debate en condiciones de autonomía, libertad, igualdad, seguridad y confianza (CNMH, 2015, p. 80).

Durante la construcción de este capítulo se ha tenido en cuenta la trayectoria de cada actor mencionado y el tipo de relación que se ha ido estableciendo con el paso del tiempo, entre unos y otros, de ahí que, esta investigación conciba que todas las relaciones son importantes, pero, al detallar la forma en que se “asocian” los entes gubernamentales, los privados, los grupos armados ilegales con la población civil encontramos un rasgo repetitivo, la imposición, aun cuando se trate de decisiones gubernamentales de impacto positivo, o con la cual se intenta resolver un problema, entonces, en este caso, “la reubicación”, aún no genera satisfacción en la población beneficiaria, primero, porque no ha sido un proceso que permita un real acercamiento con las autoridades locales, segundo, porque el tiempo invertido en la renegociación de las decisiones ya tomadas por el Estado, sin importar el nivel jerárquico, ha confluído en una larga espera para la gente de a pie, de ahí que, toda medida que se lleve a cabo por parte de la administración local, seguramente será controvertida o no se implementará de manera articulada, retrasando cualquier proceso de intervención. *Dando mayor relevancia a la representación que se tiene del “otro”, que a las ideas planteadas.*

2. Capítulo 2: Diálogo conceptual: antecedentes y fundamentos teóricos sobre sentido, vínculos comunitarios e intervención social comunitaria/institucional.

Este capítulo fue construido a partir de dos búsquedas de información. La primera búsqueda, tiene que ver con los artículos e investigaciones que reposan en las bases de datos, con los cuales se filtró la cantidad aproximada de personas que trabajaron el tema con anterioridad y cómo lo han hecho, para así, poder mostrar que nuestra pregunta tenía cabida y podía ser formulada, de igual modo, la información encontrada promueve unos énfasis más que otros, por ejemplo, continuar profundizando sobre los efectos comunitarios que dejan las reubicaciones, inclusive poder abordarlo a nivel individual y psicológico, yendo un poco más allá se plantea el desafío de posicionar el nuevo conocimiento de tal forma que a las comunidades no les tome demasiados años adaptarse al cambio o poder ser escuchados por los otros actores que poseen poder económico, social y jurídico para irrumpir en sus realidades. La segunda búsqueda, en alguna medida es la consecuencia de la primera, puesto que, al ratificarse el tema de investigación, hubo una exploración conceptual dispuesta a encontrar tanto conceptos como autores que nos faciliten el análisis de los datos en sus distintas versiones.

En cuanto a la estructura del documento está el ítem 2.1 estado del arte/antecedentes que recoge en tres subtítulos el contenido de los artículos e investigaciones retomados, después en los ítems 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3 y 2.1.4 colocamos los conceptos de sentido, vínculos comunitarios, intervención social comunitaria/institucional y violencia estructural respectivamente, argumentando en cada apartado la favorabilidad que representan para la investigación.

2.1. Antecedentes

El presente apartado expone una recopilación de investigaciones que se relacionan con el fenómeno de estudio, ahondando específicamente en los procesos de reubicación e intervención social comunitaria. En total, se obtuvieron 16 estudios en una temporalidad que abarca el 2016 y el 2022, los cuales han sido divididos en tres categorías para su agrupación: Intervención social comunitaria ¿Precaria e insuficiente?, ¿Beneficiarios o agentes de la intervención social comunitaria?, y Política social como forma de intervención estatal.

En este sentido, la presente revisión bibliográfica busca analizar y sintetizar las contribuciones académicas más relevantes en torno a estas temáticas, con el fin de proporcionar una comprensión integral del contexto y los desafíos relacionados con la

reubicación y la intervención social en comunidades afectadas por diversos factores de riesgo.

2.1.1. Intervención social comunitaria ¿precaria e insuficiente?

El presente apartado explora diversas investigaciones que analizan intervenciones sociales en diferentes contextos y examina cómo estas intervenciones pueden ser limitadas en su efectividad o insuficientes para abordar las complejidades de los problemas sociales. Se analizan aspectos como la percepción de cambios post-reubicación, la construcción de sentido de poblaciones desplazadas, y las políticas de urbanización en contextos de frontera.

En primer lugar, se ubica la investigación presentada por Castro (2017) conocida como “Cambios y permanencias en los rasgos de identidad cultural de los corteros de caña de azúcar. Interacciones íntimas y cotidianas. El caso de los corteros reubicados de un ingenio del sector agroindustrial del Valle del Cauca entre el 2009 y el 2013” permite tener un acercamiento a la comprensión de los rasgos identitarios, la percepción de cambios post-reubicación y la comprensión de cómo estos cambios afectan sus interacciones cotidianas de los corteros.

Utilizando una metodología cualitativa, se exploraron las vivencias de los individuos antes y después de la reubicación para comprender el impacto de esta experiencia en su vida diaria. Como dato principal, Castro (2017) identificó que la masculinidad de los corteros se ve afectada por factores económicos y físicos, lo que influye en su percepción de sí mismos y en sus interacciones sociales.

El desarrollo de la investigación brindó a los trabajadores de la caña reubicados la oportunidad de participar de manera activa en la generación de conocimiento acerca de su realidad. Se observó que las pérdidas tangibles e intangibles, como la reducción de ingresos y la pérdida de posición laboral, tienen un impacto significativo en su autoestima y sensación de pertenencia. Además, Castro (2017) identificó que, a pesar de los cambios en su identidad cultural, continúan identificándose como trabajadores de la caña, lo que indica su necesidad de ser reconocidos y de tener estabilidad en un ambiente laboral desafiante. Dentro del estudio, el autor señala que: “la narrativa, el contar un relato de vida, es un ejercicio terapéutico, ya que, al narrar su historia, los sujetos la van dotando de significado, lo que posibilita la resignificación de los acontecimientos vivenciados” (Castro, 2017, p.16).

Frente a lo que es posible asegurar que el diálogo y la narrativa permiten la expresión y la reflexión de sus vivencias pasadas, lo que les permite recrear momentos de su niñez, adolescencia y adultez, y les brinda la ocasión de replantearse su trayectoria vital. En este sentido, reinterpretar esta experiencia traumática implica revisar su historia personal considerando las posibilidades actuales; mediante la narrativa, se abre la puerta para reexaminar y resignificar la situación de los trabajadores de la caña reubicados que lamentan su situación (Castro, 2017).

Por su parte, el estudio de Salazar (2018) titulado “Intervención psicosocial y prácticas de crianza: la experiencia de las familias vinculadas a un programa de externado del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF en el Hormiguero-Valle” tuvo como objetivo principal establecer los significados que los padres y madres de los niños vinculados a un Programa de Externado del ICBF construyen sobre la Intervención Psicosocial y cómo estos se relacionan con sus prácticas de crianza. Adoptando una metodología cualitativa de tipo etnográfico, que incluyó entrevistas, observación participante y revisión documental, el autor exploró los discursos de los participantes en relación con la Intervención Psicosocial.

Los hallazgos más importantes revelaron tensiones en la relación entre la familia y la institución, especialmente cuando las categorías de crianza se asociaban con significados de dependencia y dominación. Sin embargo, se observó una mayor receptividad por parte de las familias cuando se relacionaban estas categorías con percepciones de autonomía y legitimación, lo que resalta la importancia de una intervención participativa e integral que contemple la complejidad de la realidad social (Salazar, 2018).

La investigación también señaló que las intervenciones directivas centradas únicamente en aspectos microsociales pueden generar consecuencias no deseadas en las familias, como la sensación de marginación de sus derechos o el riesgo de separación de sus hijos. De manera general, la investigación de Salazar (2018) resalta la importancia de considerar los significados y percepciones de las familias en relación con las intervenciones psicosociales, así como la necesidad de una aproximación más integral que aborde tanto aspectos microsociales como macrosociales para evitar perpetuar las desigualdades de poder y aumentar la validez psicopolítica de dichas intervenciones.

Más adelante, Arbeláez (2019) investiga sobre la “Construcción de sentido de población desplazada sobre la Ayuda Humanitaria de Emergencia: hacia una interpretación de la intervención social a través de la implementación de una política pública” en su estudio. La metodología utilizada fue cualitativa, con enfoque constructivista y fenomenológico, lo que

permitió llevar a cabo entrevistas semiestructuradas en 2013 con personas desplazadas en los barrios Llano Verde y Meléndez de la ciudad.

Los resultados de la investigación indicaron que las personas desplazadas que han residido en la ciudad durante un período prolongado se identifican con su condición de desplazados, considerándola como una garantía para reclamar sus derechos. Sin embargo, surgieron discrepancias respecto a la duración de la ayuda humanitaria de emergencia (AHE), la dependencia de esta y los procesos de reparación, debido a la falta de claridad en cuanto a los objetivos y procedimientos relacionados con esta asistencia (Arbeláez, 2019).

Las dificultades para cumplir con las medidas de ayuda y reparación, unidas a la falta de explicación precisa por parte de las instituciones, enfatizaron en la importancia de expandir los programas de divulgación y sensibilización sobre el proceso de ayuda y reparación dirigidos a las víctimas (Arbeláez, 2019). De manera general, este estudio proporcionó una comprensión profunda de cómo las personas desplazadas construyen su percepción de la realidad en relación con la AHE, destacando áreas fundamentales para mejorar la atención y el apoyo a esta población vulnerable, así como subraya la necesidad de programas y políticas de intervención social que aborden de manera efectiva los problemas de dependencia, la falta de claridad institucional.

En el mismo año, Barone, Draganchuk y Dumas (2019), publicaron su artículo “Construcción social del hábitat en un contexto de frontera: políticas de urbanización en asentamientos de Posadas-Misiones-Argentina”, quienes tuvieron por objetivo analizar las intervenciones llevadas a cabo por el Estado provincial y municipal en relación con los asentamientos informales en Posadas, Argentina, durante las últimas dos décadas.

Para ello, los autores examinaron las políticas de urbanización implementadas en estos asentamientos dentro del contexto de gobiernos democráticos, utilizando datos cuantitativos del municipio y entrevistas realizadas en el marco de un proyecto de investigación y en sus hallazgos dan cuenta de que las políticas de urbanización y regularización de asentamientos en Posadas no garantizan la sustentabilidad ni reducen la pobreza, ni solucionan el acceso al suelo urbano para estos sectores (Barone et al., 2019).

Los investigadores afirman que, aunque facilitar el acceso a la propiedad de la tierra y la vivienda puede tener un impacto positivo en ciertos aspectos de la calidad de vida, no asegura la estabilidad social del entorno habitacional. Asimismo, advierten que estas acciones pueden conducir a la expulsión de los residentes originales debido a los gastos

relacionados con el desarrollo urbano. Por lo tanto, el estudio propone que las políticas de urbanización consideren las estrategias de vivienda de las familias pobres, teniendo en cuenta factores como la ubicación geográfica, las redes sociales y las ocupaciones laborales (Barone et al., 2019).

Otro artículo es el de Fank (2021) titulado “Vulnerabilidad urbana en asentamientos informales de Ushuaia. Una aproximación analítico-comparativa desde la mirada de distintos actores”, el cual centró sus esfuerzos en analizar la vulnerabilidad urbana en asentamientos informales de la ciudad de Ushuaia, Argentina, utilizando un enfoque comparativo y multi-actoral, considerando diversas problemáticas ponderadas por tres grupos de actores: referentes barriales, gobierno local y academia.

En sus hallazgos, Fank, (2021) revela que la vulnerabilidad urbana es más alta en los asentamientos nuevos y varía en composición según el caso y la perspectiva de los actores involucrados. Se observan diferencias significativas en la vulnerabilidad entre distintos sectores, tanto en los resultados por diferentes dimensiones como en la importancia que cada actor atribuye a esos factores. Por ejemplo, en ciertos asentamientos, las condiciones socioeconómicas, la calidad de la vivienda y el entorno ambiental son especialmente críticos, mientras que, en otros, los desafíos están más relacionados con la accesibilidad a servicios públicos y la infraestructura urbana.

Finalmente, el estudio subraya la importancia de abordar la vulnerabilidad urbana de manera integral y de priorizar la atención en los casos más críticos. Además, sugiere que la metodología utilizada podría ser aplicada en otros contextos para mejorar las políticas dirigidas a los asentamientos informales y reducir sus niveles de vulnerabilidad (Fank, 2021).

Luego de la revisión de las investigaciones aquí expuestas, es posible evidenciar que un tema recurrente en estos procesos es la falta de consideración por parte de las intervenciones estatales respecto a la importancia de los lazos sociales preexistentes en las comunidades. Uno de los aspectos más importantes que puede extraerse de las investigaciones es la noción de que los lazos comunitarios son tanto un recurso como una estrategia para la supervivencia de los individuos en contextos vulnerables. Un ejemplo de ello es cómo, en otras investigaciones, se ha documentado que las reubicaciones suelen desarticular redes de apoyo que habían sido fundamentales en los territorios de origen, lo cual genera una sensación de aislamiento y desarraigo en los nuevos asentamientos.

Estas intervenciones sociales, aunque bien intencionadas, no logran atender de manera integral las necesidades de las comunidades afectadas, lo que se debe, en parte, a que las soluciones ofrecidas tienden a centrarse en problemas superficiales o inmediatos, dejando de lado los factores estructurales que perpetúan las dificultades en el tiempo. Como se ha evidenciado, la reubicación de comunidades afectadas por problemas laborales o territoriales ha sido abordada principalmente desde una perspectiva económica y física, ignorando el impacto profundo que estos cambios tienen en la identidad y en las interacciones sociales de las personas afectadas, generando así, insatisfacción en los afectados.

Otro punto relevante es que las intervenciones sociales tienden a ser directivas, es decir, impuestas desde una estructura institucional sin una participación activa y significativa de las comunidades involucradas. La experiencia de las comunidades desplazadas, por ejemplo, deja en evidencia que la falta de claridad en los procedimientos de ayuda humanitaria y en los procesos de reparación, es un factor que contribuye a una dependencia perjudicial que no resuelve las causas profundas de su vulnerabilidad, por lo que es posible afirmar que las intervenciones que no consideran estos factores corren el riesgo de perpetuar la situación de marginalidad, en lugar de crear condiciones para una verdadera reintegración y reparación de derechos.

En este sentido, una lección clave que puede permitir ahondar en la transformación de los lazos comunitarios en la Ciudadela San Antonio es la necesidad identificar cómo estos influyen en la adaptación al nuevo territorio a partir del entendimiento de cómo las relaciones familiares, vecinales y de amistad se transforman en respuesta a la nueva configuración espacial y a las dinámicas sociales impuestas por la reubicación. También es relevante analizar si los lazos existentes persisten en el nuevo contexto o si se generan nuevos vínculos como respuesta a las condiciones del nuevo entorno.

Otro aspecto que merece ser resaltado es el rol que juegan las intervenciones en la reconfiguración de las identidades colectivas, pues las investigaciones anteriores muestran que, cuando los lazos comunitarios son ignorados o subestimados en las políticas de intervención, las identidades colectivas tienden a diluirse, trayendo consigo sensación de pérdida y alienación en las comunidades. Para el contexto de reubicación en la Ciudadela San Antonio, es imperativo entender si las políticas implementadas promovieron un sentido de pertenencia y continuidad en la comunidad reubicada, o si contribuyeron a una ruptura de la identidad colectiva.

2.1.2. ¿Beneficiarios o agentes de la intervención social comunitaria?

En este apartado se aborda la pregunta crucial sobre si los beneficiarios de las intervenciones sociales comunitarias son simplemente receptores pasivos de ayuda o si, por el contrario, se convierten en agentes activos en la transformación de sus realidades. Se examinan diversas investigaciones que exploran cómo las poblaciones afectadas por procesos de reubicación y programas de vivienda se apropian de sus nuevos entornos y cómo participan en la configuración y reinterpretación de sus espacios habitados.

De manera inicial se obtuvieron los aportes de Curiel et al. (2016) quienes analizaron el proceso de apropiación después de la reubicación en la ciudad rural sustentable (CRS), en su estudio “Proceso de apropiación de un nuevo hábitat. El caso de la ciudad rural sustentable Nuevo Juan del Grijalva en Chiapas, México”. Fue a través de una encuesta de hogares, que se obtuvo una descripción de la población reubicada y se estudiaron las transformaciones en el espacio y la apropiación psicológica del nuevo hábitat.

Los resultados indicaron la pérdida de las prácticas agrícolas y las opciones de vivienda en la CRS, pues la mudanza y el cambio subsecuente trajeron consigo ajustes repentinos en el entorno, exponiendo a la población a procesos y cambios que normalmente ocurren de forma gradual en áreas en transformación natural. De acuerdo con Curiel et al. (2016), esto ha generado sentimientos de pérdida y descontento entre los residentes, quienes a menudo añoran su lugar de origen.

La investigación ha permitido asegurar que residir en un lugar implica su transformación, convirtiéndolo en una expresión de quienes lo habitan y la permanencia en el nuevo asentamiento no está determinada únicamente por cambios físicos, pero estos cambios sí son beneficiosos. Además de las adaptaciones físicas, el entorno social también necesita ser modificado o creado para fomentar la interacción y la vida comunitaria, por ende, las instituciones deben ayudar en este proceso, promoviendo el uso de áreas públicas y eventos sociales para estimular la interacción entre los residentes (Curiel et al., 2016).

Por otro lado, el informe de Centeno (2018), “Programas de intervención social y perspectivas de transformación del barrio Potrero Grande” realizado entre febrero y diciembre de 2015, se centró en comprender la configuración del barrio Potrero Grande en Cali, que surgió como resultado de un proceso de intervención gubernamental para abordar la problemática de vivienda en la ciudad, reubicando a más de cinco mil familias provenientes

de diversos asentamientos informales y de población desplazada, principalmente del Pacífico colombiano.

La investigación y el enfoque epistemológico que la respalda mostraron la adecuación del método cualitativo, desde una perspectiva interpretativa, para entender e interpretar los diversos aspectos comunitarios. A su vez, se utilizó un método de muestreo en cadena o bola de nieve para comprender realidades culturales o personales que, por su marginalidad u otras razones, permanecen ocultas o en el anonimato. Se estableció contacto con residentes del barrio Potrero Grande que vivían allí desde 2007 y se les presentó el proyecto de investigación para que pudieran referir a otros residentes y evaluar su participación y en total, se realizaron doce entrevistas semiestructuradas en este contexto (Centeno, 2018).

El informe destaca la importancia de entender cómo viven y experimentan el barrio, los habitantes y los actores institucionales presentes, así como las interacciones que tienen lugar en torno a la construcción, transformación y apropiación de este. En sus hallazgos Centeno (2018) evidencia que, a pesar de los esfuerzos por abordar las problemáticas del barrio, se evidencia que esta ha sido objeto de violencia simbólica debido al enfoque asistencialista y poco dialogante de las intervenciones municipales, lo que ha generado desconocimiento, violencia y marginalización entre los habitantes. No obstante, los residentes han encontrado formas de reinterpretar su territorio y de movilizarse para abordar sus problemáticas, lo que refleja una capacidad de agencia y resistencia frente a las intervenciones externas.

El estudio destaca la importancia de valorar lo que los residentes saben y han vivido al entender sus realidades, aunque reconoce que esto puede tener limitaciones si la información es incompleta o sesgada. A pesar de estas limitaciones, enfatiza lo crucial que es entender las experiencias y puntos de vista de los residentes y actores institucionales para comprender mejor las dinámicas, problemas y oportunidades del barrio (Centeno, 2018).

Es preciso destacar que, en el contexto de la Maestría en Intervención Social, este tipo de estudio posibilita analizar las ideas, consecuencias imprevistas e interpretaciones del entorno que están presentes en la labor institucional en la configuración del barrio, lo que enriquece la preparación teórica, metodológica y ética de los estudiantes.

En años posteriores, Milán y Vásquez (2020) publicaron su artículo acerca de “La Apropiación Social y Espacial de Vivienda de Interés Prioritario (VIP): Casos las flores y la aurora en la Ciudad de Medellín. En el estudio se presenta la relevancia de comprender cómo

los beneficiarios de programas de vivienda de interés prioritario en Medellín, Colombia, se apropiaron de sus viviendas.

Para ello, los autores hicieron uso de una metodología cualitativa, incluyendo entrevistas, cartografía social y observación participante, lo que les permitió identificar tensiones entre las viviendas entregadas por el Estado y la percepción de los residentes, señalando obstáculos en la infraestructura y la calidad de vida (Millán y Vásquez, 2020). Uno de los factores que contribuyeron a que los habitantes de los proyectos de vivienda no se apropiaron del espacio físico está relacionado con el tamaño de las viviendas, pues la cantidad de metros cuadrados por habitante es un aspecto clave para la apropiación, ya que el hacinamiento afecta la privacidad y el control del acceso al espacio individual o grupal.

Los investigadores enfatizan en que, aunque el tamaño de la vivienda es un factor determinante para la salud mental de los residentes, también se deben considerar aspectos como la ubicación, el tipo de construcción y la calidad estructural, así mismo, identificaron que entre los aspectos psicológicos que influyen en la falta de apropiación se encuentra el desarraigo, y la sensación de pertenencia que una persona tiene con su entorno físico y respecto a ello afirman que:

La ruptura con un lugar, con el cual existe una relación, lleva a la reconstrucción de la identidad espacial. La relación afectiva de un individuo con un lugar específico ejerce la “nostalgia del pasado” o, por otra parte, “el realismo del presente”, lo que dificulta o facilita la apropiación del espacio habitado en la actualidad. (Millán y Vásquez, 2020 p. 175).

Lo dicho, resalta cómo la relación entre las personas y los lugares no solo implica la interacción física, sino también una conexión emocional, siendo la experiencia de la ruptura con un lugar anterior y la reconstrucción de la identidad espacial procesos complejos que pueden afectar significativamente el bienestar emocional de las personas. Así, se consolida la importancia de reconocer la habitabilidad urbana como un factor crucial para la calidad de vida, especialmente en programas de vivienda de interés social y prioritario, que enfrentan desafíos como saturación, densidad y segregación.

Los aportes de Espejo (2021), en su estudio sobre “Arraigo territorial en un entorno de alto riesgo en la Cuenca del Río Combeima, vereda Villa Restrepo, Ibagué, Tolima”, tuvo con finalidad comprender la dinámica de los desastres naturales en la vereda Villa Restrepo, específicamente en relación con los factores de arraigo territorial de la comunidad. El estudio surge a raíz de un desastre ocurrido en 1959 que afectó profundamente a los habitantes y

que motivó la necesidad de comprender mejor cómo los lazos emocionales y sociales con el territorio influyen en la gestión del riesgo.

La metodología utilizada se centra en el análisis de los factores de arraigo territorial en la comunidad de Villa Restrepo, donde se identifican seis categorías principales: económico, territorial (ambiental), familiar, cultural, político e histórico. Estos factores se ordenan según su prevalencia en la gestión y construcción del territorio, aunque se destaca que todos son relevantes y no pueden ser prescindibles.

Los principales hallazgos indican que, dentro de la comunidad de Villa Restrepo, los factores de arraigo económico y territorial (ambiental) son los más destacados. Esto sugiere que la conexión de los habitantes con su entorno económico y ambiental es especialmente fuerte y significativa. Por un lado, el arraigo económico refleja la importancia de las actividades económicas locales, como la agricultura o el turismo, en la vida de la comunidad. Estas actividades no solo proporcionan medios de subsistencia, sino que también contribuyen a la identidad y cohesión comunitaria (Espejo, 2021).

Por otro lado, el arraigo territorial (ambiental) resalta la relación íntima de los habitantes con su entorno natural, donde se incluyen aspectos como la biodiversidad local, la belleza del paisaje y el acceso a recursos naturales. Espejo (2021) aseguró que es necesario considerar las particularidades de cada territorio y comunidad, así como la necesidad de generar espacios de participación comunitaria claros y efectivos, destacando el papel crucial de los jóvenes en este proceso, instando a que se reconozca el valor del territorio como espacio de oportunidad para el desarrollo de proyectos de vida sin necesidad de migrar a entornos urbanos en busca de un futuro mejor.

Por otra parte, se sitúa la investigación de García (2022), quien llevó a cabo una investigación sobre “Implicaciones sociales de la comunidad del Corregimiento de Madrigal con la instalación y posterior reubicación de la Zona Veredal Transitoria de Normalización ubicada en el sector de la Paloma”, donde se estudió el impacto del acuerdo de paz entre las FARC y el gobierno colombiano en el corregimiento de Madrigal-Nariño durante el periodo 2016-2018, particularmente examinando las implicaciones de la instalación y posterior reubicación.

Para ello, se partió de una base teórica que permite comprender la importancia de la participación ciudadana en los procesos de construcción de paz, subrayando su papel en la consolidación de una paz duradera. La metodología que se acoge por el autor es de tipo

cualitativa e inductiva, haciendo uso de la observación no participante y entrevistas semiestructuradas a 24 personas, 8 a líderes sociales, 9 a personas de la comunidad de Madrigal, 1 persona de la comunidad del Estrecho y 6 excombatientes (García, 2022).

Dentro de los hallazgos de la investigación se evidencia que la falta de participación ciudadana resultó en dificultades afectando tanto a la comunidad de Madrigal como a los excombatientes. García (2002) observó fenómenos recurrentes del conflicto armado, como la inseguridad y la ausencia estatal, así como la carencia de proyectos económicos sostenibles.

De este modo, concluyen que la implementación del acuerdo de paz en la región fue frustrante, con pocos proyectos culminados y una sensación generalizada de desaliento entre la comunidad y los excombatientes, lo que trajo consigo un retroceso en la credibilidad y legitimidad del Estado, así como al resurgimiento del conflicto (García, 2022). Frente a ello es posible asegurar que la ejecución del pacto de paz sin una debida consulta con los residentes conlleva obstáculos, por consiguiente, tener la contribución activa de los habitantes y los movimientos históricos de organización, en conjunto con la intervención institucional, se considera fundamental para abordar los desafíos estructurales del país.

Estas investigaciones conllevan a considerar que, para entender cómo se reconfiguran los vínculos comunitarios puede ser oportuno partir del concepto de resiliencia comunitaria, toda vez que, esta puede expresarse en la reformulación de las relaciones de apoyo mutuo, donde los vínculos preexistentes o las formas de asociatividad barrial se reconstruyen en función de las nuevas condiciones de vida. A su vez, permiten situar el sentido de pertinencia como un factor crucial en este contexto, ya que, en muchas comunidades, los lazos no solo están definidos por la proximidad física, sino también por el simbolismo del espacio compartido.

Adicionalmente, estas investigaciones arrojan luces sobre la necesidad de comprender cómo los roles y funciones dentro de la comunidad pueden verse alterados, pues, antes de la intervención, ciertos miembros pueden haber tenido roles específicos (líderes comunitarios, coordinadores de eventos, etc.) que se diluyen o reconfiguran tras la reubicación, lo que tiene la capacidad de generar una crisis temporal en la estructura social, pero también, dar lugar a nuevas formas de liderazgo y organización comunitaria.

Finalmente, la literatura ha demostrado que la cohesión social y el apoyo mutuo tienen una influencia directa en la percepción de bienestar de los individuos. En este sentido, es esencial observar cómo la comunidad de San Antonio ha percibido su calidad de vida después

de la reubicación, y si esta percepción está vinculada con la capacidad de mantener o reconstruir sus redes sociales.

2.1.3. Política social como forma de intervención estatal

En esta sección se exploran las diversas formas en que la política social interviene como un mecanismo estatal para abordar problemáticas sociales y urbanas. Se examinan investigaciones que analizan cómo las intervenciones gubernamentales impactan en la inclusión urbana, la resiliencia de las comunidades informales y la gestión de riesgos en zonas vulnerables. Además, se aborda el papel de los proyectos productivos en entornos rurales y los desafíos que enfrentan para contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades campesinas.

En primer lugar, se destaca la investigación de Amorocho (2018), quien en su estudio “La intervención socio-urbanística de los asentamientos informales en Madrid: Impactos en la configuración de una ciudad moderna europea”, tuvo como objetivo principal analizar las interacciones sociales, ambientales e institucionales que permitieron desarrollar modelos de intervención en los asentamientos informales de Madrid, entre 1975 y 2015, su énfasis fue ahondar en cómo estas políticas buscaron garantizar el derecho a una vivienda adecuada para familias en situación de pobreza y exclusión social, y su relación con las estructuras del Estado de bienestar en España. Asimismo, examinó el papel del Trabajo Social en la construcción y aplicación de dichos modelos de intervención.

La metodología utilizada por Amorocho (2018) fue un estudio de caso basado en el Análisis de Redes Sociales, con una muestra cualitativa de 54 sujetos quienes participaron en entrevistas. Para el análisis recurrió a teorías como la teoría de la estructuración de Giddens, las escalas de justicia de Fraser y el concepto de exclusión social de Castel que le permitieron contrastar dos formas de intervención implementadas en Madrid: la remodelación de barrios y los programas de realojamiento de núcleos chabolistas, en particular aquellos dirigidos a la comunidad gitana.

Los principales hallazgos de Amorocho, (2018) revelaron que las políticas socio-urbanísticas lograron revertir la expansión de asentamientos informales mediante una intervención de abajo hacia arriba. El Programa de Remodelación de Barrios, por ejemplo, permitió garantizar el derecho a la vivienda y a la ciudad a las familias que vivían en barrios autoconstruidos. Asimismo, los programas de realojamiento proporcionaron soluciones habitacionales a las familias gitanas en situación de exclusión, integrándolas a sistemas

sanitarios, educativos, de transferencia de rentas y de servicios sociales. Esta intervención, sin embargo, enfrentó nuevos desafíos en el contexto de la globalización, particularmente con las crecientes corrientes migratorias que demandan soluciones similares para los inmigrantes internacionales en situación de vulnerabilidad.

En sus conclusiones, la investigadora subrayó que, aunque las intervenciones estudiadas fueron exitosas en gran medida en garantizar los derechos sociales y la vivienda adecuada para ciudadanos nacionales, las dinámicas migratorias exigen repensar las políticas urbanísticas para incluir a nuevas poblaciones en situación de pobreza y exclusión, especialmente aquellas que residen en asentamientos informales y requieren una mayor atención en términos de vivienda y necesidades sociales.

Por consiguiente, se ubica la investigación de Córdoba y Pérez (2020), titulada “Urbanización inclusiva y resiliente en asentamientos informales”, estudio en donde se aborda la problemática alrededor de la informalidad en las ciudades y su impacto en la construcción de ciudades inclusivas y las consecuencias que subyacen a ello.

En ese ejercicio, para abordar estas cuestiones, la metodología empleada en este estudio se centró en el análisis detallado de casos seleccionados cuidadosamente en América Latina y el Caribe. Lo que se buscó en estos casos fue ejemplificar intervenciones exitosas que han contribuido a la inclusión urbana, social y económica de las comunidades informales, mostrando su capacidad para fortalecer los lazos comunitarios y mejorar la resiliencia frente a las crisis a las que están expuestos estos grupos sociales (Córdoba y Pérez, 2020).

Dentro de los principales aspectos abordados en el estudio se destacan, por un lado, el reciente aumento de la informalidad, especialmente debido a la migración creciente, lo cual según se argumenta, ha resaltado la necesidad de adaptar estas comunidades a las ciudades para reducir su vulnerabilidad ante posibles situaciones de crisis o indefensión. También se argumenta que el Objetivo 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el cual busca ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, es crucial abordar la inclusión urbana, social y económica (Córdoba y Pérez, 2020).

En cuanto a los hallazgos principales del estudio, Córdoba y Pérez (2020) destacaron los siguientes puntos: En primer lugar, los casos analizados demuestran que la inclusión urbana, social y económica es fundamental para construir ciudades inclusivas y resilientes. Asimismo, los autores exponen concluyen que las intervenciones exitosas en informalidades van más allá de la construcción física del espacio al fortalecer los lazos comunitarios, de modo

que estas intervenciones no solo mejoran la calidad de vida actual de las comunidades informales, sino que también podrían aumentar su capacidad de adaptación frente a situaciones de crisis futuras.

Como una síntesis general, el estudio de Córdoba y Pérez (2020) ofrece una visión integral de la importancia de abordar la informalidad en las ciudades para promover ciudades inclusivas y resilientes, a través del análisis de diversos casos que muestran que fortalecer los lazos comunitarios es fundamental para mejorar la calidad de vida y aumentar la resiliencia de estas comunidades frente las posibles limitaciones que enfrentan como comunidad.

En el mismo año, Benedetti (2020) realizó una investigación titulada “Procesos de reubicación de población ubicada en zonas de riesgo de desastres: análisis y recomendaciones. Estudio de caso del sector “Faldas de la Popa” en Cartagena, Bolívar”, con el objetivo de identificar y analizar los factores que contribuyen al retorno de personas reubicadas de zonas de alto riesgo a esos territorios amenazados por desastres. A través de un enfoque normativo y un trabajo de campo que incluyó entrevistas, se exploraron las razones detrás de este fenómeno.

Los hallazgos más importantes revelaron una serie de problemas estructurales en Cartagena, donde la pobreza, la falta de acceso a servicios básicos y la vulnerabilidad ante desastres convergen en áreas específicas. Se identificaron resistencias a los procesos de reubicación, relacionadas con la proximidad al lugar de trabajo, los costos de transporte y servicios, y la construcción de comunidad en las zonas de riesgo (Benedetti, 2020).

Asimismo, Benedetti (2020) identificó que la falta de seguimiento por parte de las autoridades a las poblaciones reubicadas generó un retorno no autorizado y aumentó el riesgo de daños ante desastres naturales. Ante estos desafíos, se destacó la necesidad de un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial que aborde de manera integral los procesos de reubicación, priorizando la prevención de riesgos y la atención a las necesidades de las comunidades afectadas, contribuyendo a transformar las realidades de los territorios afectados por el riesgo de desastres y a la mejora de la calidad de vida de quienes residen en ellos.

El artículo sobre el Diseño urbano participativo del espacio público. Una herramienta de apropiación social” ejecutado por Arango y López (2021), tuvo como objetivo explorar y destacar la importancia de la participación ciudadana en el diseño urbano de espacios públicos, contrastando las diferencias entre los enfoques tradicionales, que excluyen a la

comunidad, y los enfoques participativos, que involucran activamente a los ciudadanos desde las etapas iniciales del proyecto. La metodología para esta investigación se basó en una revisión bibliográfica que analiza diversos conceptos relacionados con la participación ciudadana en el diseño urbano, así como los beneficios obtenidos a través de este enfoque.

Los autores manifestaron que, en Colombia, la participación pasiva por parte de los beneficiarios se ha encontrado inmersa en múltiples escenarios y se le ha reconocido como "socialización de proyectos", donde se le brindan espacios para que los ciudadanos puedan expresar sus consultas y opiniones, sin embargo, estas contribuciones no tienen relevancia significativa en la generación de cambios o en la influencia sobre el diseño que ya ha sido concluido (Arango y López, 2021).

En sus hallazgos, Arango y López (2021) resaltaron que la participación ciudadana en el diseño urbano promueve el empoderamiento social y permite que la comunidad exprese sus necesidades y contribuya activamente a la transformación de su entorno, además, aseguraron que la inclusión de diversos actores sociales en el proceso de diseño conduce a la creación de espacios más inclusivos y adaptados a las necesidades de todos los grupos, lo que fortalece el sentido de pertenencia y promueve el cuidado y mantenimiento del espacio público, pues como lo indican los autores "Dichas relaciones permiten a los habitantes reconocerse colectivamente dentro del territorio, independientemente de las circunstancias negativas que afronten" (Arango y López, 2021, p. 22). Frente a lo dicho, se destaca que el empoderamiento social impulsa a las comunidades a influir en los procesos públicos y a colaborar con el gobierno en la creación de proyectos que respondan verdaderamente a sus necesidades y aspiraciones, fomentando una mayor responsabilidad y participación en la toma de decisiones.

Otro aporte interesante a nivel investigativo lo aporta Ladino (2021), quien en su investigación "Encuentros y desencuentros entre los habitantes del oriente de Cali y el proceso de ordenamiento territorial", el cual tuvo como propósito principal analizar las percepciones que los habitantes de esta zona tienen sobre la planificación de la ciudad, particularmente en lo relacionado con el ordenamiento territorial. A través de la identificación de los imaginarios colectivos, el objetivo era explorar cómo las ideas y opiniones de los residentes sobre su entorno impactan, o no, en los procesos de toma de decisiones urbanas.

En cuanto a la metodología, Ladino (2021) hizo uso de un estudio cualitativo con un enfoque descriptivo-interpretativo, lo que le permitió recolectar datos a partir de 20 entrevistas semiestructuradas, observación participante y revisión de documentos oficiales. La población

objeto del estudio abordó a habitantes del oriente de Cali, una zona caracterizada por la segregación socioespacial, el poblamiento informal y altos niveles de vulnerabilidad social. Esta información fue triangulada con fuentes teóricas y de archivo, lo que permitió interpretar la realidad desde una perspectiva interdisciplinaria, empleando herramientas del trabajo social, la historia y la etnografía.

Los hallazgos más relevantes de Ladino (2021) indicaron que existe una brecha significativa entre los habitantes y los actores que toman decisiones sobre la planificación urbana, pues es evidente que los espacios de socialización de la política urbana, como los foros informativos, no cumplen con los estándares de inclusión y participación real que se esperaría en un proceso de planificación democrática. Si bien estos espacios se abren a las Juntas de Acción Comunal y a algunos líderes locales, la investigación pone de manifiesto que la mayoría de los habitantes no asiste o no comprende completamente el impacto de las decisiones tomadas. Esto indica que el carácter consultivo de estos encuentros es más simbólico que efectivo, lo cual perpetúa una forma de planificación que excluye a las comunidades.

La investigadora manifiesta que, aunque algunos actores comunitarios participan en las discusiones informativas, las decisiones clave sobre el desarrollo urbano de la ciudad recaen en sectores políticos y económicos, sin una verdadera participación de los habitantes. Reflexionar sobre estos hallazgos invita a replantear el modelo de participación en los procesos de planificación urbana, pues las comunidades deben ser vistas como agentes activos que tienen la capacidad de proponer soluciones desde su experiencia cotidiana en el territorio. Esto requeriría una redistribución del poder de decisión y una transformación de los procesos de planificación en mecanismos más democráticos, donde todos los actores, sin importar su capital económico o político, tengan voz en las decisiones que configuran la ciudad.

Por otra parte, el problema que explora la investigación de Quijano y Linares (2022) radica en analizar los obstáculos y desafíos que enfrentan los proyectos productivos desarrollados junto a comunidades campesinas, específicamente en entornos rurales. Sobre esa base, este estudio se propone comprender a fondo las dificultades encontradas en estas iniciativas, así como identificar las posibles soluciones para mejorar su efectividad y contribuir al desarrollo sostenible de estas comunidades.

En relación con la metodología empleada en este estudio, se encontró que se basó en un enfoque cualitativo, utilizando técnicas como entrevistas, análisis documental y

observación participante para recopilar información concreta sobre las experiencias y percepciones de los actores involucrados en los proyectos productivos con las comunidades estudiadas. Es importante subrayar que, de acuerdo con lo consignado en el estudio, se privilegia la voz de los campesinos y otros actores locales en función de obtener una comprensión completa de la situación (Quijano y Linares, 2022).

Por último, en el marco de los hallazgos se identificaron los diversos obstáculos que enfrentan este tipo de proyectos especialmente en el ámbito rural, dentro de lo cual se subrayan marcadamente elementos y realidades como: la falta de apoyo técnico, la dependencia de insumos externos, las dificultades en la organización comunitaria y la competencia con actividades económicas alternativas, como por ejemplo la economía de la coca (Quijano y Linares, 2022). Finalmente, los autores argumentan luego de presentados sus hallazgos, que existe una necesidad de replantear las estrategias de intervención y promover un enfoque más integral y participativo en la agenda de desarrollo rural.

Así, de manera general, este apartado revela importantes puntos que pueden guiar la comprensión de las dinámicas comunitarias en la Ciudadela San Antonio. Un aspecto clave es la relación entre participación ciudadana y diseño de espacios urbanos, pues la inclusión de la comunidad en el proceso de diseño de su nuevo entorno es vital para generar sentido de pertenencia y apropiación del territorio. De modo que, ahondar en este aspecto permite conocer si lazos sociales en contextos urbanos se fortalecen cuando los ciudadanos se ven involucrados en decisiones sobre su entorno.

Dados los resultados obtenidos en las investigaciones revisadas, se hace necesario analizar si las políticas de reubicación e intervención social pueden crear espacios que fortalezcan las redes sociales existentes, promuevan la participación activa y ofrezcan oportunidades para la integración económica, o, por el contrario, corren el riesgo de fragmentar los lazos y generar dinámicas de exclusión social. En este sentido, el análisis debe profundizar en los mecanismos que facilitan o dificultan la cohesión social, así como en el impacto que tienen las intervenciones en la calidad de vida, la identidad comunitaria y la capacidad de adaptación a los nuevos contextos.

A continuación, se expondrá la articulación existente entre los antecedentes y los referentes conceptuales elegidos para la investigación, puesto que, cada coincidencia temática entre autores (as), cada categoría abordada, o sugerida para futuras investigaciones fue clave para llegar al concepto de sentido, vínculos comunitarios, intervención comunitaria/institucional y violencia estructural.

Con estas investigaciones “Construcción de sentido de población desplazada sobre la Ayuda Humanitaria de Emergencia: hacia una interpretación de la intervención social a través de la implementación de una política pública”, “Intervención psicosocial y prácticas de crianza: la experiencia de las familias vinculadas a un programa de externado del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF en el Hormiguero-Valle”, y “Cambios y permanencias en los rasgos de identidad cultural de los corteros de caña de azúcar. Interacciones íntimas y cotidianas. El caso de los corteros reubicados de un ingenio del sector agroindustrial del Valle del Cauca entre el 2009 y el 2013”, se pretende mostrar que el concepto de sentido cobra relevancia cada que la palabra cohesión, confrontación o dependencia aparecen en escena luego de una intervención social; dicha práctica, generalmente omitió la voz de los participantes o beneficiarios, además, se tomaron decisiones inconsultas que se justificaron a través del bienestar y bien común.

El ejercicio de indagación hecho con los corteros de caña señala que, entrar en una situación de desempleo, algo externo a ellos, pero que los involucró directamente, fue el comienzo de algunos cambios respecto a la vida creada en torno a ese oficio. La investigación que tuvo en cuenta las prácticas de crianza, mostró como una acción surgida fuera de la comunidad del Hormiguero, contrapuso la visión institucional de ICBF con la de una comunidad rural, mostrando así, la funcionalidad del concepto sentido: reunir distintos discursos sobre cómo se ha venido ejerciendo la crianza, para después, identificar las posiciones que tomaron los actores involucrados, que en este caso, mostró una incongruencia entre lo que proyectaba ICBF y lo que esperaba la comunidad, entonces, la peculiaridad respecto al concepto sentido viene a ser la incapacidad que tuvo esa voz institucional para admitir la existencia de otras formas de crianza, que, además, no eran compatibles con su proyecto o visión organizativa (Salazar, 2018).

“Las atenciones y ayudas humanitarias recibidas por la población desplazada” permitieron que las personas a las que se les etiquetó de esa forma fueran acomodando el resto de su vida alrededor de esa condición, dado que, no recuperaron su antigua vida con facilidad y tampoco se les otorgó lo necesario para comenzar de nuevo, lo único que quedó fue asumir esa etiqueta de desplazados y exigir garantías desde esa posición, ya que, estaba amparada legalmente. El concepto de sentido podría servir para “mostrar” la trayectoria que sigue la gente: cómo se adaptan al contexto que les tocó y con qué acciones lo expresan.

Adicional, a que la categoría ‘sentido’ haya sido mencionada en algunas investigaciones, se podría decir que, sus dimensiones son plenamente reconocibles en los ejemplos referenciados, además, el sentido guarda estrecha relación con la vida social, con

la vida en conjunto, con lo que sucede por fuera de la individualidad, y dicha cualidad, es una constante en los ejercicios de intervención, como los llevados a cabo en la Ciudadela San Antonio.

Una característica de esta investigación es haber puesto interés el sobre los vínculos comunitarios, que, a su vez, tiene como punto de partida las recomendaciones que hicieron casi todos los autores (as) que componen el apartado de antecedentes, puesto que, después de cada intervención se veía el efecto contrario a lo esperado por los profesionales, es decir, no había autogestión por parte de la gente, lo que en ocasiones lleva a la dependencia estatal, y a la pérdida de objetivos comunes, entonces, este efecto contrario, es un punto a considerar por parte de cualquier investigación que aborde el tema de intervenciones sociales, comunitarias o institucionales; y en el caso de la población que llegó a la Ciudadela San Antonio se tuvo la información de que la habitan personas de diferente procedencia, lo que hace la tarea aún más grande.

Los motores de búsqueda que se usaron para elaborar este apartado llevaban un concepto preconcebido, el de intervención. Al principio no había un enfoque claro respecto a qué tipo de intervención se haría alusión, pero, al decantar la búsqueda en los vínculos comunitarios, se dedujo, que conceptualmente se trabajaría la intervención comunitaria e institucional, dado que, hubo varias acciones de ese corte desarrolladas por agentes externos.

Cabe mencionar, que las ideas anteriormente expuestas fueron las hicieron posible la adecuación de una ruta teórica que siguiera otorgando pertinencia a nuestra pregunta de investigación.

2.2. Marco Teórico

El presente marco teórico explora cuatro categorías clave para comprender la intervención social en contextos comunitarios: el sentido, los vínculos comunitarios, la intervención social comunitaria e institucional y la violencia estructural. De modo que, para el desarrollo del análisis, se retoman los planteamientos de González-Rey (2010), Berger y Luckman (2003) sobre el concepto de sentido, los estudios de Torres (2002) y Berroeta et al. (2015) sobre los vínculos comunitarios, las reflexiones de Carballada (2004) y Montero (1994) acerca de las distintas formas de intervención social, tanto comunitaria como institucional, y las aproximaciones de Zamora (2018); Penalva y La Parra (2008) y Torre Cantalapiedra (2019) respecto a la violencia estructural. Así mismo, también se retoma el análisis y las

perspectivas de otros autores que han dejado importantes aportes dentro del concepto de intervención social.

2.2.1. Sentido

Los planteamientos desarrollados por González-Rey sobre el concepto de sentido toman en cuenta los aportes de la semiótica, disciplina que resaltaba y retomaba las nuevas aportaciones de sentido y significado que iban adquiriendo las palabras tras el uso del lenguaje, en ese orden de ideas el sentido de la “palabra se convierte en algo complejo, fluido y de constante cambio” (González-Rey, 2010, p. 243). En el campo de la semiótica también se resaltaba el hecho de que el sentido estuviera mediado por las circunstancias, sugiriendo que las experiencias iban a ser distintas para cada persona (González-Rey, 2010).

Autores como Berger y Luckmann también coinciden con que el lenguaje es fundamental para entender el concepto de sentido:

El lenguaje usado en la vida cotidiana me proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual estas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado para mí. El lenguaje marca las coordenadas de mi vida en la sociedad y llena esa vida de objetos significativos. (Berger y Luckmann, 2003, p. 37).

Cabe agregar, que más allá de la palabra están los afectos y las emociones. Sin la exploración de las relaciones de la palabra con el motivo, la emoción y la personalidad, el análisis del sentido queda incompleto (González-Rey, 2010). Así lo destaca este autor en el siguiente apartado:

De forma general no es la unidad de lo cognitivo y lo afectivo como tal, sino la realización de esa unidad en forma de un “sistema dinámico de sentidos”, el cual relaciona la “dinámica del pensamiento” [intelecto] así como la “dinámica del comportamiento y la actividad concreta de la personalidad” (González-Rey, 2010, p. 246).

De acuerdo con González, los contenidos analíticos del autor daban cuenta de un sistema teórico en desarrollo con una perspectiva histórico-cultural, esto implica dejar de lado los universalismos o la tendencia a generar ideas que sobrepasen tiempo y espacio (González-Rey, 2010). Para dar continuidad a la idea anterior, en Berger y Luckmann encontramos la siguiente afirmación: La experiencia subjetiva de la vida cotidiana es un freno

contra todas las hipótesis causales o genéticas, así como contra las aserciones acerca de la situación ontológica de los fenómenos analizados. Es importante recordarlo. El sentido común encierra innumerables interpretaciones precientíficas y cuasi-científicas sobre la realidad cotidiana, a la que da por establecida. Si vamos a describir la realidad del sentido común, tendremos que referirnos a estas interpretaciones, así como también tendremos que tomar colocándolo entre paréntesis fenomenológicos. (Berger y Luckmann, 2003, Pp. 35-36).

Tanto González-Rey como Berger y Luckman coinciden en que se debe resaltar las dimensiones del sentido, más que dar una definición extensa, lógica y unidireccional.

A partir de las premisas expuestas se podrían mencionar los siguientes aportes para la investigación. Primero, el sentido, aunque puede ubicarse en el plano individual, persona a persona, no se desliga del contexto, de hecho, existe una mutua influencia. En consecuencia, al momento de hacer análisis no se podría prescindir de ninguna voz porque todas expresan un fragmento de la realidad, en coherencia con lo anterior no podría promoverse la generalización u homogenización del discurso de las personas involucradas, es decir, se debe advertir que la disonancia también cuenta como argumento.

Segundo, el sentido, se debería entender a partir de la conjunción entre sus elementos, no hay una superposición entre una característica u otra. Incluso los sentidos no se instalan en la conciencia de manera inmediata, en otras palabras, no se alcanzan a capturar todos de una sola vez, de ahí que, con las técnicas de recolección de información, se deba escudriñar varias veces sobre el mismo tema.

2.2.2. Vínculos comunitarios

Uno de los autores clásicos de la sociología, Ferdinand Tönnies (1990, como se citó en Torres, 2002) asegura que lo comunitario y lo societario no son inherentes a una época o colectivo social determinado; en consecuencia, “los vínculos comunitarios y societarios tampoco son excluyentes empíricamente” (p.31).

Por su parte Torres (2002) afirma que los vínculos comunitarios no han estado totalmente controlados por la globalización capitalista, pues, por el contrario, se relacionan con la recomposición de los tejidos sociales, la emergencia de nuevas sociabilidades, asociaciones y movimientos sociales, así como de nuevos modos de entender lo público y la democracia, están reivindicando lo comunitario, incluso, algunos de sus protagonistas lo perciben como un valor alternativo.

Lo dicho anteriormente podría reflejarse en el caso de los pueblos indígenas y campesinos andinos y mesoamericanos para las cuales lo comunitario, más que un vínculo, constituye un modo de vida ancestral, sustentado en la existencia de una base territorial común, unas formas de producción, unas autoridades propias y un repertorio de costumbres y saberes comunitarios. De igual modo:

Es el caso de las fases iniciales de los asentamientos urbano-populares y de frentes de colonización rural, cuando las condiciones de vida adversa y el compartir un sistema de necesidades general, activan procesos de esfuerzo y ayuda mutua (Torres, 2002, p. 35).

En adelante se definirá vínculo comunitario de acuerdo a los aportes de Berroeta et al., (2015) y Torres (2002; 2013), como la consciencia generalizada de un grupo y a un “sentimiento compartido de un nosotros que preexiste, subsiste y predomina los integrantes de dicho grupo” (p. 205). Regularmente, las personas que interiorizan y reproducen los vínculos, los direccionan hacia una entidad física/geográfica, una institución u otros actores. Al hacer énfasis en lo comunitario se mencionan algunas características de los agentes que refuerzan lo vincular, por ejemplo: haber sobrevivido a desastres naturales, haber experimentado reubicaciones o desplazamientos, representar modos de vida tradicional (ancestral) que se oponen a las adversas lógicas del mercado, actuar solidariamente por la cercanía con el vecino y crear redes de apoyo por afinidad regional o étnica.

De acuerdo con lo planteado por Berroeta et al. (2015, p.24) las investigaciones de corte cualitativo y de perspectiva psicosocial que indagan por los vínculos comunitarios “se enfocan en la participación de personas y comunidades en los procesos de transformación espacial”, destacando la dimensión de sentido de comunidad, a comparación de la perspectiva psicoambiental que resalta la dimensión de apego de lugar.

Por su parte, McMillan y Chavis (2000, como se citó en Berroeta et al., 2015) afirman que sentido de comunidad, es un sentimiento que los miembros tienen de pertenencia, de que son importantes para los demás y para el grupo y una fe compartida en que las necesidades serán atendidas por el compromiso de estar juntos. Es una valoración colectiva de los procesos y el apego que existe entre la gente y su ambiente social, en consecuencia, se generan efectos tanto negativos como positivos.

El apego de lugar se utiliza para referir al conjunto de vínculos que las personas establecen con los lugares, en adelante se enfatizará en la dimensión de procesos, integrada por tres elementos: el afecto, la cognición y el comportamiento. El vínculo emocional es

central en la teoría del apego y puede ser un vínculo positivo o de displacer, tanto así que una experiencia traumática puede generar sentimientos negativos e incluso aversión hacia el lugar. En términos cognitivos, implica la vinculación y construcción de significados con el lugar a través de los procesos de memoria, esquemas y distintividad. “El componente conductual se expresa por medio de acciones que intentan mantener proximidad con el lugar, por ello conservan aspectos físicos del lugar en contextos de reconstrucción o desplazamiento” (Berroeta et al., 2015, p. 53).

Luego de introducir la definición sobre vínculos comunitarios, se hace necesario señalar el aporte analítico que brinda este concepto a la investigación, puesto que, posibilita poner en evidencia la efectiva asociación entre seres humanos, la fehaciente cercanía de las personas, que es usada para resolver problemas individuales a través del acceso a otros (as), por ejemplo, en la Ciudadela San Antonio las personas generalmente se acercan al líder comunitario de la etapa I o II, a la Junta de Acción Comunal (JAL) que es otro actor vigente, y como última opción acuden al vecino (a), de hecho, lo hacen cuando hay una relación de mínima confianza y sin conflicto (en la mayoría de casos).

En caso de que se deba comprobar la pertinencia del concepto, se debería comenzar por indagar sobre la pertenencia étnica de las personas, similitud en sus modos de vida, a qué medios de producción tienen acceso además de su propio cuerpo, preguntar por las redes de apoyo que tengan o no, en ambos territorios Bajamar y San Antonio, estas características permitirían entender por qué las personas decidieron reunirse, dado que, estarían compartiendo algo en común, de igual modo, no se podría descartar la posibilidad de que tener mucho en común lleve al caso contrario y no haya vinculación.

Adicionalmente, se debería ubicar las condiciones en las cuales los vínculos comunitarios perviven en el tiempo, a qué estrategias recurre la gente para sostenerlos, lo anterior se podría ver: en el poblamiento de Bajamar donde todos los que llegan y llegaron a esa zona están bajo recomendación de otro (a), de allí que se pueda decir, que todos se conocen, lo que va creando un poblamiento por referenciación ya sea por calle, por barrio, por oficio o por grupo familiar.

2.2.3. Intervención social comunitaria/institucional

La intervención social no se limita a una única forma de acción en lo social ni está codificada dentro de un canon específico, pues existen diversas formas de intervenir, y esto

se debe a diferentes motivaciones, ya sean democráticas o autocráticas, que pueden influir en su carácter e interés (Fantova, 2007).

Los aportes de Carballada (2004) al respecto, sugieren que la intervención puede ser definida como un conjunto de medidas y garantías destinadas a mantener la cohesión y el orden social, con el fin de preservar la paz. Esta definición implica que la intervención desempeña un papel importante en la detección de anomalías, en la disciplina y en la construcción de aquellos considerados como amenazas para la sociedad.

La necesidad de intervenir y transformar se fortalece no solo por la denuncia de la inequidad y la exclusión social, sino también por la crítica al modelo médico aplicado a las ciencias sociales, que ve a la sociedad y a sus individuos desde una perspectiva de enfermedad, debilidad y carencia (Montero, 1994). A raíz de ello, se rechazan las prácticas intervencionistas de tipo paliativo y asistencialista, que solo tratan de mitigar los problemas sin abordar sus causas y en su lugar, se busca generar conocimiento y realizar transformaciones basadas en la combinación de dos tipos de saberes: el conocimiento científico y el conocimiento popular.

Cuando se habla de intervención social comunitaria se hace referencia a “el conjunto de acciones destinadas a promover el desarrollo de una comunidad a través de la participación de esta en la transformación de su propia realidad” (Mori-Sánchez, 2008, p.81). Este hecho implica que los miembros de la comunidad se involucren activamente en la identificación de necesidades, la búsqueda de soluciones y la implementación de cambios para mejorar su situación y calidad de vida.

Bajo esta idea se inscriben las ideas de Chinkes, Lapalma y Niscembain, (1995) quienes en su momento reafirmaron que la intervención social comunitaria refiere todos aquellos procesos planificados de transformación, a través de la participación activa, que llevan por objetivo fomentar el desarrollo de los recursos de la población. Estos procesos van en busca de promover el establecimiento de organizaciones comunitarias autónomas y modificar las percepciones de su papel en la sociedad, así como el valor de sus propias acciones para poder influir en la modificación de las condiciones que generan marginalización y exclusión.

Participación comunitaria. La participación comunitaria se refiere a la implicación activa y protagónica de los miembros de una comunidad en la definición, planificación, implementación y evaluación de acciones destinadas a mejorar su calidad de vida y su

bienestar (Bronfman y Gleizar 1994). Esta no se trata solamente de un proceso de toma de decisiones, sino que también implica el fortalecimiento de la capacidad de la comunidad para actuar en consecuencia y llevar a cabo acciones colectivas. De esta manera, se promueve el empoderamiento y la autonomía de la población.

De acuerdo con Hass et al., (2020), las transformaciones sociales refieren cambios en la sociedad a un nivel estructural profundo que implican una reconfiguración de todos los patrones sociales existentes. Estos cambios fundamentales pueden tener un impacto tanto positivo como negativo en la vida social, dependiendo de las decisiones que se tomen y el contexto en el que se desarrolle la misma. En este sentido, es importante tener en cuenta que las transformaciones sociales no ocurren de manera aislada, sino que están influenciadas por una serie de factores, como las políticas públicas, los cambios económicos, las dinámicas culturales y las relaciones de poder. Estos elementos interactúan y se entrelazan en la configuración de las transformaciones sociales, y su resultado puede ser diverso y complejo.

Llegado este punto conviene recalcar que la intervención social comunitaria, como se ha planteado previamente, busca promover el desarrollo de una comunidad mediante la participación de sus miembros, quienes buscan transformar su realidad a través de procesos organizativos que fomentan su autonomía. En este contexto, surge la necesidad de destacar que la reubicación de comunidades en Buenaventura ofrece un caso muy particular de intervención social, donde los esfuerzos del Estado y las organizaciones no gubernamentales se entrelazan con las dinámicas comunitarias preexistentes.

Sobre esto, hay que añadir que, tras la reubicación en 2013, las acciones del Estado se podrían dividir en dos, las que vinieron de presidencia de la república, y las provienen de la alcaldía de Buenaventura, en ocasiones el proceder era el mismo, en otros momentos, había más de una intención figurando en la intervención. Los organismos no gubernamentales requirieron al Estado, tanto local como nacional, mejorar las acciones de intervención hacia las personas reubicadas; este actor, al igual que los demás, tenía incidencia en otros sectores de Buenaventura, cuestión que pudo incurrir en asemejar las características del nuevo territorio con las del resto de la ciudad.

Las personas reubicadas, los (as) denominados (as) como desplazados (as), los (as) beneficiarios (as) de los distintos programas del Estado, entre otros, fueron quienes le dieron vida a la ciudadela de manera paulatina, ellos son otra voz que a pesar de no estar unificada, pues hay diversos intereses en medio, buscaron una forma de hacerse escuchar ante el Estado: Fue en la coyuntura del paro cívico que se vivió en 2017, donde sus necesidades

fueron defendidas por un comité de paro cívico que aún está vigente, con este breve relato se identifican los actores que participan de la intervención, convirtiéndose en uno de los aspectos a los que debe responder el concepto, así como, cada negociación que se ha establecido y, las decisiones tomadas, en las que ha prevalecido unas intenciones por encima de otras, circunstancias que dan como resultado la realidad actual de la gente, es decir, que mucho de lo planificado y decretado legalmente no haya acontecido todavía.

Por último, hay que destacar que la revisión y análisis de los vínculos comunitarios y las intervenciones sociales en contextos de reubicación han puesto de manifiesto la complejidad inherente a las dinámicas sociales contemporáneas. En ese entendido, aportes de autores como Tönnies y Torres permiten comprender que lo comunitario no es una noción estática, sino elementos y/o expresiones construidas en torno a la historia, la cultura y las condiciones socioeconómicas. Así, por un lado, es relevante advertir que los vínculos comunitarios emergen como un recurso importante en relación con el desarrollo de cohesión social y específicamente en relación con la resistencia frente a las adversidades que vienen adscritas a los procesos de reubicación. Por otro lado, también es importante señalar que la intervención social debe ser concebida no como un mero conjunto de acciones asistencialistas, sino más bien como un proceso participativo que empodera o debe empoderar a las comunidades y en esa vía procura favorecer y promover el desarrollo y la autonomía de las comunidades.

2.2.4. *Violencia estructural*

Para entender el concepto de violencia estructural ciertos autores sugieren que no se debe perder de vista el modo de producción capitalista, dado que, la violencia estructural es funcional a él. Se hace necesario decir que, las sociedades modernas (de economía capitalista) se ven a sí mismas como sociedades civilizadas, pacificadas y, hacia su interior, como libres de violencia. Y, sin embargo, la violencia es omnipresente y crece incesantemente. A pesar de ello, la teoría de la modernización presupone una cesura entre premodernidad y modernidad en relación con el uso de la violencia en los conflictos dentro de los Estados. Inclusive en alguna disciplina aparece como recaída que apunta de modo evolucionista a una modernización incompleta. (Zamora, 2018).

Para una mayor precisión se debe entender, que la violencia estructural fue establecida conceptualmente por Galtung (1985) para abordar las formas menos visibles de violencia como son, por ejemplo, la injusticia social, la desigualdad y la exclusión; con el propósito de ofrecer un panorama más completo del principal objeto de estudio de la Peace

Research que es, precisamente, la paz entendida como ausencia de violencia. A diferencia de la violencia directa, relacionada con la agresión física o moral —en la cual se puede identificar el agente de la violencia, en la violencia estructural, aunque sus consecuencias puedan ser visibles (pobreza, exclusión), esa clara identificación no es posible. En todo caso, el “agente” se vincularía a la estructura social, en el sentido de que situaciones de dominio y de desigualdad social limitan el desarrollo de las capacidades de una parte de la sociedad. Y esas limitaciones estructurales son consideradas como violencia. (Penalva y La Parra, 2008, p. 38).

De acuerdo con lo referenciado por Torre Cantalapiedra (2019) sobre la obra de Galtung, se debe tener en cuenta estas características al momento de utilizar la categoría.

En el esquema Galtung, la violencia estructural se caracteriza por: I) Tener una vinculación indirecta con el objeto. En el caso de la violencia personal el vínculo entre el sujeto y el objeto (siendo personas tanto el sujeto como el objeto) se establece de manera directa, mientras que en el caso de la violencia estructural se establece un vínculo indirecto y estructural. La violencia golpea a los seres humanos “indirectamente a causa de la existencia de estructuras represivas (...) sostenidas por la acción acumulada y concertada de los seres humanos” (Galtung, 1995: 336). II) Estar más enfocada en las consecuencias objetivas que a determinar la responsabilidad de ciertos actores —en el caso de que fuera posible. III) Estrechamente relacionada con el elemento anterior, se refiere a una acción que no es necesariamente deliberada. La distinción entre violencia deliberada y no deliberada es relevante cuando se quiere dilucidar una culpa, pero no cuando se pretende enfatizar las consecuencias. IV) Ser evitable. V) Ser relativamente estática— varía menos a lo largo del tiempo histórico que la violencia directa. VI) Estar naturalizada y pasar desapercibida. g) Relacionarse de múltiples maneras con la violencia directa. VII) Ser reproducible a través de diversos mecanismos. (p. 86).

Torre Cantalapiedra (2019) afirma que, mencionar la violencia en una determinada situación, en vez de desigualdad u otro término similar, produce de modo automático una repulsa mucho mayor ante un mismo hecho. En este sentido se puede considerar que el uso más legítimo del término es el que se hace en los análisis sobre la opresión de los más débiles y desfavorecidos en una sociedad. (Pp. 84-85).

El mismo autor, agrega, que no es tan relevante evidenciar a los perpetradores puesto que siempre se puede llegar a la conclusión de que quienes generan y reproducen materialmente las estructuras más concretas donde los autores concretos son discernibles,

lo hacen en función de estructuras represivas más amplias en las cuales todos —como sociedad— seríamos responsables. Resulta más importante dar cuenta de la manera en que se generan y reproducen las estructuras represivas para cambiarlas y con ello, evitar sus nefastas consecuencias.

Retomando lo que se dijo de último, se podría decir que en el distrito de Buenaventura es de suma importancia hacer la “búsqueda” e identificación de los perpetradores, para que se pueda tener una visión global de la situación y así, se puedan tomar decisiones más acertadas, dado que, la actuación institucional está de por medio con sus omisiones, o cuando hace un trabajo que no involucra la integralidad y los acompañamientos requeridos.

3. Capítulo 3: Entre la fractura social y la violencia estructural: sentidos y vínculos comunitarios desde Bajamar hasta San Antonio

Este capítulo pretende ahondar en las narrativas que emergieron luego de que a ciertos participantes se les hiciera preguntas acerca del entorno que habitan, o, para algunas (os) el entorno en el que se ha hecho un ejercicio profesional de intervención. Parte del contenido de este nuevo capítulo se enlaza con lo abordado en el *Cap. Entre Bajamar y San Antonio*, dado que, la violencia estructural y la violencia física –la cual implica agresión– ameritan una lectura paralela, y en el capítulo mencionado solamente se trabajó la violencia física, poniendo el énfasis en el origen de los grupos armados ilegales, el cambio de intereses que se ha dado con el tiempo, y las consecuencias que tiene la presencia armada ilegal sobre las personas que viven en el Distrito de Buenaventura (en general).

El concepto de violencia estructural tiene como base empírica las diferentes relaciones económicas que se entretajan en Buenaventura, tal como se dijo en el *Cap. Entre Bajamar y San Antonio*, además, se toma en cuenta las dinámicas producidas alrededor de la violencia física, por consiguiente, esta investigación toma a las relaciones económicas y a la violencia física como elementos que posibilitan el funcionamiento de la sociedad; para el caso de Buenaventura la economía y la violencia ayudan a perpetuar el “statu quo” que caracteriza a Buenaventura, la desigualdad, siendo las personas menos favorecidas económicamente las que experimentan las confrontaciones armadas, los asesinatos, las nuevas modalidades de represión y terror generalizado.

La siguiente información se presenta por medio de cifras, hechos concretos y se ciñe a una temporalidad específica, de manera muy generalizada se trae a colación algunas características de la violencia que vivieron los moradores de San Antonio, en sus antiguos sitios de residencia. Cada hecho concreto ha sido experimentado con mayor o menor grado de intensidad, pero, aun así, dicho fenómeno logra invadir sus mentes todo el tiempo, es un referente ineludible.

De acuerdo con las indagaciones realizadas por la Comisión de la Verdad, ni las entidades del Estado tienen la certeza de la dimensión de la desaparición forzada en Buenaventura. Entre el año 1997 y el 2021, según el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), 697 personas fueron desaparecidas forzosamente. No obstante, el Sistema de Información de Red de Desaparecidos y Cadáveres (Sirdec) de Medicina Legal reportó 768 víctimas de ese delito para ese periodo, y en los registros de la “Fiscalía General de la Nación” dan cuenta de 1.128 procesos por

desaparición forzada en Buenaventura para ese mismo lapso de tiempo (Comisión de la Verdad, s.f).

La desaparición forzada no podría entenderse en Buenaventura sin su conexión con el fenómeno de las “casas de pique”, los cementerios clandestinos y las acuafosas. Numerosos testimonios describen que en estas viviendas eran desmembradas y torturadas las personas, para luego tirar sus partes en bolsas a los esteros y quebradas que desembocan en el mar (Comisión de la Verdad, s.f).

Las organizaciones de la ciudad han identificado cerca de 18 casas de Pique¹ entre 2004-2021 y acuafosas² ubicadas principalmente en los esteros Aguacate y San Antonio. Además, estaría la modalidad de los cementerios clandestinos ubicados en zonas baldías de los barrios. En declaraciones ante la Comisión de la verdad, Ever Veloza, alias HH, afirmó que “la Fuerza Pública nos dijo que no dejáramos los muertos tirados en la carretera, sino que los desapareciéramos porque eso, les subían los índices de homicidios a ellos y eso, los perjudicaba” (Comisión de la Verdad, s.f, p.15).

Las denuncias por violencias de género, específicamente la violencia sexual, también aumentaron de forma alarmante durante este período. Aunque en las bases de datos del CNMH este repertorio tiene una baja frecuencia, en la base de datos del RUV y en los testimonios recogidos por la Comisión, encontramos que este hecho fue uno de los más recurrentes. La poca visibilidad de estas violencias se debe a dos factores: uno, los perpetradores casi siempre amenazan a sus víctimas para que no denuncien y dos, cuando la víctima logra hacer la denuncia, puede ser asesinada (Comisión de la Verdad, s.f).

Testimonios recogidos por la Comisión dan cuenta de cómo la violencia se naturalizó hasta el punto de que las niñas debían entregar “su virginidad” al jefe del barrio. Esta situación llevó a algunas madres a huir hacia otras ciudades por temor a que sus hijas fueran abusadas (Comisión de la Verdad, s.f).

¹A pesar de que esta situación era un secreto a voces, autoridades locales del momento negaron su existencia y le solicitaron a este diario rectificarse. Sin embargo, en marzo de este año, la Fiscalía anunció que ya tenía pruebas de que en los barrios de bajamar se estaban descuartizando personas. Hasta el momento, según indicó el director de Fiscalías Seccionales y Seguridad Ciudadana, Luis González, el CTI ha establecido que este año se han perpetrado cinco homicidios bajo esta modalidad (casas de pique). <https://www.elspectador.com/judicial/historia-de-una-casa-de-pique-article-521746/>

² Numerosos testimonios describen que en estas viviendas eran desmembradas y torturadas las personas, para luego tirar sus partes en bolsas a los esteros y quebradas que desembocan en el mar (acuafosas). <https://www.comisiondelaverdad.co/caso-57-violencia-urbana-en-buenaventura>

Por otro lado, luego de la alta conflictividad generada en el período de postdesmovilización de las AUC, Los Rastrojos y la Empresa, bandas criminales relacionadas con el narcotráfico, entraron a disputarse a sangre y fuego a Buenaventura. El escalamiento de este conflicto en los últimos diez años ha generado desplazamientos y socavado los lazos de solidaridad y sociabilidad propios de las poblaciones del Pacífico (Comisión de la Verdad, s.f).

El engranaje criminal que consolidó alianzas entre grupos armados, Fuerza Pública e institucionalidad local con el objetivo de apoderarse de capitales derivados del narcotráfico, la actividad portuaria, la especulación de terrenos y el comercio, también ha creado un escenario de desinstitucionalización que garantiza la impunidad y la reproducción de la violencia en Buenaventura. La desprotección, la inequidad y el empobrecimiento de la población son el resultado de este complejo entramado (Comisión de la Verdad, s.f).

Es preciso acotar que este ecosistema de violencia bebe a diario de un racismo estructural presente en las acciones y omisiones del Estado frente a las violaciones de los Derechos humanos y territoriales, en el desprecio y negligencia de la Fuerza Pública y los actores armados ilegales frente a las víctimas y en general, en las distintas expresiones de la violencia (Comisión de la Verdad, s.f).

Los eventos que fueron mencionados podrían catalogarse como traumáticos, puesto que, dejaron una huella de incertidumbre y zozobra en la vida de los bonaverenses (en general), en ese orden de ideas, lo que referimos como “traumático” está asociado a comportamientos y pensamientos que limitan el trato fluido entre las personas, o, limitan el acceso a condiciones de vida digna para un grupo determinado de la población, este último argumento se sustenta en la dificultad que ha tenido la gente del barrio San Antonio, de ver cumplidos los acuerdos que se establecieron para el mejoramiento de su calidad de vida, dado que, los otros actores sociales con los que interactúan para implementar las acciones propuestas no actúan en pro de la reducción de la desigualdad que hay; por este motivo, es crucial ver la violencia estructural más allá del agravio, para ello, será conveniente aterrizar su definición desde el plano conceptual.

3.1. Violencia estructural manifiesta en Buenaventura

De acuerdo con Galtung (1969), la violencia estructural ocurre “cuando los seres humanos son influenciados de manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales reales se encuentran por debajo de sus realizaciones potenciales” (p. 168). Esta forma de

violencia no se manifiesta de manera directa o física, sino que se encuentra oculta en las relaciones y sistemas que perpetúan la desigualdad y la injusticia.

En el contexto de la violencia estructural, las diferencias en la esperanza de vida entre distintos grupos sociales son un indicador clave. Galtung y Høivik (1971) utilizan la esperanza de vida como una medida para cuantificar la violencia estructural, argumentando que “las muertes prematuras y evitables son un resultado directo de las desigualdades estructurales” (p. 74). Esta forma de violencia se manifiesta en la incapacidad de ciertos grupos para alcanzar su potencial de vida debido a la distribución desigual de recursos y oportunidades.

Cuestión que aplica para Buenaventura, y que quedó referenciada en el *Cap. Entre Bajamar y San Antonio*, donde se expuso un breve recuento histórico.

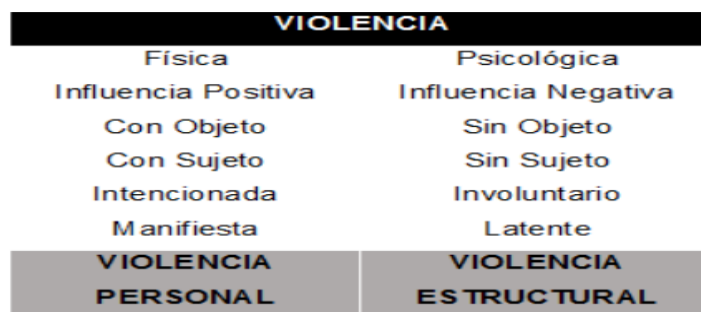
La violencia estructural también puede ser entendida como una forma de represión y explotación que opera a diferentes niveles, desde el local hasta el global. Conteh-Morgan (2004) describe la violencia estructural como “una violencia indirecta e insidiosa, o no-militar, perpetuada por injusticias socioeconómicas manifestadas en un acceso limitado o nulo a las necesidades humanas básicas” (p. 306). Esta forma de violencia está integrada en las instituciones sociales y culturales y se basa en diferentes grados de represión que afectan la calidad de vida de las personas.

Además, la violencia estructural está estrechamente relacionada con la violencia cultural, que legitima y perpetúa las desigualdades estructurales. Galtung (1990) introduce el concepto de violencia cultural para describir “aquellos aspectos de la cultura... que se utilizan para justificar la violencia directa y estructural” (p. 291). Los símbolos, ideologías y sistemas de creencias que naturalizan la desigualdad y la opresión son ejemplos de cómo la violencia cultural sustenta la violencia estructural.

3.2. Dimensiones de violencia estructural

La violencia estructural opera a nivel social como lo muestra la siguiente figura, es decir, la parte intangible es la más valorada dentro del concepto, lo cual nos permite recoger otros aspectos que estuvieron presentes en las diferentes entrevistas realizadas.

Figura 10. Violencia Estructural



Fuente: Villarruel, (2017).

De acuerdo con lo propuesto en la figura, a continuación, se muestran las dimensiones que emergen del concepto y son de relevancia para el análisis.

En general, desde hace mucho tiempo, las entidades responsables no han estado presentes para hacer un seguimiento adecuado a las personas que han sido víctimas del conflicto armado, especialmente aquellas que provienen de la zona de Bajamar. Este seguimiento es fundamental, pero, lamentablemente, no se está realizando (Comunicación personal, participante A, 2024).

La gente sigue viviendo con ese temor porque no hay seguridad. No contamos con alguien que nos brinde asesoría o que nos fortalezca. Necesitamos apoyo para mitigar la problemática de violencia que afecta a todos los sectores de Buenaventura, especialmente aquí y en otros barrios. Esperamos que se escuche nuestra voz y que, en algún momento, se tomen acciones concretas para abordar esta situación (Comunicación personal, participante A, 2024).

La imposibilidad de tramitar emocionalmente el pasado y la pérdida de la autosuficiencia económica, ha propiciado una dependencia hacia lo institucional, que en sí, no es bueno ni malo, solo que, cuando se habla de seguridad, por ejemplo, mencionan que los agentes externos (policía) son quienes deben generarla —seguridad—, esto lo que indica es que, no conciben los mínimos de convivencia y la generación de confianza con el vecino como parte activa de la seguridad que anhelan, para que así, la reunión de voluntades los diferencie de los demás barrios de Buenaventura. Justamente hay que fijarse en que la guerra ha minado la cohesión social, por ende, hay un incremento en la dominación de la población.

Sí es difícil, realmente pues entenderse con algún vecino, así como confiadamente, debido al lazo de problemática que vivimos teniendo desde allá que es la violencia, entonces eso es ya cómo psicológico, que le queda a cada quién, no se puede. (Comunicación personal, participante A, 2024).

Acá me mantengo encerrada día y noche (San Antonio). ¿Por qué? No, muy poco con ellos, no me gusta estar como así saltando aquí, saltando más allá y uno tiene que

estar en su casa. Pero allá sí porque todas las casas estaban así. (Comunicación personal, participante P, 2024).

De acuerdo con lo planteado por (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2015, p. 306) esta temática se nombra desterritorialización mental, y está relacionada con:

La enajenación del territorio y el cambio en las relaciones sociales que se dan en el espacio físico en respuesta a la violencia administrada por los grupos armados ilegales. (...) la desterritorialización mental no implica la pérdida de facto del territorio, sino la ruptura de las dinámicas económicas, sociales y culturales que tradicionalmente se daban en él, por ejemplo, (...) la modificación de los hábitos de vida de las comunidades locales causadas por la imposición violenta de controles a la movilidad, toques de queda y fronteras invisibles.

Al traer a colación la cita del Centro de Memoria Histórica mostramos que la idea que se viene desarrollando no es inédita, puesto que, otros autores llegaron a conjeturas parecidas, entonces, esto lo que hace ver, es que, se está abordando una línea trascendental de la historia reciente del distrito de Buenaventura. Adicionalmente, debe reiterarse que no todos los sectores sociales experimentaron y experimentan la guerra del mismo modo, así que, la alta relevancia que adquiere en este barrio es una característica de contexto y de sentido que no se debería obviar.

La latencia^{3f}, dimensión clave de la violencia estructural, cuyo desarrollo se ha venido priorizado en este apartado, aparece significativamente en los relatos de los habitantes de la ciudadela, por ejemplo, participante A ha manifestado que “la inseguridad está presente en todos lados últimamente. Ahora estamos bien, pero no sabemos qué pasará más adelante” (Comunicación personal, participante A, 2024).

Esta declaración encapsula el temor generalizado que sienten los habitantes de San Antonio, quienes viven con la angustia de que la tranquilidad actual pueda ser efímera, erosionando así, la capacidad de soñar y planificar un futuro mejor.

En el plano ideal, la violencia a la que se alude no debería demorar tanto tiempo para ser tratada y erradicada, de hecho, serían las autoridades quienes tendrían claridad sobre las decisiones a implementar para lograrlo, no obstante, si se compara con la realidad, se podría decir que al poner todos los esfuerzos de combatir la violencia en un solo actor (policía: fuerzas militares) se llega fácilmente, a la desesperanza, puesto que, para el caso de Buenaventura, ha sido histórica la complicidad o las medidas ineficaces, como ya se ha dicho,

^{3f}. Cualidad o condición de latente. <https://dle.rae.es/latencia>

cuestión que conviene a que los estamentos sociales permanezcan inmóviles y todo se torna cíclico, ya que, entre menos credibilidad haya hacia la institucionalidad (local), mayor desamparo sienten, más se aíslan, y menos acciones conjuntas se dan, debido a que no hay cohesión, siendo así, se podría decir que se ha ejercido presión para que lo colectivo sea inexistente y así se conserve el statu quo.

La infraestructura que se instala en un territorio determinado denota ciertas características de la organización política de una región, de este modo, vemos que, el concepto de violencia estructural también hace seguimiento a este tipo de hechos y a la forma en que potencializan o no la vida de los seres humanos (Villarruel, 2017).

Por un lado, se podría decir que, la infraestructura portuaria está en constantes planes de adecuación, mantenimiento y modernización, todas estas operaciones son dirigidas por un grupo de empresarios y políticos que tienen sus intereses puestos en la competitividad y la creación de utilidades a través del muelle comercial. Tal como lo señala en una entrevista, María Isabel Ulloa, directora de “Propacífico”, donde mencionó 5 proyectos distintos que esperan iniciar en 2024 para Buenaventura:

La construcción de una doble calzada en un corredor de más de 100 kilómetros, que abarca también la expansión de la pista del aeropuerto de Buenaventura, junto con su modernización. Además, se está trabajando en el importante proyecto de dragado de Buenaventura, con el objetivo de llevar la profundidad del puerto a 16 metros.

Otra noticia es el avance en los estudios para la implementación del Ferrocarril Pacífico, que se encuentra en fase de análisis en este momento. La vía Mulaló – Loboguereño, en la actualidad, el proyecto se encuentra en condiciones de iniciar, aunque aún no se ha formalizado el acta de inicio. Por último, está el mejoramiento de la logística de entrada y salida de mercancías en Buenaventura, estas están enfocadas en optimizar tanto las terminales como la logística relacionada con el acceso al puerto, involucrando así un enfoque interdisciplinario en este esfuerzo conjunto (Londoño, 2024).

Por otro lado, se hace necesario mencionar que el mobiliario de la ciudad es precario, lo cual impide un desarrollo homogéneo, es decir, tanto en la Ciudadela San Antonio como en el resto de la ciudad (exceptuando la zona portuaria) cuentan con unos servicios de acueducto, alcantarillado y cableado eléctrico insuficientes, de hecho, la malla vial y la conectividad de esta no brindan las garantías necesarias para el libre tránsito de las personas. Al respecto, la participante A dijo:

Los transportes se nos dificultaban porque allá donde vivíamos andábamos a pie. Ahora, aunque tenemos acceso al transporte, no contamos con un trabajo fijo que nos permita cubrir esos costos todos los días. Cuando hay trabajo, puedo pagar el transporte, pero cuando no lo hay, no tengo cómo hacerlo, y eso también nos dificulta mucho (Comunicación personal, participante A, 2024).

La falta de transporte ha impactado nuestra salud. No tenemos acceso a primeros auxilios, ya que aquí no hay un puesto de salud. Ni siquiera contamos con alguien en la comunidad que tenga la experiencia necesaria, como un médico o una enfermera que pueda brindar atención básica. Solo hay un par de vecinos que podrían ayudar, pero no son suficientes para cubrir nuestras necesidades (Comunicación personal, participante A, 2024).

¿Frente al tema de los servicios públicos hay mucho malestar porque los recibos llegan caros y porque no prestan el servicio, usted también se siente afectada?

¡No!, lo veo igual, que lo que le han comentado a usted, porque estamos en una crisis con el agua, particularmente a los bloques de arriba no, nos está llegando el agua, es más que hasta que quisiera hacer el video porque llegan las doce de la noche y con motobomba y nada, y como usted dice llegan los recibos muy puntuales, en cuanto a la energía altísima, no sé por qué, porque esto es estrato uno, y los recibos altos, y por lo menos en mi casa este mes bajó, y un solo mes por lo menos ciento catorce mil pesos, y bajó (Comunicación personal, participante B, 2024).

En ese orden de ideas, lo material como componente del concepto violencia estructural refleja una carga histórica que no ha podido reponerse, puesto que, desde la segunda mitad del siglo XX, se desaceleró la inversión en infraestructura y no se fomentó un régimen institucional robusto, además, se vivió de manera exponencial el fenómeno del desplazamiento forzado lo que origina la justificación de escasos recursos económicos, y el desmejoramiento de la calidad de vida.

En el año 2017 algo cambió y hubo un pronunciamiento de la sociedad civil respecto a las dinámicas de larga duración; para hacerlo posible, la gente se valió de las protestas, además, dieron su apoyo a las organizaciones de base que estaban visibilizando las prácticas estatales de marginalización en materia de infraestructura y servicios públicos; en consecuencia, hubo resonancia mediática, reacción del gobierno central; se firmaron acuerdos de inversión en infraestructura, salud y educación, asimismo, proyectaron el aumento de los recursos públicos. Sin embargo, las promesas hechas por el Estado no se han cumplido a cabalidad y la ciudad sigue a la espera de contar con un servicio regular de agua (Fernández, 2022, p. 111-112).

Teniendo en cuenta lo anterior se podría decir que, San Antonio es un ejemplo puntual de la poca celeridad en inversión social que se da en el Distrito de Buenaventura, un ejemplo claro de desigualdad, porque dentro del mismo barrio hay unos que tienen mejores condiciones físicas que otros (as), y un ejemplo de la mirada extractiva que todavía se tiene sobre el distrito, puesto que, los que gestionan para que haya modernización siguen siendo

empresarios de otras regiones que pretender incrementar riquezas en contraposición de su poca inversión en la ciudad.

Incluir en el capítulo que busca explorar “los sentidos y vínculos comunitarios” un apartado sobre el concepto de violencia estructural, es fundamental, porque cada dimensión trabajada en esta primera parte permite entender con mayor facilidad las variaciones que habría entre la realidad y lo que se enunció teóricamente, en el Cap. Diálogo conceptual. Es de tener en cuenta que cada experiencia asociada a la violencia estructural no se desprende únicamente del proceso de reubicación si no que guarda conexión con sus lugares de procedencia, allá inició la naturalización de ciertos comportamientos y pensamientos.

Es importante agregar que, durante el levantamiento del dato empírico, el concepto de violencia estructural emergió de forma poco clara y sin fuerza, más bien, su mención era constante; entre más conversaciones se sostenían con la gente, era inevitable no preguntar por este aspecto, del que surgían respuestas variadas. Ahora que el análisis cambia de orientación, se puede entender que el desarrollo anterior es el puente que une el pasado y el presente (y futuro si se quiere) de los habitantes de San Antonio, no importando si todos vienen de Bajamar o no, si pertenecen a la zona urbana o rural de Buenaventura, si su identidad coincide con la de negros, indígenas o mestizos, todos tienen algo común y es que viven o han vivido la violencia estructural dentro del mismo territorio. Todo lo expuesto anteriormente se complementa con la siguiente afirmación de D’Aloisio et al. (2010):

Pensar en la construcción de sentidos implica remitirnos, en primer lugar, a una dimensión ontológica, entendiendo que la realidad no tiene existencia objetiva, sino que es histórica y social, en tanto se reconstruye en el marco de relaciones intersubjetivas en el devenir de las prácticas cotidianas. Los sujetos sociales son, a la vez, productores de realidad y producidos por ésta, planteándose una dialéctica que supone el anclaje en procesos sociohistóricos (p. 99).

3.3. Sentidos y vínculos comunitarios en la Ciudadela San Antonio

La elaboración de este apartado “invita” a la reflexividad, puesto que, es un ejercicio ceñido a la pregunta de investigación. En esta ocasión, los conceptos a desarrollar son dos: sentido y vínculo comunitario. Habiendo hecho esa claridad, se indica cómo está distribuida la información, primero, se trabaja con dos subcategorías *vida cotidiana* y *sentido de pertenencia*, las cuales están en directa relación con los conceptos antes mencionados, segundo, se brinda una breve definición de las subcategorías, con el objetivo de distinguir los elementos constitutivos de las mismas y así, realizar una adecuada lectura de la realidad conjugada con los planteamientos del Cap. 2, tercero, las subcategorías se analizan en diáda

y, los fragmentos de las entrevistas se presentan acorde a unas etiquetas, que corresponde a frases o palabras con las que se nombra el dato por parte de los participantes.

La articulación planteada entre las subcategorías de sentido y de vínculos comunitarios nos posibilita ver, de una parte, el saber que dominan las personas entrevistadas (sentido) y, de otra parte, identificar lo que hacen los pobladores de San Antonio con ese saber, en otras palabras, “la reconfiguración de los vínculos”.

La vida cotidiana se refiere al conjunto de actividades, prácticas y experiencias que los individuos realizan de manera habitual en su día a día. Desde la óptica de los sentidos y vínculos, la vida cotidiana es entendida como un espacio donde los sujetos construyen y comprenden su realidad a través de interacciones sociales y significados compartidos (Gutiérrez, 2010).

El sentido de pertenencia, McMillan y Chavis (como se citó en Berroeta et al., 2015) afirman que es un sentimiento que los miembros tienen de pertenencia, de que son importantes para los demás y para el grupo y una fe compartida en que las necesidades serán atendidas por el compromiso de estar juntos. Es una valoración colectiva de los procesos y el apego que existe entre la gente y su ambiente social, en consecuencia, se generan efectos tanto negativos como positivos.

3.3.1. *Esparcimiento y participación*

El esparcimiento en la Ciudadela de San Antonio se caracteriza por actividades comunitarias que fomentan la interacción social y el disfrute colectivo. Sin embargo, existe una notable diferencia entre las experiencias de esparcimiento del pasado y las actuales. En la actualidad, estas actividades se encuentran en una encrucijada, ya que deben ser promovidas por agentes externos en lugar de surgir del interés genuino de los participantes por interactuar entre sí, especialmente si no son familiares o conocidos previamente.

O sea, pues porque mira, yo decirle que me voy a caminar allá abajo y todo eso no, pero esta línea, por ende, todas las personas que vivieron en esta vivienda, son del corregimiento número 8 de donde se desplazó mi marido, o sea que, por ende, todos se conocen. -Del lado de allá, son parte de Antonio Nariño y la carretera, entonces de por sí, a los que empezaron allá y empezaron acá, quedaron con ese vínculo, de cómo somos las manzanas más retiraditas, entonces siempre buscamos ese vínculo de estar comunicados, de que le pasa al uno o al otro, si el vecino se fue de viaje y nos dejó la casa. Por ejemplo, hay una vecina que se fue hace uff y ella llega y sabe que su casa está como la dejó, porque uno mantiene cerca, le recoge los recibos, es algo como humano. -Por lo menos como yo estoy en la esquina y yo soy una tienda,

siempre, cuando llega un envío, cuando necesitan algún número de teléfono, siempre llegan aquí, tienda cham. [¿O sea que han creado como una forma de cuidarse?] ¡Eso!, o sea, por eso le digo, de pronto en las otras partes, las azules, las verdes, no sé cómo ellos hayan evolucionado, como vecinos, en cambio, acá como son conocidos ya desde antes, y somos las manzanas más retiraditas, somos las que sufrimos el sistema del agua, somos los que sufrimos el sistema del colegio, del transporte, más las señoras que viven allá abajo, somos más unidos en eso. -Yo por lo menos, a mí Frank me dice: Ay, necesito las personas más vulnerables, yo ya sé las mías de acá, cuáles son, y yo nada más les digo, necesito fotocopia de cédula y ahí rapidito, entonces por eso (Comunicación personal, participante J, 2024).

Estas dinámicas evidencian la persistencia de un sentido de comunidad que sobrevive a las adversidades, no obstante, estos lazos de confianza y solidaridad se ven atravesados por un temor latente de los hechos violentos vividos o escuchados en Bajamar y otras partes de la ciudad. Este miedo enraizado en experiencias pasadas es un reflejo de la presencia continua de una violencia estructural que permea sus discursos y afecta la forma en la que se relacionan y construyen su vida comunitaria.

Sí es difícil, realmente pues entenderse con algún vecino, así como confiadamente, debido al lazo de problemática que vivimos teniendo desde allá que es la violencia, entonces eso es ya cómo psicológico, que le queda a cada quién, no se puede (Comunicación personal, participante A, 2024).

El testimonio del participante A ilustra cómo esta violencia estructural impacta las relaciones interpersonales dentro de la comunidad. La dificultad para establecer relaciones de confianza con los vecinos no solo refleja el temor a la violencia directa, sino también una desconfianza generalizada que ha sido internalizada a nivel psicológico. Esta internalización del miedo y la desconfianza puede llevar a un aislamiento social, donde las personas se retraen y evitan la interacción con los demás, lo que a su vez dificulta la cohesión comunitaria y el fortalecimiento del tejido social. Una de las formas en que se quiebra el autoaislamiento son las actividades de esparcimiento propuestas a nivel comunitario: "Ah sí, un bingo, ha habido reuniones que sí invitan a la comunidad allá en la cancha y asistimos todos allá y se pasa un rato agradable, claro" (Comunicación personal, participante A, 2024).

Las actividades de esparcimiento que se gestan en la ciudadela San Antonio en su mayoría son realizadas con agentes externos, ya que, en muy pocas ocasiones surgen de las personas del común, sin que esto implique que nunca que se realicen, sobre todo en fechas particulares que logran convocar el interés de las personas.

Mutuamente personas de la comunidad y personas que vienen de afuera que hacen... porque es el presidente de la junta quién dice vamos a convocar algo, algo que ya está planteado, de pronto le han dicho a él que se debe hacer tal actividad" [personas del común]... Muy poco, si hay muchas personas que, por ejemplo, cuando es la

virgen del Carmen que se hace ese corrinche acá y hay personas que son devotos de la virgen y les gusta su corrinche si lo hacen (Comunicación personal, participante A, 2024).

A pesar de que el temor y el miedo persisten en la población, las actividades de esparcimiento y participación desempeñan un papel crucial en el proceso de cohesión social en la ciudadela de San Antonio. Desde la perspectiva de los participantes, estas actividades no solo proporcionan un espacio para el disfrute y la interacción, sino que también contribuyen significativamente a la construcción de un sentido de comunidad y pertenencia.

Bueno la verdad acá hay personas que uno les ve como el entusiasmo de querer... la fuerza de voluntad ya, de querer hacer las cosas, algunas personas ya, mientras que allá no había era nadie, allá cada quién era mirando que echaba para su canasta, pero acá hay muchas personas que sí, habiendo fuerza se unen a las situaciones por resolver (Comunicación personal, participante S, 2024).

Pues de por sí, yo siempre he sido muy hecha de decir reuniones, a veces hago sancocho con las vecinas, en la iglesia, con los vecinos acá chévere, si a un vecino le surge algo a las 2 de la mañana, todos los vecinos venimos a mirar qué le pasó al vecino. -Por eso cuando yo le decía que se me habían muerto varios vecinos acá, fue porque una vez, hace como tres meses, se me murió una vecina en las manos, porque eran las 5-6 de la mañana, un día sábado, uy no pasaba carro, y la vecina murió en mis brazos, muy triste. (Comunicación personal, participante J, 2024).

Para terminar de contextualizar lo que se dijo con anterioridad se debe considerar, que las personas referenciadas como vecinos, en su antiguo barrio, eran (o son) personas con las que se conservaban lazos de familiaridad, sea porque la familiaridad surgió “in situ” o por línea sanguínea; esta característica repercutía directamente en las buenas y fluidas relaciones que expresaron los (as) participantes, puesto que, con ese vecino-familia se podía obtener algún tipo de ayuda, pero en sí, no es que hubiese apertura al foráneo, dado que, este llegaba de una vez a un núcleo que lo adoptaba o con el que sostenía relaciones, en otros casos, era una comunidad entera que trataba de asentarse en un nuevo territorio, dichas acciones de cambio respondían específicamente al fenómeno del desplazamiento forzado, que tanto influyó en la construcción de realidad de Bajamar. Se podría decir entonces, que estas personas no se identificaban con todo lo que implicaba vivir en los terrenos ganados al mar, más bien era con ese pedazo de cuadra, que ellos (as) y sus familiares-vecinos ayudaron a edificar.

3.3.2. Ubicación

La ubicación de la ciudadela de San Antonio juega un papel crucial en las narrativas de sus residentes, ya que este lugar es producto de una reubicación. Este proceso de traslado

involucra una serie de cambios significativos que, si no están acompañados de un adecuado saneamiento de otras necesidades básicas, terminan afectando los sentidos y vínculos dentro de la comunidad. A través de los testimonios de los participantes, se puede observar cómo estos cambios impactan en la vida diaria y en la percepción de su entorno.

En primer lugar, la adaptación y el sentido de pertenencia emergen como temas centrales en las experiencias de los residentes.

Miren una de las cosas que a mí me impactó mucho fue el primer día de la reubicación, el primer día que se trasladó una familia, a la zona de San Antonio, de las cosas que se hizo el día del primer traslado, que fue el caso de la etapa I, en el 2013, en febrero de 2013, una familia de Muro Yusti, y entonces llegamos con los niños allá, se proporcionaba el carro. Los nietos de doña “mayu” se bajan del carro y se quedan viendo la casa, la casa estaba ubicada cerca de una bajadita, terreno como inclinado, todo pavimentado, qué hacen los niñitos, se meten en una caja, de esas de las cervezas, de esas canastas plásticas, se meten ahí, y empiezan a deslizarse, y se bajaban allá y cogían su cosa y volvían a subir, y volvían y se deslizaban, y eso era pues, su patinodromo, y eso se empujaba y se raspaban las rodillas, cuando ya estaban cansados, acalorados, se iban y abrían la ducha, y que les cayera agua, esos niñitos para ellos, era como para nosotros ir a Disney World, que el chorro le cayera en su cabeza, chorro de agua, abrir un grifo y se metían todos allá a la ducha, y ahora si salían todo allá otra vez, a subirse a la caja. - Cuando un niño de estos tenía la posibilidad de jugar al pie de su casa cómo jugaban en el puente, cómo jugaban la lleva, cómo jugaban la escondida, cómo montaban la bicicleta, ese niño también tiene derecho a montar la bicicleta como montaban los otros niños, ah comprada en una chatarrería, pero eso se embalaban y también les pertenecía a estos niños, y como esas muchísimas otras cosas que les digo, hacen parte del porqué (Comunicación personal, participante M, 2024).

El relato del participante M ilustra cómo los niños encontraron maneras de adaptarse y disfrutar de su nuevo entorno, utilizando cajas de cerveza como trineos. Este relato muestra una capacidad de adaptación y resiliencia, pero también destaca la necesidad de infraestructura adecuada para el esparcimiento. Los niños, al encontrar formas de juego en su nuevo entorno, muestran una adaptación creativa y resiliente, pero también subrayan la falta de espacios recreativos adecuados.

Este proceso de adaptación que se manifiesta en los niños no es el mismo que experimentan los adultos, puesto que se expresan desafíos económicos y de movilidad frente a la reubicación. Esto evidencia cómo la reubicación ha afectado negativamente la movilidad y el acceso a oportunidades económicas. Asimismo, los testimonios de los participantes destacan la dependencia de los vecinos para emergencias médicas debido a la falta de transporte. La falta de infraestructura de apoyo implica un riesgo para la vida de los residentes de la ciudadela de San Antonio.

Si usted como tal no tiene un empleo, no tiene un transporte para ir a ese empleo mija, se muere acá, ya, en cambio allá uno a piecito. - Todo estaba ahí cerca (Comunicación personal, participante A, 2024).

Acá si el vecino no tiene la moto y uno le toca pa' que le saque el familiar que se está muriendo... y que el vecino quiera, se le muere. Acá mucha gente ha muerto así. - Dolor de cabeza, nada, nadie, todo mundo durmiendo o no hay nadie que tenga vehículo, o el que tiene de su cama no se quiere parar (Comunicación personal, participante S, 2024).

Si bien, anteriormente se mencionó que la cohesión social se da por medio de las actividades de esparcimiento que se proponen, la ubicación y el no contar con espacios propicios imposibilita esto. Por ello, la desintegración de vínculos sociales también es evidente en los testimonios. La participante B menciona cómo la falta de programas y actividades culturales afecta a los jóvenes, quienes se ven forzados a buscar alternativas en entornos potencialmente peligrosos. La falta de uso de espacios comunitarios disponibles subraya la necesidad de una mejor gestión y promoción de estos recursos.

Yo creo que con esa opción, le arrebataríamos muchos jóvenes a esta violencia, porque hay niños que se meten a varias cosas y no es porque no quieren hacer las cosas, sino que el mismo entorno los obliga; entonces eso sí me gustaría, es una exclamación de que el gobierno tuviera herramientas, que trajeran más bases culturales acá, trajeran profesores de pedagogía, de teatro, profesores de fútbol, profesores de patinaje, que fueran por las tardes porque hay el espacio, el mega colegio tiene un polideportivo grande, tiene una cancha grande, tienen varios salones grandes que se prestan como para decir por ejemplo, arte, baile, canto, hay el espacio pero no los han sabido usar. Yo creo que eso sería una herramienta muy muy buena... la verdad, la mayoría de acá del dos, no va para allá, les queda como difícil, la mayoría no van para los espacios de allí, de hecho, por eso los jóvenes y todos y se ha hablado de que ya hay cosas que están ubicadas dentro del proyecto, pero si los jóvenes necesitan de su cancha de las cosas acá también sus espacios para acá... los adultos no, -Pero como le digo eso depende de los que están allá si lo tienen, aprovecharlo. - Aunque acá, uno dice, no lo aprovechamos porque no lo tenemos, entonces es lo que los jóvenes requieren un espacio para estar divertidos (Comunicación personal, participante B, 2024).

Además, la pérdida de medios de subsistencia se pone en manifiesto por algunos participantes, teniendo en cuenta que la reubicación involucra una imposibilidad de actividades económicas que realizaban antes del proceso, tales como la pesca; debido a las barreras físicas y la inseguridad en las áreas de origen. La reubicación ha desarraigado a muchos de sus medios de subsistencia, creando una dependencia de nuevas formas de ingresos que no siempre están disponibles. La inseguridad y el narcotráfico en la región también han exacerbado los problemas, afectando tanto la economía local como la seguridad de los residentes.

Por ejemplo, allá se dedicaban a la pesca, y acá les queda difícil, y si no tienen para un transporte para bajar, ahora que esto se ha complicado de que bajan, y si van a pescar los roban y todo, entonces la gente llega maniatada prácticamente [No sé a quién le escuché decir que si la gente iba para allá, después no podía regresar, por las barreras, o se quedaba pescando y subsistían allá, o no volvían - a bajamar-] para nadie es un secreto lo de las barreras, si uno es mujer y a uno le da miedo ir para el lugar que unos tantos años vivió, donde uno tenía su casa, hay personas que no conoce uno, que da miedo porque están las barreras. - Uno, los sobrinos de uno, los primos ahí hasta que se va alejando un poco, la familia ¡no crea!, porque los de uno no pueden visitarlo a uno, y uno tampoco puede visitar allá (Comunicación personal, participante B, 2024).

Otro elemento relevante en relación con la ubicación es la interacción con el narcotráfico, un fenómeno recurrente en la ciudad de Buenaventura debido a su ubicación estratégica para los actores armados. Este fenómeno se ha convertido en una forma de subsistencia y supervivencia para muchos pobladores.

Aun así, la ciudadela San Antonio por su ubicación, de ahí toma su nombre está bordeada por el estero San Antonio, en lancha desde acá hasta San Antonio, son unos 10 minutos, en eso incrementaría su jornada a un pescador, 10 yendo y 10 viniendo, la ciudadela se diseñó como muelle, se alcanzó a construir el muelle, en la etapa 1, los primeros materiales que entran a San Antonio no entran por tierra, entran por el agua, la maquinaria entra por el agua, nosotros los que entramos, los primeros que entramos, entramos es abriendo trocha por el agua, luego ese muelle lo invade el narcotráfico que no tiene nada que ver directamente aquí con lo que estamos hablando, es un fenómeno que permea absolutamente todas las acciones de todos nosotros, no solamente es el que la fuma el que la vende el que la prepara, de todos nosotros, no tardó en llegar allá y ese muelle empieza a ser convertido también en tránsito de droga y el mismo programa termina destruyéndolo, de eso hay fotos, se habla, y era necesario, porque por ahí comenzó todo. (Comunicación personal, participante M, 2024).

3.2.3. Vivienda

La reubicación de los residentes de Bajamar a la Ciudadela de San Antonio fue un proceso complejo y multifacético, que implicó no solo un cambio de ubicación física, sino también una transformación en los sentidos y vínculos de la comunidad que se expresa frente a los reparos de las viviendas. Los testimonios de los participantes revelan una serie de desafíos y adaptaciones que han marcado sus experiencias.

Según se expresa en las narrativas de los participantes el proceso de reubicación fue anunciada por el gobierno mediante un censo y un programa específico. Los residentes fueron informados de la necesidad de trasladarse debido a la violencia y la inseguridad en sus lugares de origen. Sin embargo, este proceso no estuvo exento de incertidumbre y

resistencia inicial. Los participantes expresaron dudas sobre si la nueva ubicación ofrecería mejores condiciones de vida.

Cuando fue la hora de que nos íbamos a salir de allá, eso lo anunció el gobierno. Ellos fueron los que avisaron que iban a reubicar a las personas acá, eso fue con un censo y todo. (Comunicación personal, participante A, 2024).

Cuando ya habíamos salido, cuando nosotros nos vinimos para acá ya nos habíamos salido de allá de Viento Libre (Comunicación personal, participante H 2024).

El proceso de adaptación fue difícil para muchos residentes. La costumbre y las formas de vida arraigadas en sus lugares de origen hicieron que el traslado fuera emocionalmente desafiante. A pesar de las dudas iniciales, algunos participantes encontraron en San Antonio un entorno más seguro y estable, lo que eventualmente les ayudó a aceptar el cambio.

Pues es duro mami, porque pues de igual manera uno tiene sus costumbres, sus maneras de vivir, o sea sus formas de trabajo y ya que a uno le diga no, hay que trasladarse uno no sabe, uno dice será que allá me va a ir mejor, o acá donde estoy...no pues cuando fue la hora de, de que nos íbamos a salir de allá, eso lo anunció, bueno eso fue un programa allá que fue por el gobierno, ellos fueron los que avisaron que iban a reubicar a las personas acá, eso fue con un censo y todo, ya porque eso no fue así digamos (Comunicación personal, participante A, 2024).

Las viviendas entregadas en San Antonio presentaron una serie de problemas estructurales y de diseño. Los participantes señalaron que las casas eran pequeñas y estaban construidas con materiales de baja calidad, como madera en lugar de materiales más duraderos. La falta de privacidad y la inseguridad de las ventanas y escaleras fueron preocupaciones recurrentes.

Las viviendas que entregaron acá, pues no son como una vivienda que debieran de ser para una familia. Todo viene ahí juntito y así no debe de ser. Lo más que tenía era mucha madera y unas ventanas que ni seguras son...una misma tubería para dos casas, imagínese que, si se me tapa la mía, se tapa la del vecino del lado... hay polémica bastante, sino que como una ya está acá viviendo y bueno uno trata de conformarse porque qué más le toca a uno, pero acá tampoco es que sea la mejor". (Comunicación personal, participante H, 2024).

Pasamos trabajo, cuando llueve, todo se moja, se inunda. Acá sí, pésimo, es como vivir en el campo. (Comunicación personal, participante A, 2024).

Este relato se contrapone con lo expresado por otro participante, quien señala que, previo a la reubicación, tuvo la oportunidad de conocer el nuevo espacio. Al sentirse

satisfecho con las condiciones de las viviendas y percibir una mayor seguridad, decidió mudarse.

Por la violencia, nos trasladamos a otra parte donde fuera más seguro, y ya cuando estábamos en la otra parte, fue que nos dijeron, que los habían reubicado acá en San Antonio, el cual uno ya ni quería, no venir, porque uno no sabía nada de este proyecto, pero cuando nos trajeron y vimos cómo era todo, ya vimos que había como más seguridad y todo eso, en el sentido de las viviendas no, entonces ya uno se animó, y ya todas dijimos pues vengámonos porque se ve más seguro, porque donde estábamos, no es que era tan estable las casas, no era casi lo mismo, sino que era en tierra y en la baja marea era pues los puentes, esa era la diferencia. (Comunicación personal, participante A, 2024).

La reubicación también afectó los espacios comunitarios y las actividades sociales. En sus lugares de origen, los residentes contaban con casetas comunales donde se realizaban reuniones y celebraciones familiares. En San Antonio, la falta de estos espacios obligó a la comunidad a reunirse en la calle, lo que limitó las oportunidades para mantener y fortalecer los vínculos sociales. “Antes teníamos caseta comunal, hacíamos fiesta, nos reuníamos en familia y jugábamos. Aquí no hay caseta, cuando nos reunimos es en la calle” (Comunicación personal, participante A, 2024).

La siguiente acotación va más orientada hacia el lado de la intervención, puesto que, como tema de fondo se ha venido hablando sobre la cohesión, y de cómo llenar esos espacios (con ausencia de agrupación) que hay en la sociedad en general y en la ciudadela San Antonio en lo específico. De ahí que, la etiqueta ubicación tome más preponderancia, dado que, quien diseña la distribución de los equipamientos urbanos (canchas, centro de salud, escuela, parque, etc.), arquitectónicamente hablando no ha tomado en cuenta que la gente no ve de buena forma que los sitios de reunión como canchas, la misma institución educativa entre otros, estén más cerca de una etapa que de otra, pues con eso se manda un mensaje de que hay preferencias, cuando en realidad todos tienen “las mismas necesidades”. En ese orden de ideas, la sugerencia sería hacer entrega de escenarios físicos junto con una fase de acompañamiento comunitario, para que la gente acuerde qué usos se les dará a los distintos lugares y así los agentes externos puedan acomodarse a ello.

4. Capítulo 4: La intervención social vista desde la participación comunitaria y la transformación social en la Ciudadela San Antonio

En este capítulo se aborda la intervención social desde la perspectiva de la participación comunitaria y la consecuente transformación social en la Ciudadela San Antonio a partir del proceso de reubicación y de las intervenciones sociales comunitarias realizadas por diversos actores tras el proceso de reasentamiento. Por ello, es importante resaltar que la intervención social comunitaria, es un proceso participativo que busca promover el desarrollo de una comunidad mediante la activa implicación de sus miembros en la identificación de necesidades, la búsqueda de soluciones y la implementación de cambios para mejorar su situación y calidad de vida, en función del establecimiento de organizaciones comunitarias autónomas y conscientes sobre su papel en la sociedad (Mori-Sánchez, 2008).

Para alcanzar el propósito de este capítulo, se consideran diferentes perspectivas que brindan una comprensión más amplia de la participación de los residentes de la Ciudadela San Antonio, tanto durante el proceso de reubicación como en el período posterior al mismo. En este sentido, se incorporan distintos aportes desde la institucionalidad, pues por un lado, se recopila la perspectiva de una de las gestoras que representa a la organización líder del proceso de reubicación, en este caso, Comfandi y por otro lado, se valoran las experiencias y vivencias de la comunidad, según lo narrado por dos asesoras sociales de la Fundación Carvajal, quienes trabajaron directamente con los residentes de la Ciudadela en años posteriores a la reubicación, como parte del proyecto “Todos con San Antonio”. Los aportes desde la institucionalidad se retoman teniendo en cuenta que su papel implica analizar las condiciones de vida de las personas en su entorno original y luego identificar los cambios que surgen a partir de estas condiciones.

El proceso de reubicación tuvo sus inicios en la identificación de las necesidades básicas insatisfechas de la población pertenecientes a las comunas 2, 3, 4 y 5 de Buenaventura, especialmente en temas de vivienda, movilidad y salud. La población con la que se dio inicio al proceso de reubicación se hallaba en dos condiciones distintas: algunas personas permanecían en la zona afectada por el conflicto armado, mientras que otras se habían desplazado para escapar de él, sin embargo, ambos grupos llevaban consigo las marcas indelebles de la violencia en sus vidas.

En las zonas de Bajamar se evidenciaban las viviendas construidas de madera sobre relleno o palafitos sobre el mar, las cuales carecían de algunos servicios públicos

encontrándose además en condiciones de pobreza. La población que habitaba estas zonas se encontraba expuestas a amenazas derivadas del microtráfico, además de estar ubicadas en una zona de alto riesgo, lo que se agudiza por la desatención por parte del Estado. En este contexto, es posible asegurar que la intervención desempeñó un papel importante en la detección de anomalías consideradas como amenazas para esta población, en busca de la cohesión y el orden social, con el fin de preservar la paz (Sesma y Girela, 2013).

Frente a lo dicho, es importante considerar que el proceso de reubicación de poblaciones implica, de acuerdo con Hurtado y Chardon (2014), crear un nuevo entorno vital en el que la participación de la comunidad desde la reflexión, planificación, diseño y ejecución es esencial. Este nuevo espacio debe ser percibido por los residentes como un lugar donde puedan vivir de manera cómoda y sentirse parte de él, lo que les permite establecer un arraigo y convertirse en miembros activos de la comunidad. Aunque inicialmente los procesos de reasentamiento pueden ser involuntarios y no deseados por los pobladores, su participación activa puede conducir a una mayor aceptación y adaptación, lo que les permite vislumbrar un futuro con esperanza y planificar proyectos a largo plazo. Bajo este panorama, la reubicación se convierte en un asunto político que requiere la colaboración y el compromiso de toda la comunidad para llegar a acuerdos y políticas consensuadas.

En este punto conviene añadir que los procesos de transformación social son cambios estructurales y profundos que ocurren dentro de una sociedad o comunidad, y que implican una reconfiguración total o casi total de las dinámicas económicas, políticas, culturales y sociales. Estos procesos, según los aportes de Winton (2011) y Gastaldi (2011), no se limitan a modificaciones superficiales, sino que buscan alterar de manera sustancial las relaciones de poder, los sistemas de producción, las formas de organización social y las estructuras de pensamiento que conforman la sociedad. Estos procesos de transformación social, según los autores, pueden ser impulsados tanto desde abajo, por movimientos sociales y comunidades, como desde arriba, a través de políticas públicas y acciones gubernamentales, lo cual es el caso de la Ciudadela San Antonio.

Ahora bien, en el contexto de esta investigación, el proceso de reubicación que se analiza puede entenderse como un proceso de transformación social, dado que implicó no solo un cambio físico en el lugar de residencia, sino también una reacomodación de las relaciones sociales, económicas y culturales de los pobladores. Asimismo, hay que añadir que, al ser un proceso dirigido y estructurado por instituciones estatales y no estatales, tiene como objetivo la mejora de las condiciones de vida de los habitantes, pero al mismo tiempo, su desarrollo confronta a la comunidad con la necesidad de adaptarse a nuevas formas de

organización y convivencia. Este proceso, según advierte Cuartas (2020), puede generar tensiones y conflictos, pero también oportunidades para la construcción de nuevas identidades colectivas y la redefinición del sentido de pertenencia, elementos clave en cualquier transformación social efectiva.

Aquí es necesario mencionar que el proceso de intervención buscó ir más allá de una acción paliativa y por el contrario impulsar y promover una transformación estructural que involucrase de manera activa a los miembros de la comunidad. Esta forma de intervención, según Mori-Sánchez (2008), permitía que los mismos actores sociales se involucran en la identificación de sus necesidades y en la implementación de soluciones que responden a su propia realidad. Sin embargo, es también importante entender que el contexto de reubicación presenta retos particulares, ya que la intervención no se da en un vacío, sino que interactúa con las dinámicas comunitarias preexistentes, tal como sugiere Fantova (2007), quien plantea que las motivaciones democráticas o autocráticas pueden influir en el carácter y la efectividad de la intervención.

En el caso de la Ciudadela, la coexistencia de intereses gubernamentales, tanto nacionales como locales, junto con la participación de organizaciones no gubernamentales, ha generado tensiones y negociaciones que han configurado las acciones implementadas. Estas intervenciones, aunque orientadas al desarrollo y empoderamiento, han revelado la complejidad de generar transformaciones en un entorno con profundas desigualdades sociales, donde el liderazgo comunitario emerge como un motor clave para la resistencia y la reorganización del tejido social tras el desplazamiento forzoso. (Mori-Sánchez, 2008, Fontova, 2007).

Es conveniente también aquí retomar que, al respecto de la forma en que se manifiestan los vínculos comunitarios en el contexto de reubicación, Torres (2002) argumenta que estos llegan a trascender las circunstancias históricas y sociales, lo que implica, por ejemplo, que su existencia se sostenga incluso en escenarios de desplazamiento forzado. Este argumento puede transferirse al caso de los habitantes de la ciudadela, quienes, a pesar de las adversidades, guardando las proporciones, han logrado establecer conexiones importantes entre ellos, lo cual fomenta la cohesión social.

Así lo que señala Torres (2002) es que, las nuevas formas de sociabilidad y resistencia sirven de base para reivindicar lo comunitario, convirtiendo estas relaciones en un recurso vital para el desarrollo local. Luego también es válido destacar la noción de *sentido de comunidad* propuesta por McMillan y Chavis (2000), a partir de la cual se expone que estos

vínculos además de facilitar la identificación de necesidades, también actúan como catalizadores para la acción colectiva, permitiendo a los miembros de la comunidad enfrentar desafíos y construir un futuro compartido, aun en medio de la incertidumbre y dificultades provocadas por la reubicación en sí.

Retomando con el transcurrir del proceso, se destaca que este involucró la gestión de los fondos a través del Ministerio de Ambiente y la fiduciaria Alianza, con la intervención de Comfandi como gestor del proyecto. A su vez, se decidió incluir a la Universidad del Pacífico para liderar la parte técnica y social del proyecto. De acuerdo con el Comité Fiduciario (2012) en su acta N° 44, 22, esta universidad fue encargada de brindar apoyo social con el objetivo de establecer un entorno propicio en términos sociales, económicos y culturales para las familias beneficiarias del Macroproyecto de Interés Social Nacional, proporcionando opciones integrales para reconstruir completamente su proyecto de vida en un nuevo entorno.

De acuerdo con la metodología de la Universidad del Pacífico (2009), el proceso de acompañamiento social fue diseñado por el equipo de la universidad en cuatro etapas: Preparación, Diagnóstico, Concertación y Traslado. Durante la etapa de Preparación, se llevaron a cabo acciones para garantizar la viabilidad social del proyecto, involucrando de manera participativa e inclusiva a la población objetivo, con el fin de que comprendieran la magnitud y los alcances del proyecto. En la etapa de Diagnóstico, se analizó y evaluó la información existente sobre la problemática de la población sujeta a reubicación, lo que proporcionó elementos para la posterior elaboración de la línea de base del proyecto.

La etapa de Concertación facilitó espacios para que la comunidad pudiera concertar los diseños del proyecto, en esta se desarrolló la Cartografía Social como herramienta de diagnóstico participativo sobre tres temáticas: Conflicto, Presencia Institucional y Habilidades y Saberes, cuyos resultados fueron de utilidad para la configuración de los posibles escenarios futuros en el nuevo territorio, además, se concretó la articulación con la Gerencia Técnica, especialmente en lo relacionado con los diseños arquitectónicos, urbanos y paisajísticos, presentándolos a la comunidad para su análisis y concertación. Finalmente, la etapa de Traslado se centró en preparar a la comunidad para la reubicación, mediante talleres sobre resolución de conflictos, organización comunitaria, responsabilidad ciudadana e identificación de proyectos productivos.

La Investigación Acción Participativa (IAP) fue la metodología seleccionada por la universidad para llevar a cabo el trabajo de campo en función de generar conocimiento desde las comunidades, capacitándolas para comprender sus problemáticas y abordarlas de

manera crítica. Al respecto, es necesario enfatizar en que, en contextos tan desafiantes como los que se han observado en comunidades como las de bajamar, la IAP se considera fundamental para impulsar el cambio social y político por medio del fomento del conocimiento popular y su vinculación con la autoinvestigación de los sectores menos favorecidos (Sandoval, 2002).

De acuerdo con lo manifestado por la entrevistada que forma parte de la organización encargada de la reubicación, las viviendas construidas en San Antonio fueron significativamente más grandes que el estándar de interés social en Colombia, con 52.68 metros cuadrados. Como elemento importante a destacar se debe considerar que la comunidad no fue obligada a aceptar la reubicación; por el contrario, cada familia tuvo la libertad de tomar su propia decisión en función de sus circunstancias y preferencias individuales. Una de las particularidades más destacadas del proceso de asignación de viviendas fue la participación activa de las familias en la elección de su ubicación dentro del nuevo desarrollo urbano. Cada familia tuvo la oportunidad de seleccionar la unidad vecinal, la manzana y, en algunos casos, incluso la casa específica en la que deseaban residir. Adicionalmente, se les proporcionó un plano detallado de la ciudadela, lo que les permitió visualizar la distribución del espacio y tomar decisiones sobre su ubicación.

Si usted hoy va a la etapa I, en la unidad vecinal seis, manzana siete encuentra a todos los de Muroyusti porque ellos lo decidieron así. Si usted pregunta en la etapa II, los de Cajambre, usted va a las casas amarillas y esa unidad es trece, manzana en la seis o siete y todos son de Pital y son familia, todos, donde vive “Juan” (cambiamos el nombre) el presidente de la junta actualmente, son familia, ellos se escogieron [...] Había gente en la etapa uno, familias por apellidos, familias de Viento Libre, los del Arenal, que eran casi todos de la misma familia; hay una manzana en la etapa uno que vivían cuatro familias seguidas y se pusieron ahí ellas por su condición de salud, sufren de drepanocitosis. (Comunicación personal, participante M, 2024).

Esta estrategia de asignación se fundamentó en el respeto por los lazos sociales y comunitarios preexistentes de las familias, que, de acuerdo con la entrevistada, daba importancia a mantener estas relaciones al permitir que las familias decidieran vivir en proximidad con sus vecinos, amigos o familiares. Frente a lo dicho, se debe hacer hincapié en el proceso de creación de un comité con participación de la comunidad y las instituciones en el proyecto de intervención social en San Antonio, el cual fue considerado un paso fundamental para la gestión participativa. Este comité, conformado por líderes comunitarios y representantes institucionales, se convirtió en el espacio principal para el diálogo intersectorial y la coordinación de acciones para abordar las necesidades y desafíos presentes en la comunidad reubicada.

Esta medida permitió tener una representación amplia y diversa de la comunidad en el comité, así como facilitar la comunicación y el flujo de información entre los residentes y las autoridades locales. Una vez conformado el comité, asumió un papel central en la gestión de los asuntos relacionados con San Antonio y se convirtió en el espacio donde se discutían y tomaban decisiones sobre temas como las necesidades prioritarias de la comunidad, la asignación de recursos, la resolución de conflictos y la planificación de actividades y proyectos.

Paralelamente, se estableció una mesa interinstitucional que reunía a representantes de todas las entidades involucradas en el proyecto. Esta mesa se convirtió en el foro principal para la coordinación y articulación de acciones entre las diferentes instituciones, asegurando una respuesta integral y coordinada a las necesidades de la comunidad. Cabe resaltar que la articulación entre el comité comunitario y la mesa interinstitucional fue fundamental para garantizar una intervención efectiva y coherente en San Antonio, ya que ambos espacios se complementaron, permitiendo que las decisiones y acciones propuestas por la comunidad fueran respaldadas y apoyadas por las instituciones pertinentes, y viceversa.

Ahí estábamos todos, ahí estaba Comfandi, estaba Gases de Occidente, ahí estaba la Alcaldía, Bienestar Familiar, estaba la EPSA, todas las entidades en su momento inicial fueron como 17 entidades, nosotros desde la articulación lideramos el proceso, ya sabíamos que cada 15 días eran nuestras reuniones y la gente llegaba [...] absolutamente todo, todo, todo, todo pasaba por todos estos comités (Comunicación personal, participante M, 2024).

En esta lógica, nuevamente es destacable que aquellos vínculos son fundamentales para el éxito del proceso de intervención, ya que estos se configuran como una red de relaciones que trasciende lo individual y promueve, según Torres (2002), algo así como un sentimiento compartido de *un nosotros*. Ahora bien, Berroeta et al. (2015) también coinciden en que dichos vínculos se fortalecen a través de experiencias compartidas, como la superación de desastres o desplazamientos, por ejemplo, y que son esenciales para fomentar la solidaridad entre los vecinos. De modo que este sentido de comunidad no se basa únicamente en el apego a un lugar, más bien abarca un compromiso colectivo para abordar las necesidades comunes, permitiendo que los miembros del grupo se sientan importantes y responsables del bienestar de los demás. En consecuencia, los vínculos comunitarios se convierten en un recurso que potencia y promueve la participación y la acción colectiva.

Además de estos dos comités principales, tuvo lugar la creación del Consejo de Ancianos, que representaba otro espacio de participación y consulta importante dentro de la comunidad, el cual estuvo conformado por personas mayores con una amplia experiencia y

conocimiento de la historia y las tradiciones de la comunidad, contribuyó a garantizar la inclusión de perspectivas intergeneracionales en el proceso de toma de decisiones.

En este contexto se puede argumentar que la formación de organizaciones y alianzas surgió a partir de la realización de acciones colectivas, las cuales se desarrollan dentro de un contexto social particular que refleja la perspectiva de un grupo específico y se encuentran influenciadas por un conjunto de oportunidades y limitaciones en el entorno en el que se llevan a cabo (Melucci, 1991).

En este caso, los individuos actuaron conjuntamente y desde esa posición, planearon la acción que, se define en términos cognoscitivos, afectivos y con relación al campo de posibilidades y límites que perciben, “mientras que, al mismo tiempo, activan sus relaciones a modo de darle sentido al estar juntos y a los fines que persiguen” (Melucci, 1991, p. 358).

La intervención de la institucionalidad en la creación y promoción de estos espacios de participación desempeñó un papel crucial en el fortalecimiento de la agencia de la comunidad, pues al generar estos espacios y fomentar la vinculación de los habitantes, se promovió no solo su involucramiento en los procesos de decisión, sino también su capacidad para influir en los resultados de dichas decisiones. Este empoderamiento de la comunidad reforzó su autonomía y capacidad de agencia, permitiendo que los individuos desarrollaran una mayor capacidad para actuar de manera independiente y eficaz en la búsqueda de sus objetivos colectivos.

En relación con esto, Giddens (1986) explica que la agencia no se refiere simplemente a las intenciones que las personas tienen al realizar acciones, sino a su capacidad efectiva para llevar a cabo esas acciones en primer lugar, lo cual implica una relación intrínseca con el poder. Según Giddens, la agencia se manifiesta en los eventos de los cuales un individuo es un autor, en el sentido de que, en cualquier fase de una secuencia de conducta, el individuo podría haber actuado de manera diferente. Por lo tanto, la promoción de espacios de participación por parte de la institucionalidad fortalece la agencia de la comunidad al brindarles las herramientas y el poder necesarios para ser autores de sus propios eventos, permitiendo que, tanto a nivel individual como colectivo, los miembros de la comunidad puedan actuar de manera efectiva, introduciendo cambios significativos en su entorno social.

Uno de los proyectos adjuntos a la reubicación fue el megacolegio, una Institución Etnoeducativa con la capacidad de albergar 2,600 estudiantes, de la cual se verían beneficiados específicamente los residentes de la Ciudadela. De acuerdo con lo expuesto por

la gestora, el diseño del megacolegio tuvo en cuenta la ubicación de la ciudadela, bordeada por el estero San Antonio, lo que permitía un acceso tanto por tierra como por agua. Inicialmente, se construyó un muelle para facilitar el transporte de materiales y maquinaria, aprovechando la proximidad al estero, sin embargo, este muelle se vio afectado por la presencia del narcotráfico en la zona, lo que llevó a su deterioro y eventual destrucción.

A pesar de estos desafíos, se implementaron estrategias para mitigar los impactos negativos y promover el desarrollo comunitario como lo fue la creación de plazas de comida al pie del estero, con el objetivo de fomentar el turismo y generar oportunidades económicas para los residentes, para lo cual, se capacitó a miembros de la comunidad en diferentes oficios relacionados con la construcción y el sector turístico, abarcando diferentes temas, desde habilidades en obras civiles y manipulación de alimentos hasta fabricación de elementos prefabricados, lo que permitió que los residentes se involucraron activamente en la construcción del megacolegio y en la prestación de servicios en las áreas de alimentación y turismo. Además, se priorizó la formación en educación y generación de ingresos como variables fundamentales para el desarrollo sostenible de la comunidad, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los residentes, pero a su vez, fortalecer su autonomía y capacidad para enfrentar los desafíos presentes en su entorno.

Se construyó al pie del estero unas plazas de comida, tipo la galería para que los turistas o la gente de la ciudad que quisiera, llegara en la lancha aquí en el muelle turístico y se fuera a almorzar a San Antonio, haciendo parte de un producto turístico que le naciera a la ciudad, hicieron parte del diseño los comedores y los restaurantes, y para ello había que preparar a la comunidad para brindar ese servicio, se capacitaron personas, en diferentes oficios, se capacitaron como auxiliares de construcción para que fueran vinculados a la construcción de la vivienda, se les capacitó en obras civiles, se les capacitó en el manejo de los residuos sólidos [...] se les capacitó en manipulación de alimentos, quienes iban a manejar los casinos para los trabajadores de las obras y para estos restaurantes que se iban a colocar, se les capacitó en fabricación de elementos prefabricados, los lavaderos para que fueran ellos quienes hicieran todos los elementos, que tuvieran que ser prefabricados, que la placa huella, los lavaderos etc (Comunicación personal, participante M, 2024).

En sus aportes, Chinkes, Lapalma y Nissembain (1995), aseguraron que la intervención social comunitaria implica la participación activa de los residentes en los procesos de transformación, con el objetivo de promover el desarrollo de los recursos de la población y el establecimiento de organizaciones comunitarias autónomas que promuevan el fomento del desarrollo de los recursos de la población en función de modificar las percepciones de su papel en la sociedad, así como el valor de sus propias acciones para poder influir en la modificación de las condiciones que generan marginalización y exclusión. Cabe resaltar que, en el contexto del proceso de reubicación, este elemento promovió un

sentido de responsabilidad compartida entre los residentes y las instituciones involucradas, aportando así a la legitimidad y aceptación.

No obstante, a pesar de estos esfuerzos, la Ciudadela San Antonio ha seguido su curso y se ha establecido como un barrio que enfrenta importantes desafíos y retos, especialmente en Buenaventura, un territorio marcado por sucesos violentos y atroces que impactan a toda la comunidad en su totalidad. Posterior a la reubicación y aun con el acompañamiento institucional y los diferentes procesos de intervención que se llevaban a cabo en la Ciudadela San Antonio, en el contexto del paro cívico de Buenaventura en 2017, la comunidad formuló una serie de demandas dirigidas tanto al gobierno nacional como al gobierno local, destacando la necesidad de intervención en su territorio, pues a esta comunidad se le había sido prometido en medio del proceso de reubicación una serie de garantías que lamentablemente no se materializaron.

Las promesas de entrega de la Ciudadela San Antonio incluían la provisión de una infraestructura completa que cubriera las necesidades básicas y mejorara la calidad de vida de los residentes, lo que implicaba, un centro de salud, un puesto de policía para garantizar la seguridad, calles iluminadas, parques, áreas de recreación y deporte, entre otros servicios, sin embargo, la realidad que enfrentaron los residentes dista significativamente de estas promesas. Aunque el mega colegio hoy es una realidad, este no abrió sus puertas sino hasta el 2022, mucho después de lo esperado y proyectado inicialmente, lo que afectó negativamente la calidad educativa y el acceso a oportunidades de aprendizaje para los niños y jóvenes.

Adicionalmente, se les había ofrecido apoyo para establecer tiendas u otros negocios que les permitieran generar ingresos, así como insumos para los pescadores que operaban en el estero cercano a San Antonio, no obstante, estas iniciativas no se materializaron junto con la entrega de las viviendas, dejando a los residentes sin los medios necesarios para mejorar su situación económica y mantener sus medios de vida tradicionales.

Cuando se trasladan el plan era que la Ciudadela estuviera completa [...] siento también que su inconformidad tiene que ver con que el tiempo ha transcurrido y sigue como les entregaron cuando, pues en el plan se les vendía el hospital, el centro de salud, la guardería, entonces, como ven que ha transcurrido el tiempo y no se han cumplido las expectativas, eso les genera frustración (Comunicación personal, participante M, 2024).

Al respecto, es importante destacar que los residentes de Bajamar, a pesar de no vivir en condiciones óptimas desde una perspectiva externa, habían construido sus vidas en estos lugares y los consideraban su hogar, pues para ellos, el sentido de pertenencia no se limitaba únicamente a la vivienda, sino que se extendía al entorno que los rodeaba, siendo esto parte integral de su forma de vida. La zona de Bajamar se extendía a los espacios externos, como el mar, los puentes y las calles, que eran percibidos como parte integral de su identidad, pues el espacio autogestionado, construido por ellos mismos o por sus ancestros, era considerado una extensión de su ser.

Para los residentes de la Ciudadela San Antonio, la apropiación del espacio se limita al interior de las casas, siendo este un espacio construido por otros, dirigido por el Estado y prefabricado, que se percibe como ajeno y extraño. Esta falta de conexión con el entorno exterior y la imposibilidad de replicar las dinámicas comunitarias y de autogestión que tenían en Bajamar, se ve reflejada a través de una alienación que da lugar a la desconexión con el nuevo entorno, donde las viviendas, aunque mejoradas en infraestructura, no logran sustituir el sentido de comunidad y pertenencia que se cultivó en el territorio anterior. Los residentes se encuentran en un espacio que, pese a ser físicamente habitable, no resuena con su identidad ni con las prácticas colectivas que solían darles sentido y cohesión.

Sin embargo, es muy importante mencionar que, en Bajamar, las casas palafíticas construidas sobre el mar estaban expuestas a diferentes agentes. Por ejemplo: altos niveles de insalubridad debido a la falta de acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento adecuado, lo que incrementaba el riesgo de enfermedades, del mismo modo que el constante ambiente húmedo y caluroso del litoral, que también ayudaba a acentuar las dificultades de habitabilidad, haciendo que la vida diaria estuviese marcada por incomodidades asociadas al clima y al desgaste de las estructuras de madera.

En contraste, las viviendas en la Ciudadela San Antonio, aunque mejor dotadas en términos de infraestructura y servicios públicos, se destacan de nuevo los aspectos que ya habían sido mencionados, como el cambio paisajístico notable, ya que, al estar rodeadas por un entorno más urbanizado y menos natural, los residentes experimentan una ruptura con la proximidad al mar y con los espacios que caracterizaban a sus antiguos hogares. Es decir, por un lado, antes del proceso de reubicación estas personas enfrentaban unas condiciones muy insalubres y de riesgo, no obstante, esta nueva disposición, aunque más ordenada y estandarizada de las viviendas, afectó la percepción y la relación con el entorno, lo que generó dificultades en la continuidad de las prácticas colectivas y los lazos comunitarios que habían sido afianzados desde el contexto anterior.

Si bien anteriormente se habla de que el apego al lugar no es lo más importante, sino que en ese contexto también se revitaliza la visión de compromiso colectivo, de acuerdo con Berroeta et al., (2015), es fundamental considerar el apego de lugar como un conjunto de conexiones emocionales, cognitivas y conductuales que las personas establecen con su entorno. De modo que este apego no solo se manifiesta en la relación con la vivienda, sino también con los espacios externos que conforman la identidad colectiva de la comunidad.

En ese entendido, dada la pérdida de algunos de estos elementos, a saber, el espacio o el entorno externo, por ejemplo, es necesario también valorar cómo la pérdida de ello puede constituir también la pérdida de los vínculos en cierta medida, como ya se venía expresando. Esto, por tanto, representa un agente que impacta de manera negativa en el proceso de reubicación, por lo que según Berroeta et al., (2015), es importante incluir las conexiones emocionales en los procesos y espacios de intervención.

Otro aspecto importante que aunque la gestora que estuvo liderando el proceso de reubicación afirma que gracias a una encuesta organizada por la Universidad del Pacífico se identificó que tan solo el 5% de los residentes de Bajamar vivían de la pesca como actividad principal para la generación de ingresos, no se puede desconocer que, al reubicarse en la Ciudadela, la comunidad enfrentó grandes dificultades para trasladarse a la zona céntrica de la ciudad, donde trabajaban en distintos negocios o locales comerciales, representados en espacios como la galería de Pueblo Nuevo José Hilario López, el muelle turístico, y las zonas pesqueras, lo que generó limitaciones significativas en términos de movilidad económica.

La distancia entre la Ciudadela San Antonio y el centro de Buenaventura, es bastante amplia, y les impedía seguir realizando labores que realizaban de manera informal, o que realizaban de forma formal porque había quienes trabajaban en restaurantes y en hoteles de la zona céntrica, o realizando aseos en oficinas, entonces ¿qué hacían estas personas? preferían volver a las viviendas que habían dejado y arrendar la casa que tenían en la Ciudadela San Antonio [...] tampoco les interesaba mucho esa participación directa en estas actividades que trataban de vincularlos como parte de una comunidad, porque simplemente lo que estaban haciendo de alguna forma, era aprovechar las condiciones de que les ofrecían viviendas dignas económicas (Comunicación personal, participante AS, 2024).

La alcaldía, en virtud de sus responsabilidades, se encontraba ante la obligación, o al menos la expectativa, de responder a estas demandas y abordar las necesidades de la comunidad reubicada en San Antonio. En este escenario, la Fundación Carvajal, con una trayectoria reconocida tanto en Buenaventura como a nivel nacional en intervención comunitaria, se involucró en la formulación de una propuesta para abordar estas problemáticas. Su propuesta fue desarrollada en colaboración con diversos actores locales,

incluyendo el Proceso de Comunidades Negras (PCN) y otros grupos comunitarios. Se buscó respaldo y apoyo tanto a nivel local como nacional para presentar la propuesta al Ministerio de Vivienda, con el objetivo de ofrecer una respuesta integral a las demandas planteadas por la comunidad de San Antonio en el contexto del paro cívico.

De manera que, resulta fundamental reconocer el papel crucial que desempeñan los movimientos sociales como expresiones colectivas de protesta y demanda de cambio, los cuales actúan como catalizadores para que la institucionalidad responda a las necesidades y demandas de las comunidades. De acuerdo con Laraña (1999) estos movimientos sociales traen intrínsecos una forma de acción colectiva que, en primer lugar, apela a la solidaridad para promover o impedir cambios sociales. Además, su mera existencia cuestiona aspectos de la realidad que antes eran aceptados como normativos, lo que implica una ruptura de los límites del sistema normativo y las relaciones sociales en las que se desarrolla su acción.

La movilización de los habitantes de la Ciudadela San Antonio en el contexto del paro cívico representó una acción colectiva que no solo visibilizó las necesidades de la población, sino que también sirvió como un llamado a la acción para que organizaciones como la Fundación Carvajal y otros actores locales se involucraron en la formulación de propuestas para mejorar la situación. En este sentido, es posible asegurar que la intervención social no solo responde a las necesidades identificadas por la institucionalidad, sino que también es impulsada por la acción colectiva de las comunidades que exigen cambios y soluciones a sus problemas.

El proyecto "Todos con San Antonio" que tuvo inicio en el año 2018 surgió como una iniciativa destinada a abordar las necesidades y demandas específicas de la comunidad reubicada, reconociendo su situación particular y buscando soluciones sostenibles, representando un esfuerzo conjunto de diversos actores sociales para responder a las exigencias de la comunidad de San Antonio. Uno de los objetivos de este proyecto fue fortalecer el tejido social y comunitario en la Ciudadela, considerando las dinámicas y desafíos específicos que surgieron tras el proceso de reubicación, sin embargo, las asesoras sociales de la Fundación Carvajal especificaron que al adentrarse al territorio evidenciaron que no había un tejido social el cual fortalecer, pues este 'no existía' por una división y desarticulación de etapas que distanciaba la comunidad.

Al llegar a la Ciudadela San Antonio, nos enfrentamos a una realidad, porque no existía un tejido social, nos encontramos con divisiones y recelos arraigados debido a la historia de violencia y conflictos en la zona. [...] Por ejemplo, cada barrio de origen tenía asociadas ciertas tensiones y lealtades [...] acá en Buenaventura hemos tenido

unos temas de violencia, de grupos armados, entonces por ejemplo, si el Lleras pertenecía a un grupo, Viento Libre tenía otro grupo, el firme tenía otro grupo, entonces al ir a San Antonio, de una u otra forma estaban estas restricciones, de que este es del Lleras, de que este es de Viento Libre, aunque estemos en San Antonio había un recelo [...] para nosotros era importante identificar y trabajar con las figuras de liderazgo en la comunidad, pero nos dimos cuenta de que, en lugar de unir a la comunidad, estos líderes contribuían a la división y al distanciamiento entre ellos mismos. [...] no era simplemente fortalecer un tejido social existente, sino construirlo (Comunicación personal, participante AS, 2024).

La Ciudadela San Antonio se encontraba dividida en dos etapas: la etapa I albergaba principalmente a personas reubicadas de los barrios urbanos de Bajamar, mientras que la etapa II estaba habitada mayoritariamente por personas provenientes de zonas rurales, algunas de las cuales se encontraban en situaciones de desplazamiento de sus territorios de origen debido a la violencia y el conflicto armado.

Era evidente la disparidad existente entre ambas etapas, pues en la etapa I, las personas reubicadas traían consigo una historia de vida marcada por la urbanidad con experiencias laborales, educativas y sociales que se adaptaban al contexto citadino en Buenaventura, mientras que, en la etapa II las personas mantenían vínculos con la vida rural, con una conexión profunda con la tierra, la naturaleza y las actividades agrícolas. Sus modos de vida estaban arraigados en prácticas tradicionales y costumbres propias de la vida rural, lo que se reflejaba en la presencia de huertas y espacios verdes mejor cuidados en comparación con la etapa I.

Cuando uno llegaba la primera percepción de que sentías al estar en San Antonio, es decir, definitivamente estabas en dos lugares diferentes, tanto cuando estabas en una etapa como cuando estabas en la otra y esa diferencia se veía desde la construcción de las viviendas, bueno, digamos que las viviendas tenían una en un plano, una infraestructura general, pero tenían las viviendas tenían en ambas etapas, algo que las diferencia de las formas de las ventanas, la construcción de los segundos pisos, las zonas verdes que tenía la etapa II, pero que carecía en la etapa I, el que la una fuera pavimentada y la otra fuera de piedras (Comunicación personal, participante AS, 2024).

Asimismo, las dinámicas de participación y liderazgo en la comunidad estaban influenciadas por estas divisiones territoriales y socioculturales, puesto que la junta de acción comunal, responsable de la toma de decisiones sobre asuntos relacionados con el barrio, estaba conformada exclusivamente por residentes de la etapa I, lo que generaba malestar y descontento entre los habitantes de la etapa II, sin embargo, en ambas etapas surgieron líderes naturales que desempeñaban roles de liderazgo en actividades comunitarias, pero que a menudo excluían a los residentes de la otra etapa.

En la etapa I estaban la mayoría de espacios hablando a nivel de infraestructura para realizar las diferentes actividades, estaba la cancha más grande que tenía una tarima como espacio para hacer eventos medianamente grandes, estaba la escuela, y estaba la casa del presidente de la Junta De Acción Comunal, que era una persona que siempre prestaba su casa para actividades, entonces eso de alguna forma hacía que las instituciones se ubicaran siempre en la etapa I y las personas de la etapa II sentían que los beneficios que llegaban desde las otras instituciones eran para las personas de la etapa I [...] y eso fomentaba también que las personas de la etapa II, sintieran que los de la Junta de Acción Comunal solamente gestionaban programas, actividades o ayudas para las personas de la etapa I, entonces nosotros de alguna manera queríamos evitar caer en ese tipo de percepciones [...] inclusive el tema del transporte como la etapa II dos no estaba pavimentada, los “carpati”⁴ por ejemplo decían “nada más llevo hasta la etapa I” o “yo por ahí no me voy, eso está en puro en piedra y eso me daña el carro” y las personas les tocaba que bajarse ahí en la entrada e irse caminando (Comunicación personal, participante AS, 2024).

En este punto conviene hacer un inciso para aclarar que, si bien los habitantes de la Ciudadela San Antonio tuvieron la oportunidad de escoger su ubicación en el proceso de reubicación, es natural que, una vez instalados, surgieran diferencias y tensiones en el proceso de adaptación a sus nuevos territorios. Siguiendo el texto de Salas et al., (2018), es válido señalar que la convivencia en un espacio reubicado trae consigo comparaciones, percepciones de desigualdad, tensiones y conflictos inherentes a la naturaleza humana y a los procesos de reorganización social.

De modo que las preferencias, percepciones y dificultades señaladas son resultado de la evolución de las relaciones y dinámicas internas del nuevo asentamiento, más que de una contradicción directa con las decisiones iniciales de ubicación. En ese sentido, esto refleja cómo las comunidades, aun cuando tienen cierta autonomía en la elección de su ubicación, deben enfrentar los desafíos de coexistir y adaptarse a las realidades de su entorno, donde se mezclan intereses diversos y surgen nuevas formas de interacción.

Eran entonces estas percepciones divergentes lo que contribuyó a la fragmentación y los conflictos internos, dificultando la construcción de un sentido de comunidad cohesionado y compartido, hecho que generó reclamos de derechos territoriales por parte de ambas etapas, exacerbando las tensiones preexistentes. Lo visto, plantea la necesidad de redirigir la atención hacia un punto crucial: la insuficiencia de un enfoque meramente instrumental en la construcción de un sentido de comunidad cohesionado, pues la participación y consulta sobre preferencias de vivienda, ubicación y localidad, si bien relevante, no aborda las complejidades subyacentes que contribuyen a la fragmentación y los conflictos internos dentro de la comunidad, dejando en evidencia que la cohesión comunitaria no se logra

⁴Carro usado como medio de transporte en esa zona.

únicamente mediante este tipo de acciones, sino que requiere un abordaje que fomente la el diálogo deliberativo.

En este contexto, para el Proyecto fue prioridad trabajar a partir de la necesidad de reestructurar la Junta de Acción Comunal para garantizar una representación equitativa de ambas etapas y fomentar la participación de todos los residentes en la toma de decisiones.

Nosotros teníamos alquilada una casa en la etapa II porque había espacios, así como a nivel de infraestructura, esa casa se utilizaba como espacio de reuniones o de actividades, pero también hacíamos actividades o reuniones en la etapa I, en la escuela que era el otro espacio con el que contábamos, entonces tratábamos como de alternarnos, incluso casi nunca las tres asesoras estábamos al mismo tiempo en una misma etapa (Comunicación personal, participante AS, 2024).

Dentro del marco de mejora continua de la Ciudadela San Antonio, se implementó un plan estratégico integral para su desarrollo que contemplaba la creación de mesas institucionales, las cuales se reunían periódicamente con el objetivo de actualizar y coordinar acciones para intervenir de manera efectiva en San Antonio. Estas mesas eran lideradas por la Fundación Carvajal, con la participación activa de diversas entidades e instituciones, tales como la Secretaría de Vivienda, la Secretaría de Salud, el ICBF, el Club de Leones, el SENA, la Universidad del Pacífico y Comfenalco con la finalidad de optimizar los recursos disponibles y maximizar el impacto de las intervenciones en beneficio de la comunidad.

La encargada de movilizar ese espacio, debía ser la alcaldía, pero al ver que la alcaldía no lo hacía, desde la Dirección Técnica de Vivienda, la Fundación Carvajal asumió el rol, además de que estaba contemplado dentro del proyecto, pero lo ideal, era que esta mesa fuese movilizada por la Dirección Técnica de Vivienda, entonces lo que hacía Fundación Carvajal era citar a las diferentes instituciones que estaban interviniendo, que habían intervenido San Antonio o que tenían la intencionalidad de intervenir San Antonio, para mirar cómo nos podíamos articular (Comunicación personal, participante AS, 2024).

Durante el proceso de intervención, se implementaron estrategias para promover la cohesión y el trabajo conjunto entre los líderes de ambas etapas, enfocándose en el discurso de “Todos con San Antonio”, resaltando la idea de que la comunidad era una sola y que era necesario trabajar unidos para alcanzar objetivos comunes, permitiendo tejer relaciones más sólidas entre los líderes, quienes antes enfrentaban conflictos y divisiones, además, se trabajó a partir de tres componentes principales: desarrollo social y comunitario, hábitat saludable y generación de ingresos.

En términos de los alcances del proyecto, se evidenció un mayor acercamiento y colaboración entre los líderes de ambas etapas, lo que se concretó en la formación de una

nueva Junta de Acción Comunal con representación de ambas partes permitiendo que los residentes de la etapa II se sintieran representados y que sus voces fueran escuchadas en igualdad de condiciones. En esa instancia, se designó, de manera democrática, como presidente de la Junta de Acción Comunal a un representante de la etapa II, mientras que la vicepresidenta, una mujer, provenía de la etapa I, aportando a un equilibrio en los roles de liderazgo dentro de la comunidad.

Se llevaron a cabo formaciones en oficios y cursos de empleabilidad, especialmente enfocados en las mujeres que brindaron habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse en diversos sectores laborales, aumentando así las posibilidades de inserción laboral. Por otro lado, se promovieron iniciativas de emprendimiento y autoempleo entre los habitantes de la comunidad a partir de la creación y gestión de pequeños negocios locales, como tiendas de barrio, servicios de comida, artesanías u otros emprendimientos. Además, se facilitaron recursos y herramientas para el desarrollo de estas actividades económicas, como asesorías en gestión empresarial, acceso a microcréditos o financiamiento para la adquisición de insumos y materiales.

Frente a lo dicho, es primordial destacar el importante papel que desempeñan tanto los programas de intervención gubernamentales como los no gubernamentales en la configuración de las condiciones socioeconómicas de las poblaciones impactadas por procesos de reubicación. La dimensión económica emerge como un factor fundamental al evaluar el impacto de la reubicación y su influencia en la calidad de vida de la población afectada. Cuando estos programas no tienen en cuenta los contextos específicos y las experiencias particulares de las comunidades, existe el riesgo de perpetuar desigualdades y fomentar la exclusión social. Es decir, una aproximación desarticulada de las realidades locales puede llevar a políticas y acciones que no aborden adecuadamente las necesidades y aspiraciones de las personas reubicadas, contribuyendo así a mantener y, en algunos casos, intensificar las disparidades socioeconómicas existentes.

Como resultado del proceso de reubicación, los habitantes de Bajamar, ahora residentes de la Ciudadela San Antonio experimentaron cambios significativos en sus vidas y tuvieron diversos impactos en las mismas influenciados por una serie de factores interrelacionados., tales como políticas públicas, cambios económicos, dinámicas culturales y relaciones de poder, lo que los llevó a encontrarse inmersos en un proceso de transformación social, pues el papel de los individuos reubicados y beneficiarios de programas estatales en la construcción gradual de la nueva Ciudadela ilustra cómo las

dinámicas sociales impulsaron y resistieron los cambios propuestos por las políticas gubernamental.

Si bien, los programas de intervención gubernamentales y no gubernamentales han buscado mitigar las dificultades socioeconómicas derivadas del proceso de reubicación, diversas organizaciones y movimientos sociales han señalado que estos esfuerzos han sido insuficientes o han desatendido elementos fundamentales para la comunidad. En este contexto, el Proceso de Comunidades Negras (PCN) ha sido una de las voces más críticas frente a la reubicación en la Ciudadela San Antonio, denunciando la falta de un enfoque participativo real y las afectaciones que ha traído consigo la reconfiguración del territorio.

Esta organización sostiene que, aunque las instituciones gubernamentales afirman haber considerado las necesidades y deseos de la población afectada, en la práctica, las decisiones tomadas no reflejan las verdaderas aspiraciones de las comunidades involucradas, pues aunque la Ciudadela San Antonio se concibió como una solución habitacional para las comunidades desplazadas de sus territorios ancestrales, principalmente debido a conflictos armados y proyectos de desarrollo que afectaron sus medios de vida tradicionales, desde el inicio, el PCN ha señalado que estos procesos de reubicación no han respetado plenamente los derechos culturales y territoriales de las comunidades (Méndez, 2017).

A partir de estas críticas se ha podido identificar que la reubicación en la Ciudadela San Antonio ha generado varias problemáticas. En primer lugar, la pérdida de vínculos ancestrales y comunitarios, toda vez que la reubicación ha implicado una desconexión de las comunidades con sus territorios ancestrales, lo que ha afectado sus prácticas culturales, económicas y sociales. De acuerdo con una de las lideresas del PCN para el año 2015, esta separación debilita los lazos comunitarios y erosiona las estructuras sociales tradicionales que han sido fundamentales para la identidad y cohesión de estas comunidades (Duran, 2016).

En segundo lugar, la falta de participación real en la toma de decisiones, pues, aunque las instituciones gubernamentales afirman haber involucrado a las comunidades en el proceso de reubicación, el PCN sostiene que esta participación ha sido superficial y las decisiones clave se han tomado sin una consulta efectiva, lo que ha llevado a soluciones que no se ajustan a las necesidades y aspiraciones reales de las comunidades (Duran, 2016). En tercer lugar, el impacto en la calidad de vida, pues estudios como el de Padilla y Mejía (2015) han indicado que la reubicación afectó negativamente a las comunidades con oportunidades

económicas limitadas y la imposición de modelos de vida que no corresponden a sus tradiciones culturales.

El proyecto de reubicación de la Ciudadela San Antonio, término siendo prácticamente impuesto a la comunidad [...] Los encargados del proyecto de reubicación no socializaron de forma clara las condiciones en las que se iba a llevar cabo el mismo y sus implicaciones (p. 90-92).

La tensión entre las instituciones gubernamentales y las comunidades afrocolombianas en el contexto de la reubicación refleja una brecha significativa en la comprensión y valoración de los derechos territoriales y culturales. Mientras que las instituciones buscan soluciones que consideran prácticas desde una perspectiva administrativa, las comunidades, representadas por el PCN, enfatizan la importancia de sus territorios ancestrales no solo como espacios físicos, sino como pilares de su identidad cultural y social.

Esta divergencia de perspectivas ha llevado a una implementación de políticas que, aunque bien intencionadas, no logran abordar las complejidades y necesidades específicas de las comunidades afrocolombianas. Uno de los puntos centrales de crítica del PCN es la violación del derecho a la consulta previa, libre e informada, pues este derecho, consagrado en instrumentos internacionales y en la legislación colombiana, establece que cualquier proyecto o medida que afecte directamente a las comunidades étnicas debe ser consultado con ellas de manera anticipada y con el objetivo de obtener su consentimiento.

En este contexto, el papel de las instituciones ha sido determinante en la regulación y estructuración de la vida social en la Ciudadela San Antonio. Si bien han establecido marcos normativos y programas de intervención para facilitar la adaptación de las comunidades reubicadas, su accionar ha estado marcado por una visión que prioriza la planeación administrativa sobre la realidad sociocultural de la población afectada. De acuerdo con Lang y Brand (2015), las instituciones no solo reproducen el statu quo social y económico, sino que también definen el marco en el que pueden surgir disputas, resistencias y alternativas a las normas impuestas. Así, en lugar de ser meros entes reguladores, las instituciones se convierten en escenarios donde se enfrentan diversas visiones sobre el territorio, la identidad y los derechos colectivos, en un constante proceso de negociación entre las comunidades y el Estado.

Tal y como se ha descrito, las instituciones desempeñaron un papel crucial en la estructuración y regulación de la vida social en una comunidad, pues estas, en su sentido más amplio, facilitaron la acción social al establecer los límites y las posibilidades de la interacción, además, influyeron en diversos aspectos de la vida cotidiana, como el trabajo, las relaciones sociales y las percepciones culturales. Por tanto, es posible afirmar bajo los aportes de Lang y Brand (2015) que las instituciones no solo mantienen el statu quo social y económico, sino que también proporcionan el marco dentro del cual pueden surgir alternativas y desafíos a las normas establecidas. En este sentido, las instituciones pueden propiciar los escenarios de lucha y negociación donde se ponen en juego diferentes intereses y visiones del mundo, tanto de los poderosos como de aquellos que buscan cambios sociales y políticos.

Las manifestaciones de la comunidad durante el proceso de reubicación revelan entonces una transformación social que trascendió los límites locales y comunitarios alcanzando una revolución en los múltiples aspectos de la vida social. Desde el territorio de origen hasta la reubicación, se observó una evolución en la naturaleza de los vínculos comunitarios, pasando de una dinámica más estable a una fase de hostilidad e incertidumbre durante la transición. Sin embargo, con la intervención social, se logró generar una cohesión renovada, lo que dependió en gran medida de la naturaleza y la calidad de las acciones implementadas, así como de la respuesta y la participación de los habitantes de la comunidad.

Ante lo visto, resulta importante enfatizar en que, al elaborar proyectos que involucran comunidades, es fundamental que estas no sean simplemente consideradas para confirmar decisiones y procesos predefinidos por otros, sino que sean integradas desde el reconocimiento de su identidad, sus cosmovisiones y sus formas de vida, como protagonistas del proceso con plena participación y poder de incidir en la toma de decisiones.

Consideraciones finales

En este estudio, hemos explorado las complejas interacciones entre las intervenciones sociales y la reconfiguración de los vínculos comunitarios en la Ciudadela San Antonio después de su reubicación territorial. A través de una metodología descriptiva de corte cualitativo, hemos examinado las experiencias, percepciones y vivencias de los habitantes de esta comunidad, así como los contextos normativos y las acciones de los diversos actores involucrados en el proceso de reubicación.

Nuestros hallazgos revelan una serie de transformaciones significativas en los vínculos comunitarios, marcadas por la pérdida de la autogestión, la reconfiguración de las relaciones de dependencia hacia el Estado y la evolución de los asentamientos. Si bien las intervenciones sociales han desempeñado un papel importante en la provisión de recursos y servicios, también han generado cambios en la dinámica social, afectando la colaboración y el apoyo mutuo que caracterizaban la vida comunitaria en el territorio de origen.

Uno de los principales hallazgos de la investigación es la identificación de los elementos generadores de sentido de comunidad, que han demostrado ser fundamentales tanto antes como después de la reubicación. Antes del reasentamiento, el sentido de comunidad estaba profundamente arraigado en la historia compartida y las relaciones interpersonales forjadas a lo largo del tiempo. Sin embargo, la reubicación alteró estas dinámicas, requiriendo la adaptación y reconfiguración de estos vínculos.

Para contextualizar lo que se dijo con anterioridad se debe considerar, que las personas referenciadas como vecinos, en su antiguo barrio, eran (o son) personas con las que se conservaban lazos de familiaridad, sea porque la familiaridad surgió “in situ” o por línea sanguínea; esta característica repercutía directamente en las buenas y fluidas relaciones que expresaron los (as) participantes, puesto que, con ese vecino-familia se podía obtener algún tipo de ayuda, pero en sí, no es que hubiese apertura al foráneo, dado que, este llegaba de una vez a un núcleo que lo adoptaba o con el que sostenía relaciones, en otros casos, era una comunidad entera que trataba de asentarse en un nuevo territorio, dichas acciones de cambio respondían específicamente al fenómeno del desplazamiento forzado, que tanto influyó en la construcción de realidad de Bajamar. Se podría decir entonces, que estas personas no se identificaban con todo lo que implicaba vivir en los terrenos ganados al mar, más bien era con ese pedazo de cuadra, con ese rincón de la calle que ellos (as) y sus familiares-vecinos ayudaron a edificar.

Es evidente que la reubicación ha generado desafíos y adaptaciones en diferentes esferas de la vida de los habitantes de San Antonio, desde lo académico y laboral hasta lo familiar. Es crucial reconocer la importancia de comprender y abordar estos desafíos para garantizar la calidad de vida y la adaptación de la comunidad en su nuevo entorno.

Los procesos de transformación social observados reflejan una comunidad en constante adaptación y resiliencia. Respecto a las iniciativas de intervención social se identificaron desafíos significativos, como la necesidad de una mayor inclusión y la persistencia de algunas tensiones y desconfianzas residuales del proceso de reubicación.

Lo residual hace referencia concreta a que los habitantes de San Antonio no están filtrando la información que viene de afuera, solamente: la reciben, la acumulan, la interiorizan y, después, la convierten en una “verdad” incuestionable. En este análisis evitaremos caer en afirmaciones binarias de bueno o malo, más bien, lo que se pretende resaltar es la disposición a absorber todas las noticias que acontecen en otros barrios del distrito, dicha información puede servirles para desenvolverse en aquellos escenarios, de ser necesario, pero, lo que no permiten es tener más presente su entorno cotidiano, donde no hay el mismo nivel de peligro y, olvidar ese aspecto hace menos funcional la convivencia entre vecinos.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, se podría decir, que la reconfiguración de los vínculos comunitarios está dada en la medida que se ven y se sienten acompañados (as) de personas que no conocen y con las cuáles no se sienten identificadas (os), a pesar de que todos (as) padecen la violencia estructural, esto último no se convierte en motivo de acercamiento entre ellos (as), si no que más bien, los aleja. De acuerdo a la teoría referida, esa situación un tanto avasallante y crónica debería servir para fomentar la unión y la planeación de objetivos comunes a futuro.

Incluso, se va a ejemplificar lo que se ha estado diciendo con dos situaciones que no guardan relación con la incidencia de los grupos armados ilegales, por ende, gestionar su resolución sería una oportunidad para fomentar el diálogo y la cercanía entre los (as) habitantes del barrio San Antonio.

La información a la que se ha podido acceder sobre quienes ejercen liderazgos, destaca que, las acciones de éstas personas podrían estar fomentando divisionismo, pues como se dijo en una entrevista, son ellos (as) quienes han tomado decisiones que benefician a una parte de la población y a otra no, son los que necesitan reivindicar el pasado para que su rol comunitario siga vigente, entonces, a partir de este argumento se podría insinuar que,

la búsqueda de una identidad como barrio San Antonio es una tarea pendiente para quienes habitan ese entorno, ésta es una idea reconocida por algunos (as), pero, lo que no tendrían claro es qué viejas ideas dejar atrás para empezar a consolidar una nueva identidad.

Las siguientes acotaciones van más orientadas hacia la intervención, puesto que, como tema de fondo se ha venido hablando sobre la cohesión, y de cómo llenar esos espacios (con ausencia de agrupación) que hay en la sociedad en general y en la Ciudadela San Antonio en lo específico. De ahí que, la etiqueta ubicación tome más preponderancia, dado que, quien diseña la distribución de los equipamientos, arquitectónicamente hablando no ha tomado en cuenta que la gente no ve de buena forma que los sitios de reunión como canchas, la misma institución educativa entre otros, estén más cerca de una etapa que de otra, pues con eso se manda un mensaje de que hay preferencias, cuando en realidad todos tienen “las mismas necesidades”. En ese orden de ideas, la sugerencia sería hacer entrega de escenarios físicos junto con una fase de acompañamiento comunitario, para que la gente acuerde qué usos se les dará a los distintos lugares y así los agentes externos puedan acomodarse a ello.

Posterior a la reubicación, se identificaron procesos de intervención social que se centraron en los nuevos escenarios de participación comunitaria, en los que emergieron nuevas formas de interacción y cohesión social. En este momento pos-reubicación, las intervenciones sociales, tanto de actores gubernamentales como no gubernamentales, fomentaron la participación activa de los residentes en la construcción de una nueva identidad comunitaria. La creación de un comité comunitario y una mesa interinstitucional permitió una gestión participativa efectiva. Estos espacios facilitaron el diálogo intersectorial y la coordinación de acciones.

La participación de la comunidad en la toma de decisiones fortaleció su agencia y capacidad de influir en los resultados de las intervenciones; sin embargo, alrededor de estas estrategias, hubo un sinnúmero de tensiones relacionadas con la desconfianza de la comunidad hacia las instituciones; la desarticulación entre las instituciones que hacían presencia en el territorio; la inconformidad de la comunidad por el no cumplimiento de compromisos relacionados con la entrega de equipamientos y por las dificultades de acceso a servicios básicos como educación, salud, movilidad y en general todo el estrés y la ansiedad que trae consigo la adaptación al nuevo entorno, la dificultad para integrarse en la nueva comunidad, mientras viven el duelo por la pérdida de sus redes sociales y apoyo emocional.

En conclusión, la reubicación territorial ha sido un proceso complejo que ha redefinido los vínculos comunitarios en la Ciudadela San Antonio. Las intervenciones sociales comunitarias han tenido un impacto significativo en la transformación social de la comunidad, promoviendo la resiliencia, sin embargo, es fundamental continuar con estas iniciativas, asegurando la participación inclusiva y sostenible de todos los actores involucrados. Futuras investigaciones podrían centrarse en el seguimiento a largo plazo de estos procesos y en la identificación de mejores prácticas que puedan replicarse en contextos similares.

Este estudio aporta una comprensión profunda sobre los efectos de la reubicación y las intervenciones sociales, ofreciendo una base sólida para futuras políticas y programas destinados a fortalecer las comunidades afectadas por desplazamientos y reasentamientos forzados

En este sentido, nuestra investigación proporciona perspectivas valiosas para la planificación y ejecución de futuras intervenciones sociales en contextos similares. Es fundamental considerar no solo las necesidades materiales de la comunidad, sino también sus dinámicas sociales y los vínculos que la sostienen. Se requiere promover la participación de la comunidad en la toma de decisiones y en el reconocimiento de su capacidad para liderar su propio desarrollo.

Esperamos que esta investigación proporcione al campo de los estudios de la intervención social y ofrezca aportes significativos para la comprensión y el abordaje de los desafíos sociales en contextos de reubicación. La reconstrucción de los vínculos comunitarios es un proceso complejo y continuo, que es posible de lograr implementando estrategias como la identificación en conjunto con la comunidad de sus necesidades, esforzándose por involucrar a todos los actores y no a un estimado. Es estratégico, además, la participación de la comunidad durante todo el proceso (planificación, ejecución y evaluación); tenerlos en cuenta en las decisiones que impliquen intereses particulares como el diseño de la casa y la ubicación; pero también las que tienen implicaciones colectivas como los equipamientos y los espacios de uso comunitario.

Otra herramienta que se debe llevar a cabo, es el fomento del liderazgo comunitario (fortalecerlo si ya existe o promoverlo si es el caso) con canales de comunicación claros y abiertos que procuren que los miembros de la comunidad se sientan escuchados y valorados; los líderes legitimados por la comunidad pueden motivar e inspirar al resto a establecer metas comunes, a trabajar por objetivos compartidos, crear espacios de encuentro para planificar

actividades de su interés como eventos, reuniones para promover la interacción entre toda la comunidad y más.

Los escenarios de participación comunitaria durante intervenciones sociales alrededor de la reubicación territorial se deben entender como un proceso continuo que debe adaptarse a las necesidades y características de la comunidad. Para el caso concreto de la Ciudadela San Antonio se realizaron reuniones informativas, sesiones para planificar y diseñar el nuevo espacio, asambleas de vecinos, encuestas, reuniones para discutir y tomar decisiones sobre aspectos del proceso de reubicación, consultas, participación en grupos de trabajo para abordar temas específicos como la selección de ubicación de la vivienda o el diseño de la nueva infraestructura, sesiones de planificación participativa, entrevistas para recopilar opiniones y preferencias entre otros; sin embargo no fueron lo suficientemente rigurosos y sin importar, se generaron las tensiones antes descritas.

A modo de conclusión, respecto a los escenarios de participación se debieron generar, además de los anteriores, comités de seguimientos en los que la comunidad pudiera monitorear de forma disciplinada y transparente el progreso del proceso de la reubicación; foros y debates para discutir temas controversiales o importantes relacionados con el proceso de reubicación; reuniones con autoridades y con la institucionalidad en los que pudieran despejar sus dudas y ser escuchados en relación a sus necesidades y problemáticas; grupos de apoyo mutuo para ayudarse entre sí durante el proceso de reubicación y fortalecer sus vínculos; en definitiva, la comunidad debió participar en la evaluación y monitoreo del proceso de reubicación para asegurarse de que se cumplieran los objetivos y se abordarían sus necesidades.

Referencias bibliográficas

- Aguilar-Forero, N. y Muñoz, G. (2015). La condición juvenil en Colombia: entre violencia estructural y acción colectiva. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), pp. 1021-1035.
- Alcaldía Distrital de Buenaventura (2001). Plan de Ordenamiento Territorial Buenaventura Valle del Cauca 1993 - 2008: POT Buenaventura Valle del Cauca 1993 - 2008. Tomado de: <https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/20.500.14471/9518?show=full>
- Alcaldía Distrital de Buenaventura (2020). Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023
- Amorocho, A. (2018). La intervención socio-urbanística de los asentamientos informales en Madrid: Impactos en la configuración de una ciudad moderna europea [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Análisis de situación de Salud del Distrito de Buenaventura. (2022). Secretaria Distrital de salud del Distrito de Buenaventura. Tomado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-distrito-buenaventura-2022.pdf>
- Arbeláez Pérez, J. (2019). Construcción de sentido de población desplazada sobre la ayuda humanitaria de emergencia: hacia una interpretación de la intervención social a través de la implementación de una política pública. [Tesis de Maestría, Universidad del Valle].
- Baronel, Draganchuk, y Dumas. (2019). Construcción social del hábitat en un contexto de frontera: políticas de urbanización en asentamientos de posadas –Misiones – Argentina. *Faro*, 2(30), 63-96.
- Benedetti Martelo, J. E. (2020). Procesos de reubicación de población ubicada en zonas de riesgo de desastres: análisis y recomendaciones. Estudio de caso del sector “Faldas de la popa” en Cartagena, Bolívar”. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana]
- Berger, P., & Luckmann, T. (2003). La construcción social de la realidad. Amorrortu Editores.
- Berroeta, Héctor, Ramoneda, Álvaro, Rodríguez, Viviana, Di Masso, Andres, y Vidal, Tomeu. (2015). Apego de lugar, identidad de lugar, sentido de comunidad y participación cívica en personas desplazadas de la ciudad de Chaitén. *Magallania* (Punta Arenas), 43(3), 51-63.
- Bialakowsky, A. (2019) “Sentido, definición de lo social y representaciones: una reinterpretación de las propuestas de Giddens, Bourdieu, Habermas y Luhmann” en

- RIHUMSO n.º 16, año 8, (15 de noviembre de 2019 al 14 de mayo de 2020) pp.213-253 ISSN 2250-813.
- Buenaventura con Dignidad. Tomado de:
<https://www.buenaventuracomovamos.org/wp-content/uploads/2020/05/PDD-BUENAVENTURA-CON-DIGNIDAD-2020-2023-V1-280220-final-.pdf>
- Carballeda, J. A. (2004). La intervención en lo social y el padecimiento subjetivo. Margen: *Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 34.
- Castro, B. J. (2017). Cambios y permanencias en los rasgos de identidad cultural de los corteros de caña de azúcar. Interacciones íntimas y cotidianas: el caso de los corteros reubicados de un ingenio del sector agroindustrial del Valle del Cauca entre el 2009 y el 2013. [Tesis de Maestría, Universidad del Valle]
- Centeno Perea, C. (2018). Programas de intervención social y perspectivas de transformación del barrio Potrero Grande (Cali). [Tesis de Maestría, Universidad del Valle]
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). Aportes teóricos y metodológicos para la valoración de los daños causados por la violencia. Bogotá: CNMH. Tomado de:
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Aportes-te%C3%B3ricos-y-metodol%C3%B3gicos-valoraci%C3%B3n-da%C3%B1os-causados-por-la-violencia.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). Buenaventura: un puerto sin comunidad. Tomado de:
<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/buenaventuraPuebloSinComunidad/buenaventura-un-puerto-sin-comunidad.pdf>
- Cerda, H. (1993). Los elementos de la investigación. El Búho.
- Chica, F. (2016). Buenaventura: primero la muerte, luego la inversión. *Colombia Plural*. Tomado de: <https://colombiaplural.com/buenaventura-despojo-tierras-inversion-puerto/>
- Chinkes, S., Lapalma, A., y Nicemboin, E. (1995). Psicología Comunitaria en Argentina. Reconstrucción de una práctica psicosocial en la Argentina. Psicología social comunitaria. *Contribuciones Latinoamericanas*, 27-68.
- Cienfuegos, Y. B., Molina, J. A., y Lorio, N. S. (2022). Consecuencias de la violencia estructural en la construcción de la identidad social de mujeres trans en El Salvador. En: Uribe Taborda, S., y Erquicia, H., eds. *Etnohistorias de América Latina y el Caribe* [online]. Quito: Editorial Abya-Yala, 2022, pp. 355-389. ISBN: 978-9978-10-671-6.
- Comisión de la Verdad (s/f). Caso 57 / Violencia urbana en Buenaventura. Comisión de la Verdad. Tomado de: <https://www.comisiondelaverdad.co/caso-57-violencia-urbana-en-buenaventura> el 04 de agosto del 2024.
- Comité Fiduciario Fideicomiso. (2012). Acta N° 44, 22 de marzo de 2012.

- Coneth–Morgan, E. (2004). *Collective Political Violence. An Introduction to the Theories and Cases of Violent Conflicts*. London: Routledge.
- Congreso de la República de Colombia. (2007). Ley 1151 de 2007. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Recuperado de: <https://www.supervigilancia.gov.co/publicaciones/487/ley-1151-de-2007-plan-nacional-de-desarrollo-2006-2010/>
- Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1537 de 2012. Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: https://www.redjurista.com/Documents/ley_1537_de_2012_congreso_de_la_republica.aspx#
- Consejo Municipal de Buenaventura. (2001). Acuerdo No 03 de 2001. Por el cual se adopta el plan de ordenamiento territorial para el municipio de Buenaventura, Valle del Cauca. Tomado de: https://www.buenaventura.gov.co/images/multimedia/acuerdo_pot.pdf
- Córdoba Hernández, R., y Pérez García-Burgos, A. (2020). Urbanización inclusiva y resiliente en asentamientos informales. Ejemplificación en Latinoamérica y Caribe. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(2), 61–74 <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n2.81767>
- Corte Constitucional de Colombia (2009). Auto 005. Protección de derechos fundamentales de la población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado en el marco de superación del estado de cosas inconstitucional. Sentencia T-025 de 2004.
- Cuartas, C. H. (2020). Pertenecer, mucho más que habitar un espacio. Tensiones emergentes tras la reubicación en viviendas formales de los residentes de la consolidación habitacional Juan Bobo, en Medellín, Antioquia (2017-2019). *Revista Ciudades, Estados y Política*, 7(2), 31-42.
- Curiel, M. H., Pablos, E. T., Winton, A., Rosales, D. M., y Gordillo, G. Á. (2016). Proceso de apropiación de un nuevo hábitat. El caso de la ciudad rural sustentable Nuevo Juan del Grijalva en Chiapas, México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 31(2 (92)
- DANE (2020). La información del DANE en la toma de decisiones de los municipios del país: Buenaventura-Valle del Cauca. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-desarrollo-territorial/100320-Info-Alcaldia-Buenaventura.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2007). COMPES 3476. Importancia Estratégica de los Macroproyectos de Vivienda de Interés Social en Cali y Buenaventura. Tomado de: <https://www.buenaventura.gov.co/images/multimedia/3476.pdf>

- Durán, J (2016). Resignificación de la acción de los pobladores de la Isla Cascajal frente al proyecto Malecón Bahía de la Cruz de Buenaventura 2007-2015 (Tesis de maestría). Universidad del Valle.
- Espejo Alfonso, F. A. (2021). Arraigo territorial en un entorno de alto riesgo en la Cuenca del Río Combeima, vereda Villa Restrepo, Ibagué, Tolima. [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]
- Fank, L. (2021) Vulnerabilidad urbana en asentamientos informales de Ushuaia. Una Aproximación analítico-comparativa desde la mirada de distintos actores. *Cuaderno urbano: espacio, cultura, sociedad*, 30(30), 81–109.
- Fantova, F. (2007). Repensando la intervención social. *Documentación social*, 147, 183-198.
- Fedesarrollo (2013). Hacia un desarrollo integral de la ciudad de Buenaventura y su área de influencia. Informe preparado para el Oleoducto al Pacífico –OAP-, Bogotá.
- Fernández, F. (2022). Construir y reparar frente al desabastecimiento: Estado, provisión de agua e infraestructura en Buenaventura, Colombia. *Revista colombiana de ant*, 58(2), 105–129.
- Fundación Ideas Para la Paz. (2014). La crisis de Buenaventura la vive todo el Pacífico Cali. Tomado de: <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2014-05/no-70-la-crisis-de-buenaventura-la-vive-todo-el-pacifico>
- Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167–191. <http://www.jstor.org/stable/422690>
- Galtung, J. (1990). Cultural Violence. *Journal of Peace Research*, 27 (3), 291-305.
- Galtung, J., y Höivik, T. (1971). Structural and Direct Violence: A Note on Operationalization. *Journal of Peace Research*, 8(1).
- García Ramírez, I. N. (2016). Los grandes proyectos urbanos en contextos étnicos. Estudio de caso Macroproyecto de Interés Social Nacional Ciudadela San Antonio en su relación con el proyecto Malecón Bahía de la Cruz en Buenaventura–Colombia [Tesis Doctoral, Universidad Nacional]
- García, A. (2013). Buenaventura aporta \$4,2 billones y solo recibe el 3%”: gerente de Sociedad Portuaria. *El País*. Tomado de: <https://www.elpais.com.co/valle/buenaventura-aporta-4-2-billones-y-solo-recibe-el-3-gerente-de-sociedad-portuaria.html>
- Gastaldi, M. R. (2011). Cultura material, construcción de identidades y transformaciones sociales en el Valle de Ambato durante el primer milenio d. C [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata]
- Giddens, A. (1986) *The constitution of society*. Cambridge: Polity Press

- González-Rey, F. L., (2010). Las categorías de sentido, sentido personal y sentido subjetivo en una perspectiva histórico-cultural: un camino hacia una nueva definición de subjetividad. *Universitas Psychologica*, 9(1), 241-253.
- Guerra García, J. M. (2022). Implicaciones sociales de la comunidad del Corregimiento de Madrigal con la instalación y posterior reubicación de la Zona Veredal Transitoria de Normalización ubicada en el sector de la Paloma, periodo 2016-2018. [Tesis de Maestría, Universidad FLACSO]
- Gutiérrez, M. L. (2010) Vida cotidiana y vínculos en los hogares unipersonales. *Tendencias y Retos*, 15. 69-81.
- Hurtado Isaza, J. G., y Chardon, A. C. (2012). Vivienda social y reasentamiento, una visión crítica desde el hábitat. Escuela de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de Colombia: Colombia.
- Ibarra, M. et al. (2021). La intervención social en Buenaventura. Aprendizajes y retos. Universidad del Valle: Colombia.
- Ladino, V. (2021). Imaginarios y planificación urbana. Encuentros y desencuentros entre los habitantes del oriente de Cali-Colombia y el proceso de ordenamiento territorial. *Revista Lumen Gentium*, 5(1), 70-83.
- Laraña, E. (1999). La construcción de los movimientos sociales. Alianza: Madrid.
- Linares García, J. y Quijano Mejía, C. M., (2022). Reflexiones, sobre la Intervención social en la rural: Experiencia en el Magdalena Medio, Colombia. *Prospectiva*, 33,259–278.
- Londoño, S. (2024). Vía Mulaló – Loboguerrero: así está la puja por la construcción del megaproyecto. *Valora Analitik*. Tomado de: <https://www.valoraanalitik.com/via-mulalo-loboguerrero-asi-esta-la-puja-por-megaproyecto/>
- Martínez, A. (2013). Hacia un desarrollo integral de la ciudad de buenaventura y su área de influencia. FEDESARROLLO-CERAC. Informe preparado para el Oleoducto al Pacífico, Bogotá.
- Martínez, S. (2014). Historia de una 'casa de pique'. <https://www.elespectador.com/judicial/historia-de-una-casa-de-pique-article-521746/>
- Méndez Fandiño, D. (2017). *Habitabilidad, espacio público y movilidad en la reubicación de la población desplazada en Bogotá, Colombia: de la periferia rural a la periferia urbana*. *Bitácora Urbano Territorial*, 27(2), 87-96.
- Millán, L., y Vásquez, E. (2020). La apropiación social y espacio de vivienda de interés prioritario (VIP): Casos Las Flores y La Aurora en la Ciudad de Medellín. *Sociology Database*, 25(7), 1960A–1980.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2007). Decreto 4260. Por el cual se reglamentan los artículos 79 y 82 de la Ley 1151 de 2007.

- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2009). Resolución N° 1455 del 27 de julio de 2009. Por la cual se sustrae un área de la Reserva Forestal del Pacífico para el desarrollo de las actividades de construcción del Macroproyecto de Vivienda de Interés Social Nacional Ciudadela San Antonio, en el Distrito de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca y se adoptan otras determinaciones.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). Análisis de Situación de Salud Colombia 2022. Dirección de Epidemiología y Demografía. Bogotá D.C
- Molano, A. (2017). De río en río. Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.S: Bogotá, Colombia.
- Montero, M. (1994). Psicología social comunitaria. Editorial Paidós: Buenos Aires, Argentina.
- Mori Sánchez, M. P. (2011). Los programas de intervención comunitaria desde la perspectiva de sus actores. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 17(1),59-66.
- Mosquera, G., y Aprile- Gnisset, J. (2018). Aldeas de la costa de Buenaventura. Universidad del Valle. Programa Editorial Universidad del Valle: Colombia.
- Murcia, P. (2023). Así va la infraestructura en Buenaventura: dragado del puerto y megavías en la región. *Valora Analitik*. Tomado de: <https://www.valoraanalitik.com/asi-va-la-infraestructura-en-buenaventura-dragado-del-puerto/>
- Padilla, D., y Mejía, A. (2015). Incidencia del proceso de reubicación en la calidad de vida de la Ciudadela San Antonio. Universidad del Valle.
- Penalva, Clemente, & La Parra, Daniel. (2008). Comunicación de masas y violencia estructural. *Convergencia*, 15(46), 17-50. Recuperado en 23 de octubre de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000100003&lng=es&tlng=es.
- Pérez, G. (2007). Historia, geografía y puerto como determinantes de la situación social de Buenaventura. Banco de la República. Centro de Estudios Económicos Regionales.
- Registro Único de Víctimas (2024). Víctimas registradas. Tomado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/>
- Revista Semana (2022) Buenaventura, ¿revivieron las tenebrosas casas de pique? Tomado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/buenaventura-revivieron-las-tenebrosas-casas-de-pique/202200/>
- Salazar, B. (2007), Morir en Buenaventura: entre el gueto y la prisión, *Revista Posiciones*, No. 1, Editorial Universidad del Valle: Cali, Colombia.
- Salazar, J. (2018). Intervención psicosocial y prácticas de crianza: la Experiencia de las familias vinculadas a un programa de externado del ICBF en el Hormiguero -Valle. Universidad del Valle.
- Sesma-Biruete, E., y Girela Rejón, B. A. (2013). Trabajo Social Comunitario y Construcción de Paz. Universidad de Granada.

- Sinisterra, A. (2020). Pobreza multidimensional en buenaventura, un tema de acciones y resultados. *Buenaventura Cómo Vamos*. Tomado de: <https://www.buenaventuracomovamos.org/columnas-de-opinion/pobreza-multidimensional-en-buenaventura-un-tema-de-acciones-y-resultados/>
- Soy de Buenaventura. (2010). Por fin arrancó la construcción de las viviendas del Macroproyecto de la Ciudadela San Antonio. Tomado de: <https://www.soydebuenaventura.com/articulos/por-fin-arranco-la-construccion-de-las-viviendas-del-macroproyecto-de-la-ciudadela-san-antonio>
- Torre Cantalapiedra, E. (2019). Violencia, migración y refugio: una mirada reflexiva a contribuciones sobre violencia estructural y movilidad geográfica. *Huellas De La Migración*, 4(7), 139-171. doi:10.36677/hmigracion.v4i7.11980
- Torres, A. (2002). Vínculos comunitarios y reconstrucción social. *Revista Colombiana de Educación*. 43.
- Torres, A. (2013). El retorno a la comunidad: problemas, debates y el desafío de vivir juntos. *Tendencias y Retos*, Vol. 19, No. 1.
- Universidad del Pacífico. (2009). Caracterización sociodemográfica de la población de bajamar en el contexto del Macroproyecto de vivienda de interés social nacional prioritario.
- Verdad Abierta. (2014). Multitudinaria marcha contra la violencia en Buenaventura. Tomado de: <http://www.verdadabierta.com/victimasseccion/los-resistentes/5258-multitudinaria-marcha-contrala-violencia-en-buenaventura>.
- Villarruel, A. (2017). Violencia estructural: una reflexión conceptual. *Vínculos. Sociología, análisis y opinión*, (11), 11-36.
- Wallace, A. (2014). Buenaventura, la nueva capital del horror en Colombia. *BBC Mundo*. Tomado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140320_colombia_buenaventura_desapariciones_desplazados_aw
- Winton, A. (2011). Comunidad, Estado y periurbanización; procesos e impactos sociales de la reubicación de asentamientos irregulares en la delegación Tlalpan. *Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades*, 413-438.
- Zamora, J. (Ed.). (2018). La violencia estructural: defensa de un concepto cuestionado (Vol. 2, Número 127). Instituto E. Mounier.